## INDICE

de Leyes, Proyectos de ley, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, Circulares é Instrucciones que se han publicado en el presente mes.

would raginas.	Paginas	Paginas
Dia 1.º de Mayo.	dustrias y comunicaciones marítimas	Real decreto aprobando el proyecto para la construc-
Fomento:		ción de un edificio de nue-
	Gobernación:	va planta con destino a
Real decreto-ley concediendo		Escuelas graduadas para
a la Escuela Especial de	Real decreto nombrando Jefe	niños y niñas en Baltanás
Ingenieros de Caminos,	de Administración de se-	(Palencia) 673
Canales y Puertos, auto-	gunda clase del Cuerpo de	Real decreto aprobando el
nomía en los órdenes téc-	Correos a D. Joaquín Ji-	proyecto para la construc-
nico y administrativo e	ménez Aquino 671 y 672	ción de un edificio de nue-
invistiéndola de la consi-	Real decreto nombrando Jefe	va planta con destino a Es-
deración de persona jurí-	de Administración de ter-	cuelas graduadas para ni-
dica a los efectos que se	cera clase del Cuerpo de	ños y niñas en Sueca (Va-
mencionan en el capítulo	Correos a D. Policarpo Ve-	lencia)
II, título II del Código ci-	ga García672	
vil 666 a 668		Real decreto aprobando el
Real decreto-ley creando una	Instrucción pública y Bellas	proyecto para la construc-
Junta Central de puertos. 668	Artes:	ción de un edificio de nue-
<b>a</b> 671		va planta con destino a Es-
	Real decreto aprobando el	cuelas graduadas para ni-
Estado:	proyecto para la construc-	ños en Paterna (Valencia). 673
	ción de un edificio de nue-	y 674
Real decreto nombrando Ca-	va planta con destino a	Real decreto aprobando el
ballero Gran Cruz de la	Escuelas graduadas para	proyecto para la construc-
Real Orden de Isabel la	niños y niñas en Plasen-	ción de un edificio de
Católica a D. Cristóbal Co-	cia (Cáceres)	nueva planta con destino
lón y Aguilera, Duque de	Real decreto aprobando el	a Escuelas graduadas para
Veragua 671	proyecto para la construc-	niños y niñas en Madri-
	ción de un edificio de	gueras (Albacete) 674
Marina:	nueva planta con destino	Real decreto aprobando el
	a Escuelas graduadas para	proyecto para la construc-
Real decreto disponiendo	niñas y párvulos en Cór-	ción de un edificio de nue-
queden redactados en la	doba 672	va planta con destino a Es-
forma que se insertan el	Real decreto aprobando los	cuelas graduadas para ni-
artículo 129 y el último	proyectos para la cons-	ños y niñas en Zuera (Za-
parrafo del artículo 143	trucción en Villa del Río	ragoza)674
del Reglamento aprobado	(Córdoba) de dos edificios	Real decreto aprobando el
por Real decreto de 13 de	de nueva planta con des-	proyecto para la construc-
Octubre de 1913 para apli-	tino a Escuelas graduadas	ción de un edificio de
cación de la ley de Protec-	para niños y niñas 672	nueva planta con destino
ción y fomento de las in-	у 673	a Escuelas graduadas par
		A Property of the Control of the Con

Twins on some	Páginas .	Pagmas	1	Par vas
niños y niñas en Figueras		Blanco y D. José March y	Inspectores municipales de	
(Gerona) 674 y		Docet 677	Sanidad	679
Real decreto aprobando e proyecto para la cons		Presidencia del Consejo de Mi-	Real orden concediendo un	
trucción de un edificio de		nistros:	mes de licencia por enfer- mo a D. Pedro Amador Ji-	
nueva planta con destino s			ménez, Secretario Intérpre-	
Escuelas graduadas para		Real orden nombrando Vocal	te de la Estación Sanitaria	
niños y niñas en San Es		electivo de la Junta Supe-	del puerto de Ceuta	679
teban del Valle (Avila)	. 675	rior de Beneficencia a don Tomás Muñiz y Pablos, Au-	To be Green in Laboration	
Fomento:		ditor del Supremo Tribu-	Trabajo, Comercio e Industria:	
	Surgery .	nal de la Rota 677	Real orden prorrogando has-	
Real decreto disponiendo se		Real orden nombrando Vocal	ta el 30 de Junio próximo	
considere ampliado en pe		Secretario de la Junta Su-	el plazo para la informa-	
setas 26.576,33 el anticipo		perior de Beneficencia a	ción abierta por la de 22 de	
de 2.709.840 pesetas a la Compañía de los ferroca		D. José Hernández Reigón, Jefe de la Sección de Be-	Febrero último sobre apli-	May 1. St
rriles de Madrid a Cáceres		neficencia particular del	cación del régimen de la jornada máxima del tra-	
y a Portugal, para la ad		Ministerio de la Goberna-	bajo	<b>6</b> 80
quisición de 200 vagones.	. 675	ción 677	- 1, 7 <b>50</b> % (10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	T T.
Real decreto disponiendo se		Real orden disponiendo que-	DfA 2.	
considere ampliado en pe-		de disuelta la Comisión		4
setas 293.450,82 el anticipo de 17.857.000 pesetas, con-		nombrada para el estudio	Presidencia del Consejo de Mi-	
cedido a la Compañía de		del Presupuesto de gastos del Estado y de las econo-	nistros:	
los ferrocarriles de Madrid		mías que en él sean facti-	Real orden destinando para	
a Zaragoza y a Alicante	,	bles, y que se den las gra-	cubrir la vacante de Porte-	
para la adquisición de va-		cias al Presidente y seño-	ro que existe en esta Fre-	
gones 1.250 675 g		res que la integraban 677	sidencia a Juan Jose Fer-	
Real decreto disponiendo se considere ampliado en pe-		Real orden circular disponien-	nández Pascual, Portero	
setas 284.839,51 el anticipo		do queden redactados en la	segundo de la Dirección	
de 21.471.000 pesetas, con		forma en que se insertan el artículo 3.º del Real de-	general de Seguridad (Mi- nisterio de la Gobernación)	682
cedido a la Compañía de		creto-ley de 15 de Julio de	Real orden concediendo un	000
los Caminos de Hierro de		1925 sobre Tribunales tu-	mes de licencia por enfer-	
Norte de España, para la		telares para niños; el ar-	mo a D. José María Mar-	
adquisición de 1.450 vago-		tículo 29, número 2.°, y el	chesi, Ingeniero Geógrafo	682
nes Real decreto disponiendo se		107 del Reglamento para la	Real orden otorgando a don	
considere ampliado en pe-		aplicación del mismo del 6 de Septiembre de refe-	José Pérez de Andréu con- cesión para pescar ballenas	
setas 4.219,97 el anticipo		rido año	en los mares de los terri-	
de 236.600 pesetas, conce-	-		torios españoles del Golfo	
dido a la Compañía de los		Gracia y Justicia:	de Guinea 682 y	683
ferrocarriles de Medina del Campo a Salamanca				, '
para la adquisición de 145		Real orden nombrando para	Gracia y Justicia:	
vagones		sustituir a D. Santiago de la Escalera y Amblard en	Real orden concediendo un	
Real decreto autorizando a		cargo de Vocal del Tribu-	mes de prórroga de licen-	
Ministro de este Departa-		nal de oposiciones a ingre-	cia para asuntos propios,	
mento para contratar, por		so en el Cuerpo de Aspi-	sin honorarios, a D. Pedro	
subasta, la ejecución de las obras de fábrica de un mue-		rantes a Registradores de	Cabello y de la Sota, Re-	
lle en el puerto de Huelva.		la Propiedad a D. Miguel	gistrador de la Propiedad	
Real decreto nombrando para		Hernández y Fernández, Magistrado de la Audiencia	de San Vicente de la Bar- quera	683
la plaza de Presidente del		de esta Corte	Real orden concediendo un	000
Consejo Agronómico a don			mes de licencia por enfer-	
José de Quevedo y García		Hacienda:	medad a D. Martín Oliva	
Lomas, Vocal, Presidente de Sección del citado Con-		The state of the s	Priego, Registrador de la	
sejo		Real orden disponiendo que	Propiedad de Cervera del	683
Real decreto nombrando en		el aceite mineral importa- do por la Aduana de Pasa-	Río Alhama Real orden anulando el con-	UUJ
ascenso de escala Ingenie-		jes con declaración núme	curso anunciado para la	
ro Jefe de primera clase		ro 1.682/24, se afore por la	provisión, por el turno de	
del Cuerpo de Caminos, Ca-		partida 39 del Arancel vi-	méritos, de la plaza de Mé-	•
nales y Puertos a D. Desi-		gente en concepto de aceite	dico forense y de la Pri-	
derio Pagola y López Gil.		lubrificante mineral 678 y 679	sión preventiva del Juzga-	
Real decreto nombrando en ascenso de escala Ingenie-		Gobernación:	do de primera instancia e instrucción de Lugo, y que,	
ros Jefes de segunda clase		a oo o i isaa oo o	restableciéndose los turnos,	
del Cuerpo de Ingenieros		Real orden declarando cons	se anuncie la referida pla-	
de Caminos, Canales y Puer-		tituída la Asociación Nacio-	za al que corresponda	<b>68</b> 3
tos a D. Francisco Barón y		nal de Médicos titulares	Real orden nombrando Médi-	

L'AZIMAC.	Pag nas	P	i (inas
co forense y de la Prisión	Real orden circular aproban-	res, quede sometido al pa-	
preventiva del Juzgado de	do la comisión del servicio	go de la patente correspon-	
primera instancia e ins-	por veinte días de dura-	diente, conforme al Real	
trucción de Figueras a don	eión, para distintos puntos	decreto de 27 de Abril pró-	dod.
Giordano Bruno Videras Ruiz, Médico forense, exce-	de la Zona del protectora-	ximo pasado	686
dente voluntario 683	do francés en Marruecos, desempeñada por D. Enri-	Gobernación:	
Real orden nombrando, con	que Uzquiano Leonard, Te-	doocritation.	di i
el carácter de interino, Vi-	niente coronel de Estado	Real orden accediendo a lo	•
cesecretario de la Audien-	Mayor 684	solicitado por D. Olegario	•
cia de Santa Cruz de Te- nerife a D. Oscar García y		Villanueva y D. José Ma-	
García	Hacienda':	ría Gil Serra, Veterinarios	
Real orden nombrando para	Donl order concedionds	de Gandía, respecto a que el reconocimiento de los	
la Secretaría del Juzgado	Real orden concediendo un mes de licencia por enfer-	caballos y reses en las co-	• .
de primera instancia e ins-	mo a D. José María Viscor	rridas de toros se verifi-	i.
trucción de Bujalance a	y Elizondo, Ayudante del	que, en aquellas localida-	
D. José de los Aires More- no, Secretario judicial ex-	Catastro de rústica 684	des donde no hubiera más	* *:
cedente	Real orden concediendo un	que un Subdelegado de Ve- terinaria, por éste y otro	
Real orden nombrando para	mes de licencia por enfer-	Veterinario; y dando ca-	
la plaza de Médico forense	mo a D. Diodoro Herrero Cortés, Auxiliar adminis-	rácter general a lo conce-	
y de la Prisión preventiva	trativo del Catastro de ri-	dido (	687
del Juzgado de primera ins-	queza urbana	Reales órdenes concediendo	
tancia de Arcos de la Fron- tera a D. Gabriel Jurado	Real orden habilitando, para	licencia por enfermos a los	100
Muñoz, Médico forense del	los fines que se indican, la	funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que se mencio-	
Juzgado de primera ins-	playa denominada "Arena	nan	687.
tancia e instrucción de	Mayor", en la demarcación	Hari	
Montefrío 683	de la Aduana de Camari- ñas	Día 3,	
Real orden nombrando para	Real orden autorizando a la		
la plaza de Médico forense	Dirección general de la Fá-	Gobernación:	
y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera ins-	brica de Moneda y Timbre	Reales ordenes concediendo	
tancia e instrucción de Vi-	para adquirir, por gestión	licencia por enfermedad a	
llena a D. Fernando Ruiz	directa, el material refrac-	los funcionarios de los	
Moreno, Médico forense del	tario para el revestimiento del interior de los hornos	Cuerpos de Correos y Telé-	200
de Novelda 683 y 684	de fundir sistema "Mor-	grafos que se mencionan	690 691
Guerra:	gan" 685	Reales órdenes declarando en	
	Real orden autorizando a la	situación de excedencia vo-	
Real orden circular confirien-	Dirección general de la Fá-	luntaria a D. Emilio Gar-	A-
do una comisión del servi-	brica de Moneda y Timbre para adquirir, por gestión	cía de Castro y D. Severo	
cio para distintos puntos	directa, 5.000 kilogramos	Felipe Garrido, Oficiales	
de las Zonas del Protecto-	de carbón de grafito, 950	segundos del Cuerpo de Te- légrafos 691 y	692
rado francés y español de Marruecos al Comandante	kilogramos de carbón de	10814105	
de Estado Mayor D. José	cok metalúrgico inglés y	Instrucción pública y Bellas	
Ungría Jiménez 684	500 kilogramos de carbón	Artes:	
Real orden circular autori-	de pino		•
zando al Teniente coronel	Real orden declarando que la llamada patata temprana	Real orden concediendo una pensión para realizar es-	
de Artillería D. Luis Ruiz de Valdivia y Andrés, Agre-	está incluída en el epígra-	tudios de Derecho civil, en	1
gado militar de la Embaja-	fe 3 bis de la Sección 2.	París, a D. Joaquín de Dal-	
da de España en Berlín,	de la Tarifa 5, en las ac	mases y Jordana, ex alum-	
para que asista a las Asam-	tuales circunstancias y en	no de la Facultad de Dere-	
bleas generales que cele-	tanto se trate de cantidad	eho de la Universidad de	CAR
brarán en Magdeburgo y	cuya exportación esté au- torizada 685 y 686	Barcelona	692
Dresde (Alemania), en el mes actual, los Verein de	Real orden concediendo una	Enrique Esperabé, Rector	
los Regimientos de Infan-	segunda y última prórroga	de la Universidad de Sala-	
tería número 66 y de Hu-	de un mes a la licencia	manca, la renuncia del car-	
Ianos número 18 684	que por enfermo se en-	go de Vocal suplente del	( · · ·
Real orden circular dispo-	cuentra disfrutando D. Antonio González Ríofrío, De-	Tribunal de oposiciones a	
niendo se dé a la amorti- zación la vacante de Ge-	lineante del Catastro de	la Cátedra de Lengua y Li- teratura griegas, vacante en	
neral de brigada proceden-	rústica	la expresada Universidad	692
te de Estado Mayor, pro-	Real orden disponiendo que	Real orden autorizando al	
ducida por el pase a la si-	todo el vino vermut, a par-	Inspector de Primera en-	
tuación de primera reser-	tir del día 1.º de Mayo ac-	sefianza D. Antonio Juan	
va de D. Carlos de Molíns	tual que salga de poder de	Omera y Santa María para	
Rubio 684	los fabricantes o producto-	organizar y dirigir, acom-	. **

baseals de l'Inspector Jefe, un viale de setudio a Francica y Sniza, con dez Masstros de da provincia de Oviedo			ginas.	P	agmas	Pi	iginas.
In viaja de estudio a Francis y Suita, con diez Masertres de 1a provincia de Ottobo		pañado del Inspector Jefe.				ñanza de la provincia de	
clay Suiria, con diez Massettro de la provincia de Octobre de Stroe de la provincia de Octobre de Secules de Ministerio de 18 de Santiago y Massetras de Navarra, y a deba Seria de Prancés de las Escuelas Normal de Massetras de Navarra, y a deba Seria de Secules de							694
Oviedo de Orienes Oriente de Reals dridenes concediento un mes de licencia por enfermedula do fin Luisa Parlifias Vinitel, Profesora estres Vinitel, Profesora de Secuelas Normales de Masertro, y a dofia Basilias Hernando Aylagas, Profesora numeraria de la Escuela Normale de Masettras de Salvante de la Escuela Normale de la Escuela Normale de Masettras de Salvante de la Corte de							
Read orden escendiendo al suedo de 5.00 pesetas aucularias Vindel, Profesora especial de Minatera de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz			200		602		
suedo de 5,000 pesalas a lorenda dofa Luisa Parifias Vindel, Profesora especial de l'Emande de las Escuelas Normales de Maestras de Navananul Aylagas, Profesora anulu Aylagas, Profesora despondados a como de 500 pesalas anulus anumeraria de la Escuela Normal de Maestras de Sadajoz — (602 Real ordea consecilendo um mos des profrorga a la licencia que por enfermedad se la Escuela Normal de Maestras de Navananda de la Escuela Normal de Maestra de La Escuela Normal de Maestra de Avlia. — (602 Real ordea nombrando, en virtud de oposición, a dofa Maria de la Merced Marilinas Carballeira y a dofa Maria de la Merced Marilinas Carballeira y a dofa Maria de la Merced Marilinas Carballeira y a dofa Maria de la Merced Marilinas Carballeira y a dofa Maria de la Merced Marilinas Carballeira y a dofa Maria de la Merced Marilinas Carballeira y a dofa Maria de la Merced Marilinas Carballeira y a dofa Maria de la Merced Marilinas Carballeira y a dofa Maria de la Merced Marilinas Carballeira y a dofa Maria de la Merced Marilinas Carballeira y de dofa Maria de la Merced Marilinas Carballeira y de dofa Maria de la Merced Marilinas Carballeira y de dofa Maria de la Merced Marilinas Carballeira y de dofa Maria de la Merced Marilinas Carballeira y de dofa Maria de la Barcetona y disponiendo se anuncie al turno que corresponda. — (602 Mercedo Profesoras especiales de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de dofultad de Medicina de la Universidad de Carago de Profesoras especiales de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Goda de Carda de Trapadititio, Maria de Mercedo de Carda			092		088		
los Catedráticos de Instituto de Segunda canesfan-za que se mencionan			.				
titos de Segunda enseñan- pocial de Diranciós de Mase- tros y Maestra de Nava- rra, y a dofia Baillisa Her- nancio Aylgas, Profesora Anore Alvagas, Profesora Real orden concediendo un mes de profroga a la licen- cia que por enfermedad se- neuentra distrutando do- fia María Teresa Osrcia lic- cia que por enfermedad se- neuentra distrutando do- fia María Teresa Osrcia lic- cia que por enfermedad se- neuentra distrutando do- fia María Teresa Osrcia lic- cia que por enfermedad se- neuentra distrutando do- fia María Carballeira y a defia Agrejina Barardio Para pa- ra posibiles de Corte y Con- feecifo de panedas, vacenn- tes en las fiscuelas de adul- tas de Santiago; a dofia Manuola Palencia Patit pa- ra gual plana de la Escue- la de adultas de Salamen- ca, y delarando fedicarta la diurno que corresponda.  Amparo Santiago; a dofia Manuola Palencia Patit pa- ra gual plana de la Escue- la de adultas de Salamen- ca, y delarando fedicarta la diurno que corresponda.  Amparo Santiago; a dofia Manuola Palencia Patit pa- ra gual plana de la Escue- la de adultas de Valido- llo, dofia Juliana Mompín y  Deus, para las plazas de  Profesoras cepeciales de  Dibujo geométrico y artis- tico, vacantes en las Escuela las de adultas de Valido- llo, Salamana y Santiago,  respectivamente  Presidente de Tribunal de  de calzado para sefioritas,  de la Escuela del logar y  Projestiona manolando a de  Real orden concediendo se  cencos de 500 pesetas annua- lego los distrutando de-  fia María (de la María (de la Francés,  vacante en las Escuela la de adultas de Valido- llo, dofia Juliana Mompín y  Deus, para las plazas de  Profesoras cepeciales de  Dibujo geométrico y artis- tico, vacantes en las Escuela la de adultas de Valido- llo, Salamana y Santiago,  respectivamente  Dibujo geométrico y artis- tico, vacantes en las Escuela la de adultas de Valido- la Aurelia López Vaquer,  Maseira médica de Artis de  respectivamente  de la Escuela del Ilogar y  Presidente del Tribunal de  recurso del mese celuración de la  Tribunal Supremo en el  festa r			- 1		-		
poeisa de Francés de las Escuelas Maestras de Navarra, y a doña Basilias Hernando Aylagas, Profesora numercia de la Escuela Sacrada de Maestras de Esta de Profesora de Maestras de Esta de Profesora de Profesora de Profesora de Profesora de Maria de la Escuela Maria de la Escuela Maria de la Escuela Maria de la Merceda Maria de Ma	٠.		- 1		·		
Escuelas Normales de Maestras de Navarra, y a doña Basilias Hernando Aylgas, Profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Bascola Maestra de la Escuela Morfruga a la licencia que por enfermedad se encuentra disfritutando do fia María Teresa García Resina, Auxiliar de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Avilla			ĺ		693		
cana de 18 Escuela de 18 Merca de 18 Merca de 18 Escuela de 18 Merca de 18 Escuela de 18 Merca		Escuelas Normales de Maes-	· i				
namor and de la Escuela Normal de Maestras de Bardajoz men de prorrega a la licercia que por enfermedal se encuentra distritutido de Segunda ensefianza de Malacetera de Avila.  Maria de la Merced Martínea Carballeira y a doña Maria de la Merced María de la Merced María de la Barceiro Pan para las plazas de Profesoras especiales de Corte y Confección de pendes, vacante en la Facultad de Maestras de Adula de Jamano de Confección de pendes, vacante de Barceiona y Vision de la plaza de Provisión de la Pro			ı	Real orden concediendo as-	· ·	go en los días 11 y 12 del	
numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Ba- dajox			1	censo de 500 pesetas anua-	ž.	mes actual	695
Normal de Maestras de Ba- dajoz concellendo un mes de proferoga a la licier- cia que por enfermedad se  encuentra distrutando do- fia María Teresa García fie- sina, Auxiliar de Letras de  la Escuela Normal de Maes- tras de Avila				les, por el quinto quinque-			
dajoc de Gimmasia e di latitude de Germania de la G			1			Fomento:	
mes de próroga a la liener- cia que por enfermedad se encuentra disfrutando do- fia María Teresa García Re- sina, Auxiliar de Letras de la Escuela Normal de Maes- tras de Avila			692		š	Paul orden diamoniando co	
mes de prórroga a la lleen- cia que por enfermeda se encuentra disfrutando do- fia María Teresa Garcia Re- sina, Auxiliar de Letras de la Bascuela Normal de Maes- tras de Avila		•	002				
cia que por enfermedad se encuentra disfrutando do- fia María Teresa García Re- sina, Auxiliar de Letras de  la Escuela Normal de Maes- tras de Avila			l		604		
encuentra distrutando dofia María Freresa Garcia Resina, Auxiliar de Letras de la Bseucla Normal de Maestras de Avila					094		
tedrálico de la Faculta de de Salamanca, pase a ocupar múmero en la Sección novem del Escalafón, con el sueldo de Salamanca, pase a ocupar múmero en la Sección novem del Escalafón, con el sueldo de Salamanca, pase a ocupar múmero en la Sección novem del Escalafón, con el sueldo de Salamanca, pase a ocupar múmero en la Sección novem del Escalafón, con el sueldo de Salamanca, pase a ocupar múmero en la Sección novem del Escalafón, con el sueldo de Salamanca, pase a ocupar múmero en la Sección de la Salamanca, pase a ocupar múmero en la Sección novem del Escalafón, con el sueldo de Salamanca, pase a ocupar múmero en la Sección de la Saculta de Modicina de Catago de Pressor especial de Francés, vacante de la provisión de la plaza de Profesor as Santago; a de mallo Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de Presidente del Tribunal de oposicións, a cónsa Amparo Salvador Gordillo, doña Juliana Mompín y Ponzols y doris Maria de dos Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Dibujo geométrico y artistico, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza Real orden concediendo a den fia Aurelia López Várquez, el derecho declarando en de residente del Tribunal de oposiciones, turno de Auxiliares, a la Cátedra de Presidente del Tribunal de oposiciones, turno de Auxiliares, a la Cátedra de Tribunal de oposiciones, turno de Auxiliares, a la Cátedra de Tribunal de oposiciones, turno de Auxiliares, a la Cátedra de Tribunal de oposiciones, turno de Auxiliares, a la Cátedra de Tribunal de oposiciones, turno de Auxiliares, a la Cáted		encuentra disfrutando do-					
sing, Alxillar de Bertars de a Brecele Normal de Maes tras de Avila			l			Tribunal Supremo en el	
Real orden nombrando, en curso de trasidado la pro- rección de prendas, vacan- tes en las Escuelas de dultas de Salaman- ca, y declarando desireta la  vacante de Barcetona y disponiendo se anuncia al  turno que corresponda						recurso interpuesto por la	
la Sección novena del Escalafon, con el sueldo de calafon, con el sueldo de fo.000 pesetas anuales			ഹര				
wirtud de oposición, a doña María de la Merced Maríanez Carballeira y a doña Agripina Barreiro Pan para las plazas de Profesoras especiales de Corta y Confección de prendas, vacantes en las Resuelas de adultas de Salamanacia, y Santiago, a doña Manuela Palencia Potit para igual plaza de la Escuela de dadultas de Salamanacia, y disponiendo se anuncie al turno que corresponda			092				
María de la Merced Martínez Carballeira y a doña Agripina Barreiro Pan para las plazas de Profesoras especiales de Corte y Confección de prendas, vacantes en las Escuelas de Maultas de Salmiago; a doña Manuela Palencia Petit para la gual plaza de la Escuela de Maultas de Salmanaca, y declarando desierta la truno que corresponda				calafón, con el sueldo de			COF
Real orden nombrando a concurso de traslado la procurso de traslado de processo de Maestra de Santiago, respectivamente de la plaza de Processora de Maestra de Maestra de Maestra de José Ministerios civites		•		6.000 pesetas anuales	694	ł .	695
Agripina Barreiro Pan para la splaza de Profesoras especiales de Corte y Confección de prendas, vacantes en las Escuelas de adultas de Santiago; a doña Manuela Palencia Peliti para igual plaza de la Escuela de Adultas de Salamanca, y declarando desierta la vacante de Barcelona y disponiendo se anuncie al turno que corresponda  692 Real orden nombrando, en virtud de oposición, a doña, Amparo Salvador Gordillo, doña Juliana Mompín y Ponzols y doña María de la Carpo de Profesoras especiales de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Profesoras especiales de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Adultas de Vallado, respectivamente				Real orden anunciando a con-		· ·	
ra las plazas de Profesoras especiales de Corte y Confección de prendas, vacante en las Escuelas de adultas de Santiago; a doña Manuela Palencia Petit para is justifica de Santiago; a doña Manuela Palencia Petit para is justifica de Salamanca, y declarando desierta la vacante de Barcetona y disponiendo se anuele al turno que corresponda							
vacante en las Escuelas de adultas de Santiago; a doña Manuela Palencia Petit para i gual plaza de la Escuela de adultas de Salamanca, y declarando desierta la vacante de Barcetona y disponiendo se anuncie al turno que corresponda							695
Normales de Maestros y Maestras de Zaragoza		especiales de Corte y Con-					
Manuela Palencia Petit para la gala plaza de la Escuela de adultas de Salaman- ca, y declarando desierta la vacante de Barcetona y disponiendo se anuncie al turno que corresponda							
Real orden nombrando, en virtud de possición, a doña Amalio Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de Presidente del Tribunal de Ogosción, a doña Amalio Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de Presidente del Tribunal de Ogosción, a doña Amalio Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de Presidente del Tribunal de Ogosción, a doña Amalio Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de Presidente del Tribunal de Ogosción, a doña Amalio Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de Presidente de Málaga a D. Enrique de la Blanca González, Magistrado de Barcelona Amalio Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de Presidente de Málaga a D. Enrique de la Blanca González, Magistrado de Gadiz a D. José Monedero Amalio Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de Presidente de Tribunal de Ogosción de la Audiencia provincial de Cadiz a D. José Monedero Ruiz, Magistrado del Cadiz a D. José Monedero Ruiz, Magistrado del Cadiz a D. Antonio Cubillo y Muro, Magistrado del Tribunal Supremo					604	Dia 4.	
Amailo Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones, turno de Augistoria de Salamana y Cabañas la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones, turno de Augistoria de Maria de la Universidad de Barcelona y doña Amparo Salvador Gordillo, doña Juliana Mompín y Ponzols y doña Maria de la Universidad de Borcelona y Deus, para las plazas de Profesoras especiales de Dibujo geométrico y artístico, vacantes en las Escuelas de aduitas de Valladolid, Salamanca y Santiago, respectivamente del Suprimido taller de confección de calzado para señoritas, de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, el derecho declarado en el artículo 3.º de la Real orden resolviendo el expediente instruído en virtud de instancia de doña Lucia Velarde y de Castro, despeta de Trenpúnal de corgo de Presidente del Tribunal de oposiciones, turno ibre a la Cátedra de Terapútica, Materia médica y Arte de recetar, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Presidente del Tribunal de Officia de Cargo de Presidente del Tribunal de Officia y Arte de recetar, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sacción de la Audiencia provincial de Cádiz a D. José Monedero Ruiz, Magistrado del mismo Tribunal					0.9.4		
la de adultas de Salaman- ca, y declarando desierta la vacante de Barcetona y disponiendo se anuncie al turno que corresponda				1		Gracia y Justicia:	
Presidente del Tribunal de oposiciones, turno de Audiencia provincial de Málga a D. Enrique de la Blanca González, Magistrado del mismo Tribunal 698 Real orden nombrando, en virtud de oposición, a doña Amparo Salvador Gordillo, doña Juliana Mompín y Ponzols y doña María de la os Dolores Taboada y Deus, para las plazas de Profesoras especiales de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Dibujo geométrico y artistico, vacantes en las Escuelas de Adultance de Audiencia provincial de Cádiz a D. José Monedero Ruiz, Magistrado del mismo Tribunal 698 Real orden admitiendo a don Amalio Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones, turno libre, a la Cátedra de recetar, vacante en la Facultad de Medicina de da Universidad de Zaragoza Materia médica y Arte de recetar, vacante en la Facultad de Medicina de da Universidad de Zaragoza Materia médica y Arte de recetar, vacante en la Facultad de Medicina de da Universidad de Zaragoza Materia médica y Arte de roctar de Presidente del Tribunal de oposiciones, turno libre, a la Cátedra de recetar, vacante en la Facultad de Medicina de da Universidad de Zaragoza Materia médica y Arte de recetar, vacante en la Facultad de Medicina de da Cádiz a D. José Monedero Ruiz, Magistrado del Inismo Tribunal 698 Real orden concediendo a dor facultad de Medicina de da Universidad de Zaragoza Materia médica y Arte de recetar, vacante en la Facultad de Medicina de da Universidad de Caragoza Materia médica y Arte de Cádiz a D. José Monedero Ruiz, Magistrado del Prosidente del Tribunal de oposiciones, turno libre, a Universidad de Zaragoza Materia médica y Arte de cerction mbrando Presidente del Poder inismo Tribunal 698 Real orden concediendo a dor facultad de Medicina de da Universidad de Zaragoza Materia médica y Arte de recetar, vacante en la Facultad de Medicina de da Universidad de Zaragoza 604 Real orden concediendo a dor facultad de Medicina de da Universidad de Caragoza 604 Real orden concedie						Dool doorsto nombrondo Dro	
vacante de Barcetona y disponiendo se anuncia al turno que corresponda							
disponiendo se anuncia al turno que corresponda						1	
turno que corresponda							
dica y Arte de recetar, vacante en la Facultad de Modicina de la Universidad de Barcelona		turno que corresponda		Terapéutica, Materia mé-			v *
dicina de la Universidad de Barcelona			693				698
Amparo Salvador Gordillo, doña Juliana Mompín y Ponzols y doña María de los Dolores Taboada y Deus, para las plazas de Profesoras especiales de Dibujo geométrico y artístico, vacantes en las Escuelas de adultas de Valladolid, Salamanca y Santiago, respectivamente						Real decreto nombrando Pre-	
Real orden admitiendo a don Amalio Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de Profesoras especiales de Dibujo geométrico y artís- tico, vacantes en las Escue- las de adultas de Vallado- lid, Salamanca y Santiago, respectivamente			-		604	sidente de Sección de la	
Amalio Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones, turno libre, a la Câtedra de Terapéutica, Materia médica y Arte de recetar, vacante en la Facultad de Medicina de da Universidad de Zaragoza  Real orden concediendo a doña de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, el derecho declarado en el artículo 3.º de la Real orden de 29 de Septiembre de 1925			`.'		094		
la renuncia del cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones, turno libre, a la Cátedra de Terapéutica, vacantes en las Escuelas de adultas de Valladolid, Salamanca y Santiago, respectivamente							
Deus, para las plazas de Profesoras especiales de Dibujo geométrico y artístico, vacantes en las Escuelas de adultas de Valladolid, Salamanca y Santiago, respectivamente							400
Profesoras especiales de Dibujo geométrico y artístico, vacantes en las Escuelas de adultas de Valladolid, Salamanca y Santiago, respectivamente 693  Real orden concediendo a doña Lucia de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, el derecho declarado en el artículo 3.º de la Real orden de 29 de Septiembre de 1925. — 693  Real orden resolviendo el expediente instruído en virtud de instancia de doña Lucia Velarde y de Castro, 1936  Lucia Velarde y de Castro, 1936  oposiciones, turno libre, a la Cátedra de Trapéutica, Materia médica y Arte de recetar, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. 694  Real orden admitiendo a don Amalio Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de Presidente del Tribunal Supremo. 698  Real orden admitiendo a don Amalio Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de Presidente del Tribunal Supremo. 698  Real orden admitiendo a don Amalio Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de Presidente del Tribunal Supremo. 698  Real orden admitiendo a don Amalio Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de Presidente del Tribunal Supremo. 698  Real orden admitiendo a don Amalio Gimeno y Cabañas la renuncia del cargo de Presidente del Tribunal Supremo. 698  Real orden de Real decreto declarando en situación de excedente a D. José María Cremades y Jiménez de Nolal, Presidente de la Audiencia provincial de Bilbao. 698  Real orden resolviendo el expediente instruído en virtudo e							698
Dibujo geométrico y artístico, vacantes en las Escuelas de adultas de Valladolid, Salamanca y Santiago, respectivamente							
tico, vacantes en las Escuelas de adultas de Valladolid, Salamanca y Santiago, respectivamente		Dibujo geométrico y artís-	. **				
las de adultas de Vallado- lid, Salamanca y Santiago, respectivamente							
cultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza  Real orden concediendo a doña Aurelia López Vázquez, Maestra, cesante, del suprimido taller de confección de calzado para señoritas, de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, el derecho declarado en el artículo 3.º de la Real orden de 29 de Septiembre de 1925							
Real orden concediendo a doña Aurelia López Vázquez, Maestra, cesante, del suprimido taller de confección de calzado para señoritas, de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, el derecho declarado en el artículo 3.º de la Real orden de 29 de Septiembre de 1925			enn	cultad de Medicina de la			698
Real orden admitiendo a don  ña Aurelia López Vázquez, Maestra, cesante, del suprimido taller de confección de calzado para señoritas, de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, el derecho declarado en el artículo 3.º de la Real orden de 29 de Septiembre de 1925			095	Universidad de Zaragoza	694		
Maestra, cesante, del suprimido taller de confección de calzado para señoritas, de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, el derecho declarado en el artículo 3.º de la Real orden de 29 de Septiembre de 1925							
mido taller de confección de calzado para señoritas, de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, el derecho declarado en el artículo 3.º de la Real orden de 29 de Septiembre de 1925						D. José María Cremades y	99
de calzado para señoritas, de la Escuela del Hogar y Prodesional de la Mujer, el derecho declarado en el artículo 3.º de la Real or- den de 29 de Septiembre de 1925							
de la Escuela del Hogar y Prodesional de la Mujer, el derecho declarado en el artículo 3.º de la Real or- den de 29 de Septiembre de 1925							
Profesional de la Mujer, el derecho declarado en el artículo 3.º de la Real or- den de 29 de Septiembre de 1925						vincial de Bilbao	698
artículo 3.º de la Real orden de 29 de Septiembre de 1925		Profesional de la Mujer,					
den de 29 de Septiembre de 1925						Presidencia del Consein de Mi	
de 1925			-				
Real orden resolviendo el expediente instruído en virtud de instancia de doña  Lucia Velarde y de Castro,  Real orden (rectificada) disponiendo se niendo sea destinado a la de Teruel D. Ciriaco J.  Huerta y Fernández, Instructor de Primera ense			ann			10000100	
pediente instruído en vir- pediente instruído en vir- tud de instancia de doña Lucia Velarde y de Castro,  Tenuel D. Ciriaco J. Huerta y Fernández, Ins- Porteros que figuran en la Huerta y Fernández, Ins- Propertor de Primera en se  V 699			093			Real orden disponiendo se	
tud de instancia de doña  tud de instancia de doña  Lucia Velarde y de Castro,  Huerta y Fernández, Ins-  Porteros que figuran en la  Huerta y Fernández, Ins-  Porteros que se inserta 698  Porteros que figuran en la  Porteros que figuran en la							
Lucia Velarde y de Castro, Huerta y Fernández, Ins-  Relación que se inserta 698  V 699							
The Design of Drimary and				Huerta y Fernández, Ins-		•	400
				pector de Primera ense-	<u>.</u>	J. Barrier British Bri	0.8.8

	àginas	Páginas	Páginas.	
Gracia y Justicia:		del pasade por la que se	se, a D. Leopoldo Sánchez	
<b>5.</b>		concedía la excedencia al Portero cuarto Madio de	y Rodríguez 715 y 716	
Real orden disponiendo que, cuando se efectúe la sepa-	1	la Riva Castañeda 703	Real decreto nombrando Ad-	
ración entre las carreras		y 704	i initistiauti ut ta ut vii-	
Judicial y Fiscal, sean des-		Real orden concediendo la	Jefe de Administración de	
de luego admitidos en la		excedencia a D. José María	tercera clase, a D. José	
carrera Fiscal, en el res- pectivo lugar, según cate-		Rodríguez Igarza, Aspiran-	Torres Martinez 716	
goría y antigüedad, los	·	te de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia en la	Real decreto nombrando se- gundo Jefe de la Aduana	
funcionarios que se citan		provincia de Zaragoza 704		
en la relación que se in-		Reales órdenes concediendo	de Jefe de Administración	
serta 700 a	702	licencia por enfermos y	de tercera clase a D. Pe-	
Real orden disponiendo que		prórroga en la misma a los	dro Sampedro Marrufo 716	
en los plazos que se indi- can queden hechos en to-		funcionarios de Correos que se mencionan 704	Real decreto nombrando Ins- pector regional de alcoho-	
dos los Juzgados y Tribu-		que so menoremanion	les, afecto a la Delegación	
nales, incluso en el Tribu-		Fomento:	regia para la represión del	
nal Supremo, dos señala-			contrabando y la defrau-	
mientos de día para la vis-		Real orden disponiendo se de-	dación en la Zona Norte,	
ta, en todos cuantos plei- tos, causas, incidentes y		claren amortizadas las va- cantes que se indican, ocu-	con la categoría de Jefe de Administración de tercera	
autos de cualquier clase		ridas en el Cuerpo de	clase, a D. Gustavo Muñoz	
estén pendientes de tal		Guardería forestal, a par-	González 716	
trámite	7:02	tir del día 5 de Abril úl-	Real decreto nombrando Ins-	
Marina:	.1	timo 704 y 705		
martina.		Trabajo, Comercio e Industria:	Aduana de Irún, con la ca- tegoría de Jefe de Admi-	
Real orden ascendiente a sus		and the state of t	nistración de segunda cla-	
inmediatos empleos al Co-		Real orden disponiendo se	se, a D. Luis Fabrellas de	
misario de primera clase		abra una información con el fin de conocer el estado	Ibarrola	
D. Manuel Alonso y Díaz, Comisario D. Felipe Vizca		de la industria textil de	nn 13 (13 (13 14)	
rrondo y Villalón y Conta-		Vergara, en relación con	Presidencia del Consejo de Mi- nistros:	
dor de navío D. Pedro		las Empresas de la misma	motion.	
Fernández-Caro y Asuar.	702	industria del resto de Es- paña 705	Real orden disponiendo en-	
Real orden ascendiendo a	703	paña 705	tre en vigor, para los elec-	
sus inmediatos empleos a		DIA 5.	tos de la producción y con-	
los Contadores de fragata			sumo de la hulla, el Real decreto de 27 de Febrero	
D. José Luis Montalyo y		Estado:	último, y que el Comité	
García-Camba y D. Diego Ferrer y Gil	703	Real decreto concediendo la	ejecutivo formado de	
Real orden nombrando a don	703	Banda de la Real orden de	acuerdo con el artículo 8.º	
Luis Alvarez Ossorio y	4	la Reina María Luisa a do-	del mismo ejerza las fun- diones que se indigan	
Bensusán Profesor auxi-		ña María de la Asunción	para el exacto cumpli-	
lliar interino del Derecho,		Isabel Martínez de Irujo y	miento de lo preceptuado	
Legislación, Inglés y Di- bujo de la Escuela Náutica		Caro, Duquesa de Vista- hermosa	en el referido Real de-	
de Cádiz	703	1101111030	Real orden concediendo a	
and the state of the state of		Hacienda:	D. Carlos Valentí Dorda el	
Hacienda:		not done to the standard	empleo de Ingeniero se-	
Reales órdenes declarando		Real decreto estableciendo el impuesto de fabricación	gundo, Jefe de Negociado	
jubilados a los Porteros		sobre el aceite comestible	de segunda clase del Cuer- po de Ingenieros Geógra-	,
cuartos Cayetano Holgado		que se elabore en la Pen-	fos	
Polo y Félix Jiménez		ínsula e islas Baleares		٠,
García	703	con el cacahuet y la semi- lla de sésamo 714 y 7(15	Gracia y Justicia:	
Gobernación:		Real decreto declarando ju-		
		bilado a D. Manuel Mas-	Real orden disponiendo se	
Real orden concediendo un		cías y Riera, Jefe de Admi-	anuncie a concurso la pro- visión de una plaza de	
mes de licencia por enfer-		nistración de segunda cla-	Oficial en la Prisión Ce-	
mo a Manuel Orellana Barraquero, Portero quinto		se del Cuerpo pericial de Aduanas	Inlan do cata Conta 716	
afecto a la estación Centro	-	Real decreto nombrando Ad-		
de Telégrafos de Sevilla	703	ministrador de la Aduana	Marina:	
Real orden disponiendo que-		de Palma de Mallorca, ads-	Real orden disponiendo que-	
de en suspenso, interin se depura la responsabilidad		crito al Consejo de la Eco- nomía Nacional, con la ca-	de constituído en la forma	
en que haya podido incu-		tegoría de Jefe de Admi-	que se indica el Tribunal	
rrir, la Real orden de 27	•	nistración de segunda cla-	examinador para las piró-	

CHICA I	Páginas	Pi	iginas.	Pá	ginas.
ximas oposiciones a in greso en la Escuela de Administración Naval	716 7 <b>71</b> 7	fatura de Obras públicas de Barcelona	720	D. Luis Valera y Delavat, Marqués de Villasinda, Embajador de España cer- ca de S. S. el Papa, que-	
Real orden concediendo la gratificación anual de 500 pesetas, en concepto de primer quinquenio, al Co- misario de primera clase	,	forma que se indica la an- tigüedad de servicios en la clase del (Oficial primero de Administración civil don Rafael de Rosal y Rico	720	de con dicha categoría en situación de disponible Real decreto nombrando Em- bajador cerca de S. S. el Papa a D. Antonio Magaz	732
D. Francisco de Dueñas Tomasety y al Comisario D. Federico Ponte y Sotillo	ş.	Real orden concediendo un mes de prórroga en la li- cencia que por enfermo viene disfrutando D. Ma-		y Pers, Marqués de Ma- gaz  Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Em-	732
Gobernación:		nuel Rubio Gálvez Real orden concediendo un	720	bajador en Buenos Aires a D. Eugenio Ferraz y Alca-	
Real orden disponiendo que- de abierto el concurso para cubrir las Secretarías vacantes de segunda joa-	) 	mes de licencia por enfer- mo a D. Antonio Golluri Fernández, Oficial primero de Administración civil de		lá-Galiano, Marques de Amposta	732
tegoría que figuran en la relación que se inserta	i	la Secretaría de este De- partamento	720	Embajador y destinándole con esta categoría cerca del Presidente de la Re- pública Argentina a don	
Instrucción pública y Bella Artes:	S	sertan, para la condesión y uso de la Medalla de bronce de la Orden Civil		Emilio de Palacios y Fau, Ministro Plenipotenciario de primera clase en Berna. Real decreto ascendiendo a	732
Real orden declarando jubi lada a doña Claudia Ibarra Sanz, Profesora numerar:	a a	del Mérito Agrícola Y Trabajo, Comercio e Industria:	720 <b>721</b>	Ministro Plenipotenciario de primera clase, y desti- nándole con esta categoría	
de la Escuela Normal de Maestras de Madrid Real ordea de alando juli- lada a de la María Díaz Li-	. 718,	Real orden desestimando ins- tancia de D. Mariano Ro- mero Pérez, representante	şf	a la Legación de España en Berna, a D. Mauricio López Roberts y Terry, Marqués de la Torreher-	
zardi, Profesora numera ria de la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza	2 748	de la industria de automó- viles, taxímetros destina- dos al servicio público de Madrid	721	mosa, Ministro Plenipoten- ciario de segunda clase, Jefe de la Sección de Po- lítica de América, de este	
Real orden disponiendo s clasifique de beneficenci particular docente la Fun dación denominada "Pre	a. -	Real orden declarando en si- tuación de excedente a D. Antonio Torrella Sagre- ra, Profesor numerario de		Ministerio 732 y  Real decreto disponiendo que  D. Francisco de Cárdenas	783
mio Díaz Cordovés", inst tuída en esta Corte po D. Gumersindo Díaz Cor dovés	i- r -	la Escuela Industrial de Tarrasa Real orden declarando en si-	721	y Rodríguez de Rivas, Mi- nistro Residente en situa- ción de excedente, pase a prestar sus servições con	
Real orden disponiendo s clasifique de beneficenci particular docente la de	e a	tuación de excedente a don Luis Felíu Oliver, Auxiliar de la Inspección del Tra- bajo en Ceuta	721	la misma categoría a este Ministerio, como Fefe de la Sección de Política de América del mismo	733
nominada "Colegios Universitarios de Salamanca"		Real orden nombrando Ins- pector provincial del Tra- bajo en Orense a D. José	maa	Real decreto disponiendo que D. Alfonso de Danvila y Burguero, Ministro Resi-	,00
Fomento:  Real orden declarando jub lado a Eduardo Alonso Ga	i-	Barranco Catalá 721 y Real orden mombrando Vo- cales de la Comisión per- manente para el ensayo de	722	dente, y destinándole con esta categoría a la Emba- jpda en Buenos Aires, pase	
rrido, Portero tercer afecto a la Jefatura d Obras públicas de Ponte	O 6 	materiales y por las enti- dades que se indican y los señores que se mencionan.	722	a continuar sus servicios con dicha categoría a la Legación de Montevideo Real decreto ascendiendo a	733
Real orden nombrando Oficial tercero de Administración civil de este Ministerio, con destino a la Secretaría del mismo,	- - 2 2	DIA 6.  Presidencia del Consejo de Ministros:  Real decreto regulando la		Ministro Residente, y des- tinándole con esta catego- ría a la Embajada en Bue- nos Aires a D. Alonso Caro y del Arroyo, Secretario de primera clase en la Emba-	
D. José María Martíne Pardo	y 720 n	concesión de terrenos en los territorios españoles del Golfo de Guinea	731 <b>732</b>	jada en Bruselas	<b>5733</b>
mo a D. José Palop y Jua Jefe de Negociado de s gunda clase, afecto a la Je	n, e-	Real decreto disponiende que		se de este Ministerio, pase a continuar sus servicios con la misma categoría a	

	Páginas.	en e			
father to be the first	raginas.		Péginas	Pa	ginas
la Embajada en Bruselas	. 733	rante de la Armada D. Ni-		adquisición de 200 vago-	-
		casio Pita Estrada	734	nes 738 y	739
Real decreto disponiendo que D. Gonzalo de Ojeda y		Real decreto disponiendo pa-		the state of the s	
Brooke, Secretario de pri-		se a la situación de se-			
mera clase en la Legación		gunda reserva al General		Presidencia del Consejo de Mi-	
en Lima, pase a continuar		de brigada, en primera re-		nistros:	F .
sus servicios, con la misma	a	serva, D. Julio Lita Aran- da	734	Dool and an alimantaria	*
categoría a este Ministe-		Real decreto autorizando al		Real orden disponiendo que	
rio	. 733	Ministro de este Departa-		entre los productos natu- rales de las islas Canarias	
Real decreto ascendiendo a	ı	mento para que, por el ser-		que, como las losetas y el	100
Secretario de primera cla-		vicio de Aviación y sin las		basalto, en bruto o labra-	
se, y destinándole con esta		formalidades de subasta,		do, son libres de derechos	*
categoría a la Legación er		se celebre concurso para		a su importación en la	2.5
Lima, a D. Francisco de		adquirir lubrificantes y te-		Península, se entiendan	,
Muns y Andreu, Secretario de segunda clase en la Le		las necesarias al mismo	734	también incluídas las pu-	
gación en Budapest		<b>T</b>		zolanas, previa justifica-	
		Hacienda:		ción de su origen y don	
Real decreto disponiendo que		Real decreto autorizando a		presentación de certificado	~00
D. Eduardo Groizard y Pa ternina, Conde de Porto-		la Diputación provincial		técnico (	739
alegre, Secretario de pri-		de Vizcaya para que emita,		el nombramiento en comi-	
mera clase en la Legación		con la garantía que se in-		sión de Delegado guber-	
en la Habana, pase a con-		dica, Obligaciones amor-		nativo de la provincia de	
tinuar sus servicios, cor		tizables al plazo de veinti-		Lérida, sea rectificado en	
la misma categoría, a la		cinco años, con un valor		el sentido que el Capitán	
Legación en Varsovia	. 733	nominal de 75 millones de		de Infantería nombrado se	
		pesetas, con interés de 5		llama D. Francisco Alares	*
Guerra:		por 100 anual, destinadas a		Alonso, en lugar de Alva-	
ducira.		cumplir los compromisos		rez Alonso, que por error	•
Real decreto concediendo la	a	contraídos por dicha Cor- poración en favor de los		se consignó en la GACETA	
Cruz de segunda clase de		acreedores del crédito de		del 6 de Abril último	739
Mérito Militar, don dis-		la Unión Minera 734 y		Gracia y Justicia:	
tintivo blanco, pensionada		ia cinon minera voi y		aracia y susticia.	
con el 20 por 100 del suel-		Gobernación:		Reales órdenes concediendo	
do de su actual emple				un mes de licencia por	
hasta su ascenso a Inspec-		Reales decretos aprobando		enfermedad a D. Francisco	
tor o retiro, al Comandante		las Cartas municipales de		López de Lara, D. José	
Médico D. Mariano Gómez Ulla 733 y		los Ayuntamientos de Olei-		María del Río y Pérez y	
Reales decretos concediendo		ros (Coruña), Villaviciosa		D. Emilio Marín y Marín,	
merced de Hábito de Caba-		(Oviedo) y Teverga (Ovie-		Registradores de la Pro-	
lleros de la Orden Militar		do) 735 y		piedad de La Rambla, San-	
de Santiago a D. Luis, dor		Real decreto concediendo la segregación del pueblo de		lúcar de Barrameda y	
Ignacio y D. José María de		San Vicente de Rábade,		Santo Domingo de la Cal-	700
Zulueta Pereda - Vivanco		del partido judicial de	1	zada, respectivamente Real orden declarando jubi-	739
Amondo y Ruiz de Gamir		Villalba, al que pertenece,		lado a Rafael García Her-	
Real decreto disponiendo ce-		y su agregación al de la		nández, Alguacil del Juz-	
se en el cargo de Gober-		capital de la provincia de		gado de primera instancia	
nador militar de Madrid y		Lugo 737 y	738	e Instrucción de Jijona	739
pase a la situación de pri- mera reserva, el Genera				$\mathbf{y}$	740
de división D. Pío Suáre		Fomento:		Real orden nombrando para	
Inclán y González		Deal decorts (martificado) com-	1	la plaza de Médico forense	
Real decreto nombrando Go-		Real decreto (rectificado) con-		y de la Prisión preventiva	
bernador militar de Ma-		siderando ampliado en la cantidad de 286.707,73, pe-		del Juzgado de primera	
drid al General de división		setas, el anticipo de pe-		instancia de Barco de Avi-	
D. Pío López Pozas, que		setas 17.857.600, concedido		la a D. Gustavo Albi de	740
actualmente manda la pri-		a la Compañía de los fe-		Paz	740
mera división	. 734	rrocarriles de Madrid a		Real orden nombrando Mé-	
Real decreto nombrando Con		Zaragoza y a Alicante, pa-		dico sustituto del forense y de la Prisión preventiva	1
sejero del Consejo Supre-		ra la adquisición de 1.250		del Juzgado de primera	
mo de Guerra y Marina a		vagones		instancia de Vendrell a don	
General de división, en si-		Real decreto (rectificado) con-		Rafael Escofet Mané	740
tuación de primera reser-		siderando ampliado en la			
va, D. Pío Suárez Inclár y González		cantidad de 33.319,42 pe-		Guerra:	
		setas el anticipo de pese-			1
Real decreto concediendo la	, ,	tas 2.709.840, concedido a la Compañía de los ferro-		Real orden concediendo el	*
Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Her		carriles de Madrid a Cá-		ingreso en Inválidos a En-	
menegildo al Contralmi-		ceres y Portugal, para la		rique Alcalá Bilbao, Cabo	
**************************************	<del></del>	n and and A of wear a company the second second	,	•	

	Paginas	Mark Art Control of the Control of t	Páginas	jordákajú dostava. Spravnikajú spravnikajú spravnikajú spravnikajú spravnikajú spravnikajú spravnikajú spravnikajú spravnikajú s	Páginas.
del Grupo de Fuerzas Re	-	Real orden adjudicando de-		Real orden concediendo un	
gulares Indígenas, núme-		finitivamente a la Socie-		mes de licencia por enfer-	
ro 5, licenciado por inútil		dad anónima A. G. P. (Al-		mo a Pablo Ramos y Armas,	
Real orden concediendo el		macenes Generales de Pa-		Portero primero afecto a	
ingreso en Inválidos a Si- Jalifa-Ben - el-Hadi-Sar-		pel) ła contrata del sumi-		la Sección de Telégrafos de	
guini, soldado de la Me-		nistro, a la Dirección ge-		Huelva 743 y	744
halla Jalifiana de Tetuán		neral de la Fábrica Nacio-	.	Landana and Alica and Dallan	4
número 1, licenciado por		nal de Moneda y Timbre,		Instrucción pública y Bellas Artes:	
inútil		de papel blanco continuo, con marca especial de agua,		Artes.	
Real orden concediendo el	l '	para la elaboratión de Le-		Real orden desestimando ins-	* .
ingreso en Inválidos a Ha-	• ,	tras de cambio, durante		tancia de doña María Alon-	
med Ben Mohamed Holti,		el ejercicio económico de		so Duro y Guerra, solici-	
Cabo del Grupo de Fuerzas		1926-1927	742	tando se la nombre Cate-	
Regulares Indígenas de Te-		Real orden adjudicando de-		drático de Francés del Ins-	
tuán número 1, licenciado		finitivamente a la Socie-	1	tituto del Cardenal Cisne-	
por inútil Real orden concediendo el	9	dad Ch. Lorilleux y C.* la		ros, de Madrid; y dispo-	
ingreso en Inválidos a Mo-		contrata para el suminis- tro a la Dirección gene-		niendo se abra nuevo pla-	
hamed Ben Hamed Bocoya		ral de la Fábrica de Mone-		zo de admisión de instan-	
Ascari número 33 de la		da y Timbre de tintas ti-		cias para tomar parte en las oposiciones anunciadas	
Meal-la Jalifiana de Te-		pográficas necesarias du-		para proveer la referida	
tuán número 1, licenciado		rante el ejercicio económi-		Catedra	
por inútil 740 y		co de 1926-1927 742 y	743	Real orden (rectificada) rela-	
Real orden concediendo el		Real orden autorizando a la		tiva a la devolución de	
ingreso en Inválidos a Ma-		Dirección general de la	į	fianza a D. Salvador Sán-	
nuel Ruiz Camps, soldado del Tercio, licenciado por		Fábrica de Moneda y Tim-		chez Morate Eirca, ex Ha-	
inutil		bre para adquirir, por ges-		bilitado de los Maestros del	
Real orden disponiendo se		tión directa, 25.000 kilo-		partido de Tarancón (Cuen-	
publiquen en este periódi-		gramos de carbón de cok metalúrgico y los que se		Real orden concediendo un	
co oficial las relaciones de		estimen necesarios hasta		mes de licencia por enfer-	
carteras militares que han		un máximo de 50 por 400.	743	medad a doña Trinidad Ví-	
sido anuladas por varios				vez Llorca, Profesora nu-	
conceptos, así como tam-		Gobernación:	{	meraria de la Escuela Nor-	
bién las extraviadas, du-			i	mal de Maestras de Alme-	•
rante el mes de Marzo pró-		Real orden concediendo fran-		ría	
ximo pasado Real orden circular dispo-		quicia postal para la co-	1	Real orden disponiemdo se	
niendo se de a la amorti-		rrespondencia oficial que		anuncie a concurso previo	
zación la vacante de Ge		expidan el Presidente e Ingenieros Directores de la	1	de traslado la provisión de la plaza de Profesora espe-	
neral de división produci-		Junta de Obras de los fe-	1	cial de Francés de las Es-	
da por pase a situación de		rrocarriles de Estella a Vi-	I	cuelas de adultas de Bar-	
primera reserva de D. Pío		toria y Oñate a San Pru-		celona	
Suárez-Inclán	744	dencio	743	Real orden disponiendo se	
		Real orden designando al Di-	I	anuncie para su provisión	
Marina:		rector general de Sanidad		a concurso entre los ex	
		como Representante de Es-		pensionados del Gobierno	
Real orden nombrando Te-		paña, con carácter de Ple-	1	en Roma, por oposición, la	
nientes Médicos de la Ar-		nipotenciario, en la Confe- rencia Internacional Sani-	. 1	plaza de Profesor auxiliar numerario del segundo	
mada a los opositores que		taria que ha de celebrarse	ĺ	grupo, correspondiente a la	
figuran en la relación que		en París en el mes actual:	1	Sección Artística, vacante	
se inserta	741	nombrando con carácter de	·	en la Esclela Superior de	
77		Delegados adjuntos a don		Arquitectura de esta Corte.	
Hacienda:		Alberto Anguera Anglés,	1	Real orden disponiendo se	1 1 2 1
Real orden' diameters		Director Médico de la Es-	1	clasifique de beneficencia	
Real orden disponiendo se considere ampliado hasta		tación sanitaria fronteriza		particular docente la Fun-	
el 30 de Junio próximo el		de Irún, y D. Alberto Ban-		dación instituída en Tras-	
plazo concedido por es		delac de Pariente; y dispo-		Outeiro, Ayuntamiento de	
apartado 3.º del Real de-		niendo se una a la citada Comisión el Dr. D. Latis		Vimianzo (Coruña), por don Andrés de Agujar Caama-	
. creto de 12 de Enero últi-		Bey, Representante de Es-		ño 744 y	
mo, para que los Sindica-	1	paña en el Consejo Marí-		Real orden disponiendo se	
tos industriales y mercan-	-	timo y Cuarentenario de		clasifique como benéfico	
tiles, considerados como		Egipto	743	docente de carácter parti-	
tales en su artículo 1.º,		Real orden nombrando Oficial		cular la Obra pía "Escuela	
puedan solicitar los bene-		de tercera clase de Admi-	1	Católica de niñas", insti-	
ficios de la exención tri- butaria a que hace refe-	. • .	nistración civil, en el Go-		tuída en Iturgoyen (Nava-	
rencia el artículo 6.º de di-		bierno civil de la provin-	. * 1	rra) por el Presbítero don	
cho Real decreto 741 y	742	cia de Teruel, a D. Fran- cisco Martín Ruiz	743	Miguel de Zuñiga 745 y Real orden dejando sin efec-	
		vioco marinii mulz	140	acai orden dejando sin elec-	

Páginas,	Pág	ginas. Pág mas
to el traslado del Portero	and a second	
cuarto Alejandro Vázquez	plaza mercantii de Cuevas de Vera (Almería)	749 Marina:
Aparicio, y disponiendo	Real orden declarando la ex-	Real orden concediendo al
que pase a prestar sus ser-	tinción de la Agencia es-	personal que figura en la
civios a la Real Academia	pañola de "O'Alemtejo",	relación que se inserta las
de Medicina de Valladolid	Compañía portuguesa de se-	recompensas que se indi-
el Portero tercero de la Es- cuela de Comercio de re-	guros de transportes (Ma-	can, por los servicios pres-
ferida capital Salustiano	drid)	749 tados en las operaciones en
Huertas Cogollor 746	Real orden prorrogando por	nuestra Zona de influencia en Marruecos en el período
Real orden admitiendo a don	mes la licencia que por en- fermedad se encuentra dis-	de 1.º de Agosto de 1924 a
Amalio Gimeno Cabañas la	frutando D. Teodoro Gó-	igual fecha de 1925 762 y 763
renuncia del cargo de Pre-	mez Núñez, Auxiliar admi-	
sidente del Tribunal de	nistrativo al servicio de	Hacienda:
oposiciones, turno libre, a la Cátedra de Terapéutica,	Estadística	Real orden concediendo a los
Materia médica y Arte de	Real orden declarando que	importadores de hulla in-
recetar, vacante en la Fa-	las Sociedades comerciales	glesa un plazo de quince
cultad de Medicina de la	a que se refiere el artícu-	días para presentar en la
Universidad de Salamanca. 747	lo 13 del Real decreto de 5 de Marzo del año actual	Dirección general de Adua- nas las peticiones que esti-
Real orden disponiendo que	podrán justificar su perso-	men procedentes para la
cuando se anuncie para su	nalidad con la certificación	reducción de derechos
provisión a oposición o concurso alguna Cátedra,	del Registro mercantil o, en	arancelarios de la hulla
se haga siempre sin ningu-	su defecto, con certificación	importada en el segundo
na otra acumulada; y que	expedida por el Director o	año de vigencia del Trata-
por lo que hace a la con-	representante legal de la entidad de que se trate	do con la Gran Bretaña 763 719 y 764
vocatoria de oposición li-	· ·	Real orden concediendo un
bre para proveer la Cáte- dra de Arqueología y Pa-	Real orden concediendo un mes de licencia por enfer-	mes de licencia por enfer-
leografía, con su acumula-	mo a D. Rodrigo Uria Ríu,	mo a D. José Matas Quiles,
da de Numismática y Epi-	Aspirante - ayudante, con	Aparejador del Castastro
grafía, vacante en la Facul-	destino en la Jefatura pro-	urbano 764
tad de Filosofía y Letras	vincial de Estadística de	Cohamación
de la Universidad de San- tiago, se entienda hecha	Oviedo 749 v	750 Gobernación:
para la Cátedra de Paleo-		Real orden nombrando Ins-
grafía 747	Dia 7.	pector de primera clase del
Real orden nombrando a don		Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Madrid a don
Antonio José Cubiles y Ra-	Presidencia del Consejo de Mi-	Juan Antonio de Haro Gui-
mos Profesor numerario de	nistros:	jarro, que lo es de segun-
Piano del Real Conserva	Real orden disponiendo que-	da
torio de Música y Declama- ción de esta Corte. 747 y 748	de constituída, en la forma	Real orden nombrando Ins- pector de segunda clase del
ordin do esta dorto. 140 y 140	que se indica, la Junta vi-	Cuerpo de Vigilancia en la
The state of the s	tivinícola a que se refiere	provincia de Barcelona a
Fomento:	el apartado E) del artícu-	D. Santiago Moreno Nieto,
Real orden declarando que es	10 4.º del Real decreto de	que es Agente en la misma. 764
de la exclusiva facultad de	29 de Abril último	Real orden nombrando Agen-
la Dirección general de	Real orden ampliando por un	te del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Oviedo
Agricultura y Montes el	plazo máximo de tres me- ses el que se concedió por	a D. Carlos Tolsa Gil, ex-
terminar los casos en que	Real orden de 22 de Enero	cedente de igual categoría. 764
debe exigirse la guía sani- taria para la circulación	último a los Colegios de	Real orden nombrando Aspi-
de ganados	Huérfanos de Guerra, para	rante de primera clase del
Real orden disponiendo que	la tirada, impresión y ven-	Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona a
la de 2 de Diciembre de	ta del Reglamento sobre provisión de destinos pú-	D. Joaquín Duque Sampa-
1924 se entienda aclarada	blicos con las clases e in-	yo, que lo es de segunda en
en el sentido de que los	dividuos del Ejército y Ar-	la misma 764
Torreros que obtengan destinos a petición propia	mada	Reales ordenes concediendo li-
tendrán que permanecer		cencia por enfermos y pró-
en ellos el plazo mínimo	Gracia y Justicia:	rroga en la misma a los funcionarios de Correos y
de dos años 748 y 749		Telégrafos que se mencio-
	Real orden disponiendo se ex-	nan 764 y 765
Trabajo, Comercio e Industria:	pida Real carta de sucesión	
Real orden nombrando a don	en el Título de Marqués de San Juan de Puerto Rico a	Instrucción pública y Bellas Artes:
Leoncio Collado Ruiz Co-	favor de D. José María de	Artes:
rredor de Comercio de la	Sanz y Tovalna	762 Real orden disponiendo as-

Pági	inas.	er (j. 1940.) Politik	Páginas	A solvenillardi me oranger	Páginas.
ciendan en corrida de es-		en los territorios españo-		bre con objeto de contra-	
cala, a los sueldos y con la		les del Golfo de Guinea, se-		tar los materiales que se	
antigüedad que se expresa,		rán de libre elección del		indican, necesarios para el	
los Maestros y Maestras del		Gobierno, que igualmente	ă.	servicio de la misma 776 a	778
primer Escalafón que se		los separará de ellos si no		Real orden designando el Tri-	• • • •
	766	acreditaran condiciones	t.	bunal que se indica para	
Real orden disponiendo que		adecuadas para desempe-		los ejercicios de oposición	
para dar cumplimiento a la		ñarios	773	a plazas de la escala Au-	
Real orden de la Presiden-		Real decreto declarando de uti-		xiliar del Cuerpo general	
cia del Consejo de Minis-		lidad pública, en los terri-	,	de Administración de la	
tros de 29 de Enero último		torios españoles del Golfo		Hacienda pública	778
se abra un concurso de li-		de Guinea, el cuitivo del		Real orden resolviendo en la	
bros con destino a confe-		abacá, ramio, caucho, pal-	- 7779	forma que se indica con-	
rencias dominicales, y que		mera de aceite, café y te.	773 774	sulta formulada por la Ca-	
a su vez sirva para las Es-		<b>y</b>	114	sa "Cinzano", fabricante	
cuelas de Primera enseñan-		Hacienda:		de vino vermut	778
za con las condiciones que				Real orden aprobando la su-	
	767	Real decreto concediendo va-		basta para la ejecución de	
Real orden nombrando Dele-		rias transferencias de cré-		las obras de consolidación	
gado oficial de la Direc-		dito en la forma que se		y reforma del ex convento	
ción general de Primera		indica	774	de San Francisco, en el que	
enseñanza, para que asista		Cahammaide		están instaladas las ofici-	
al Congreso Asamblea ge		Gobernación:		nas de la Delegación de	
neral que la Asociación In-		Deslan desertes employed le	,,	Hacienda de Lérida	778
ternacional para la protec-		Reales decretos aprobando la			
ción a la infancia celebrará		agrupación, a los efectos		Gobernación:	
en Roma del 25 al 29 del		de tener un Secretario co-			
corriente, a doña Carmen		mún, de los Ayuntamientos		Real orden designando al	
Isern y Galcerán, Profeso-	<b>7</b> 67	que se mencionan	774	Inspector provincial de Sa-	
ra normal	101	Fomento:		nidad de Almería, D. An-	
Trabajo, Comercio e Industria:		romento:		drés López Prior, para que	
		Real decreto nombrando Pre-		se traslade a Copenhague	
Real orden disponiendo que		sidente de Sección del Con-		(Dinamarca), con el fin de	
las señoras doña María Vi-		sejo Agronómico a D. José		girar una visita de Inspec-	
dal de Cuadras, doña María		María Iñigo de Angulo	774	ción a las Instituciones sa-	
de Echarri y otra repre-	1	Reales decretos concediendo		nitarias de aquel país	779
sentante de la Institución		la Gran Cruz de la Orden		Real orden concediendo la	
Teresiana se trasladen a	4	civil del Mérito Agrícola a		excedencia a Saturnino Si-	
Luxemburgo para asistir a		D. José Aurelio Larios y		nova Royo, Portero cuarto	
las sesiones que, durante	1	Larios, Marqués de Larios,	1	con destino en la Sección	
los días 6, 7, 8 y 9 de Mayo,	4	y a D. José Manuel de Ba-		de Telégrafos de Huesca	779
se celebrarán en dicho pun		yo y González-Elipe 774 v	775		
to con motivo del VIII Con- greso de la Asociación Ca-			4	Instrucción pública y Bellas	
tólica Internacional de pro-		Presidencia del Consejo de Mi-	: 1	Artes:	
	767	nistros:	* 1 m		
tección a las jovenes	101			Real orden resolviendo recla-	
Día 8.		Real orden disponiendo que	8	maciones presentadas con-	
Dia U.		las vacantes de Porteros en		tra la orden de la Direc-	
Estado:	85 t	los Centros que se indican	1	ción general de Primera	
The state of the s	at o	sean cubiertas en la forma	400	enseñanza de 30 de Enero	
Real decreto-ley autorizando		que se expresa	775	anterior 779 a	781
al Gobierno para ratificar		Real orden aprobando las		Real orden disponiendo se	
el Protocolo relativo a cláu-		Cartas municipales de los		clasifique como benéfico-	
sulas de arbitraje adopta-		Ayuntamientos que se men-	- Constant	docente de carácter parti-	
do en Ginebra el 24 de Sep-		cionan	775	cular la Fundación deno-	
tiembre de 1923, y firmado		e de la companya de		minada "Escuela", insti-	
en España en 31 de Agosto		Hacienda:		tuída en Matamorosa (San-	
	771			tander) por D. Manuel Gar-	,
		Real orden autorizando a la		cfa del Olmo 781 y	782
Marina:		Compañía Trasatlántica		Real orden disponiendo se	
		Española para poner en	- Inches	clasifique como benéfico-	
Real decreto-ley fijando las		circulación, durante el	5	docente de carácter parti-	7
fuerzas navales para el		tiempo que se indica, obli-		cular la Fundación insti-	
año económicode 1926 a		gaciones al tipo de emisión	. 4	tufda en Valdecilla (San-	
1927 771 a	773	que se expresa y por la		tander) por D. José Jeró-	
		cantidad que se mencio-		nimo de la Torriente y	
Presidencia del Consejo de Mi-		na 775 y	776	Gándara 782 y	783
nistros:		Reales órdenes aprobando las	. 1	Real orden disponiendo que	. 7
Real decrete discontinue	:	subastas celebradas en la		las plazas de Oficial vacan-	
Real decrete disponiendo que	1	Dirección general de la	:	tes en las Secciones admi-	
The second section in the second seco		Fâbrica de Moneda y Tim-		nistrativas de Primera en-	. 4
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			

ing the state of	Páginas.	Páginas.	<u>P</u>	ag mag
señanza que se indican	***************************************	1	agregada a la Escuela de	-2
sean provistas por con		las cantidades que se indi-	niños del mismo nombre	* 1 .
curso entre funcionario		can, las cuales ingresaron para reducir su tiempo de	y lugar	793
del Escalafón único de es		permanencia en filas 789	Real orden disponiendo se	•••
te Departamento que os-	-	y 790	clasifique como benefico-	
tenten la categoría de Ofi		3	docente, de carácter para	
cial	. 783	Hacienda:	ticular, la Fundación ins-	
			tituída en Cabanzón (San-	
Día 9.		Real orden resolviendo ins-	tander), por D. Agustín	~~~
		tancias de varios Ayunta-	Sánchez de la Concha	793
Presidencia del Consejo de Mi-	e.	mientos en súplica de que	Pool orden dienoniende was	794
nistros:		se declare de aplicación a	Real orden disponiendo que el Catedrático numerario	
Da-9		sus respectivas zionas de	de la Facultad de Medicina	
Reat orden concediendo la vuelta al servicio activo		ensanche el Real decreto de 16 de Marzo último 790	de la Universidad de Valen-	
D. Manuel Miguel Cuñat	li de la companya de	de 10 de maizo dicimo	cia, D. Dámaso Rodrigo	
Auxiliar de Mateorología.		Gobernación:	Pérez, pase a ocupar nú-	
raminal do mateororogia.		40001 Musicin.	mero en la Sección novena	
Gracia y Justicia:		Real orden (rectificada), de-	del escalafón respectivo	79
v		signando al Inspector pro-	Real orden concediendo un	
Reales órdenes resolviende	o	vincial de Sanidad de Al-	mes de licencia por enfer-	j
instancias de D. Constan	•	mería, D. Andrés López	mo a D. José Arias Ra-	
tino Pascual Sánchez, Te		Prior, para que se traslade	mos, Catedratico numera-	
niente fiscat de la Audien		a Copenhague (Dinamar-	rio de la Facultad de De- recho de la Universidad de	
cia provincial de Huesca		ca), con el fin de girar una	Santiago	794
D. Manuel de la Cueva Fiscal de la Audiencia te		visita de estudio a las Ins- tituciones Sanitarias de	Reales ordenes nombrando	
rritorial de Las Palmas,		aquel país 791	Auxiliares en propiedad de	
de D. Francisco de P. Me		Real orden circular dispo-	las asignaturas que se in-	
na, Teniente fiscai de la	$\mathbf{a}$	niendo se exprese a los	dican de las Escuelas Nor-	
Audiencia provincial d		Delegados gubernativos que	males de Maestros de	
Murcia 786		cesaron en sus cargos, la	Burgos, Málaga y Badajoz	
Real orden declarando en		complacencia con que el	a los señores que se menacionan	79 <b>f</b>
situación de excedencia		Poder público ha visto su	Real orden disponiendo que	1 ora
voluntaria a D. José Féli Huerta y Calopa, Juez d		actuación y comporta- miento	el plazo reglamentario de	
primera instancia elect		miento	quince días para elevar	
del distrito de Oriente, d		tancia de D. Faustino Mu-	los Jurados sus propuestas	
Gijón		ñoz Sánchez, Aspirante de	de premios se empiece a	
Real orden nombrando, com		segunda clase del Cuerpo	contar desde que se cons-	
carácter interino, Médic		de Vigilancia, en súplica	tituyan	795
forense y de la Prisión pre		de que se le coloque en el	Fomento:	
ventiva del Juzgado d		Escalafón con el número	£ 511011000.	
primera instancia de He rrera del Duque a D. Bei			Real orden nombrando Por-	
nardo Romano Gómez		los aspirantes de primera clase	tero cuarto de los Ministe=	
Real orden disponiendo que		Clase	rios civiles, con destino a	
de en suspenso, hasta que		Instrucción pública y Bellas	la Secretaría de este De-	
por este Ministerio se auto	)-	Artes:	partamento, al Portero	
rice, la aplicación de lo			quinto de la misma Maximino Borreguero García	795
artículos 59 y siguiente		Real orden disponiendo se	Real orden concediendo trein-	100,
de los Estatutos del ilustre Colegio de Abogados d		adquiera, con destino a las	ta días de prórroga para	
Barcelona 787		Escuelas hacionales de	posesionarse de su destino	
Real orden nombrando par		Primera enseñanza, el ma-	al Ingeniero segundo del	
la Secretaría del Juzgad		terial y moblaje pedagó- gicos que se indica 791	Cuerpo de Caminos, Cana-	
de primera instancia d		gicos que se indica 791 y 792	les y Puertos D. Miguel	60°0 =
Medinaceli a D. Vicent			Sancho y Sancho	795
García Santander		Real orden disponiendo se	Real orden concediendo un mes de prórroga en la li-	
Real orden disponiendo s		clasifique como benéfico- docente, de carácter parti-	cencia que por enfermo	- 1
expida Real Carta de Su cesión en el Título de Con		. 01 ( 177-0370-	viene disfrutando don An-	
de de Oliveto a favor d		cular, la Obra pla "Escue" la de Primera enseñanza	gel Díaz Cerezo 795 y	796
doña Isabel Ruiz de Aran		para niños pobres" insti-	The second s	
y Osorio de Moscoso, Con-		tuída en Sangrices (Viz≺	Trabajo, Comercio e Industria:	
desa de Nieva 788		caya) por doña Tersa So-	Dool ander antender a	7
		lana Peña 792 y 793	Real orden autorizando a la entidad "Norwich Union	
Guerra:		Real orden disponiendo gue la Obra pía denominada	Fire Insurance Society"	
Reales ordenes disponiend		"Misa de San José", en los	para operar en los ramos	
se devuelvan a los indivi		Corrales de Buelna (San-	de seguros que se indi-	
duos que se menciona		tander), debe considerarse	can	796

	Páginas	Páginas .	Påg	inas.
Real orden nombrando Profe-		Antonio García Tapia Ca-	Audiencia de Barcelona. a	
sor numerario del grupo		tedrático numerario de En-	igual cargo de la de Ma-	
quinto, Cátedra de Mecá-		fermedades de los oídos,		810
nica industrial, de la Es-		nariz y laringe, de la Fa-	Real decreto nombrardo Ma-	
cuela Industrial de Tarra-	1 1	cultad de Medicina de la	gistrado de la Audien-	
sa a D. Faustino García- Bernardo y Nosti	796	Universidad Central 808 Real orden nombrando a don	ora do madaria a D. suan	
Real orden disponiendo se	100	Antonio Gallego Burín Ca-	Herrera Morillas, Presi- dente de Sala de Albacete.	811
den los ascensos reglamen-		tedrático numerario de	Real decreto promoviendo a	OIT
tarios y, en su consecuen-		Teoría de la Literatura y	Magistrado de la Audiencia	
cia, los Profesores nume-		de las Artes de la Univer-	territorial de Barcelona al	y.
rarios que se mencionan		sidad de Salamanca 803	in de l'ampiena B. 100-	
pasen a ocupar los pues-	796	Real orden nombrando a don	filo de la Cuesta y Casta-	and the
los que se indican	100	Leopoldo Juan García Ca- tedrático numerario de		811
DIA 10.		Lengua y Literatura grie-	Real decreto promoviendo a la plaza de Presidente de	
дла 10.	1.5 Table 1	gas de la Universidad de	la Sala de la Audiencia	
Instrucción pública y Bellas		Salamanca 805 y 806		
Artes:		Real orden nombrando a don	D. Jorge Adalberto Sán-	
		José Estella y Bermúdez	chez Loarte, Magistrado de	7- %
Reales ordenes resolviendo		de Castro Catedrático nu- merario de Curso de en-	la de Valladolid	811
expedientes incoados por		fermedades de la Infancia,	, Real decreto traladando a la	
los Ayuntamientos que se mengionan sobre modifi-		con su clínica, de la Fa-	plaza de Fiscal de la Au-	
eación del Arreglo esco-		cultad de Medicina de la	diencia de Murcia a don	
lar 802 y	803	Universidad de Zaragoza. 800	Juan Sánchez y Octavio de Toledo, que lo es de la de	
Real orden disponiendo que		Real orden nombrando Ca-		811
la Fundación "Misa del		tedrático de Matemáticas.	Real decreto nombrando Pre-	34 m
Sagrado Corazón", insti-		del Instituto de San Isidro,	sidente de la Audiencia de	
tuída en Los Corrales de		de Madrid, a D. Pedro Puig Adam	Bilbao a D. Jaime del Ojo,	. 3
Buelna (Santander) por don Juan Diaz Bustamantle y		Real orden admitiendo a don	Juez de Barcelona	810
Campuzano, Marqués de		Juan Díaz de la Sala la re-	Real decreto trasladando a la	
Herrera, y D. Felipe Diaz		nuncia del cargo de Vocal	plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de	
Bustamante y Campuzano,		suplente del Tribunal de	Valladolid a D. Manuel	
se considere agregada a la		oposiciones a la Cátedra de	Pérez Crespo, que sirve	
Escuela de niñas del mis-	600	Derecho administrati-	igual cargo en la de Pam-	- 4
mo nombre y lugar	803	vo, vacante en la Facultad de Derecho de la Universi-	1	8111
Real orden disponiendo se clasifique de beneficencia		dad de Santiago	Real decreto promoviendo a	
particular docente la Fun-			la plaza de Magistrado de	
dación instituída en Cañe-		Día 11.	la Audiencia territorial de Pamplona a D. Fernando	
do (Santander) por doña	1	De said quais del Consesso de Mi	Ugarte Pagés, Magistrado	
Dolores Martinez Zorrilla,	1	Presidencia del Consejo de Mi- nistros;	de la provincial de San	<sub>7</sub>
y en su nombre por su esa		ntstroes,	Sebastián	810
poso D. Máximo Fernández Cavada y López Calle	803	Real decreto admitiendo la	Real decreto promoviendo a	
Variada y hopez dane	804	dimisión que del cargo de	la plaza de Juez de pri=	
Real orden disponiendo se cla-		Gobernador civil de la pro-	mera instancia e instruc- ción del distrito del Hos-	
sifique de beneficencia	1	vincia de Toledo ha pre-	pital, de Barcelona, a don	
particular docente la Fun-		sentado D. Joaquín Cas= taño de Mendoza	T 1 35 1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	
dación "Escuela", insti-		Real decreto nombrando Go-	rós, Magistrado de la Au-	
tuida en Gibaja (Santana der) por D. Mauricio de		bernador civil de la pro-	diencia provincial de Mur-	: Takis 188
Ampuero 804 y	805	vincia de Toledo a don		811
Real orden nombrando el		Agustín Retortillo y de	Real decreto promoviendo a	
Tribunal para juzgar las		León, Marqués de la Vega	la plaza de Magistrado de	
oposiciones, turno de Auxi-		de Retortillo 810		
Liares, a la Cátedra de		Charles of Totalinia !	Pamplona a D. Trinidad Serrano y García, que sir	
Lengua hebrea, vacante en		Gracia y Justicia:	ve igual cargo en la de	
la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad		Real decreto rehabilitando,		814
le Madrid	805	sin perjuicio de tercero de	Real decreto promoviendo a	
Real orden nombrando el	.==.	mejor derecho, el título de	la plaza de Fiscal de la	
Tribunal para las oposi-		Marqués de Sobroso a fa-	Audiencia provincial de	
ciones, turno libre, a la Ca-		vor de doña María Rosa	Cuenca a D. Gabriel Cayon	
tedra de Derecho político		Vazquez y de Silva, para	Duomarco, Magistrado de la de Avila 811 🗴	814
español comparado con el		sí, sus hijos y sucesores légítimos		# <b>.9%</b>
extranjero, vadante en la Racultad de Derecho de la		Real decreto trasladando a	plaza de Magistrado de la	
Universidad de Sevilla	8/0/3	don Luis Merino Horo-	Audiencia de San Sebas-	•
Real orden nombrando a don	1,511	dinski. Magistrado de la	tian a D. Adolfo Garcia	

Pá	ginas.		Páginas.	. P	ágina
González, que lo es de la de Santa Cruz de Tenerife Real decreto trasladando a la plaza de Magistrado de la	812	Guerrero en la causa y de- litos mencionados Real decreto indultando a Gonzalo Garde y Alfaro de	8 13	Dirección general de la Fá- brica de Moneda y Timbre para adquirir, por gestión directa, cien toneladas de	-
de Avila a D. Domingo de Guzmán Lacalle y Matute, que lo es de la de Vitoria. Real decreto trasladando a la plaza de Magistrado de la	812	la cuarta parte de la pena que le fué impuesta en la causa y delitos que se men- cionan	813	carbón de cok para las las bores del Establecimiento durante el ejercicio econó- mico de 1926-27	81
Audiencia de Santa Cruz de Tenerife a D. Francisco Crespo Estévez, que lo es de la de Murcia	812	Real decretc indultando a Angel Valdemar Peterson del resto de la pena que le falta por cumplir y que le		Gobernación:  Real orden disponiendo se anuncien exámenes para	
Real decreto promoviendo a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Murcia a D. Pedro Lizaur y Paúl, Juez de primera		fué impuesta en la causa y delito que se mencionan  Real decreto concediendo libertad condicional a los penados que se mencionan,	813	proveer 66 plazas de Vigi- lantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia y 100 más para que los que las obtengan queden en expecs	
instancia e instrucción de Burgos	812	con expresión de los Esta- blecimientos en que se en- cuentran	814	tación de destino 815 <b>y</b> .  Real orden concediendo un  mes de licencia por en,  fermo a D. Ildefonso Zaba-	8 <b>10</b> f
la de Vitoria a D. Constancio Pascual Sánchez, Teniente fiscal de la de Huesca	812	Lérida a D. Manuel Irurita y Almadoz, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolita- na de Valencia	814	leta Costa, Auxiliar Intéra prete de la Estación sant- taria del puerto de Las Palmas	81 <b>0</b>
a la plaza de Magistrado de la de Murcia a D. José Manuel Pedreira y Castro, Juez de primera instancia		Real decreto nombrando para la Iglesia y Ólvispado de Jaca a D. Juan Villar y Sanz, Maestrescuela de la Santa Iglesia Metropolita-		Tribunal que se indica par ra juzgar los ejercicios de examen para proveer plas zas de Vigilantes de segun-	
e instrucción de Lugo, y a D. Manuel Fabra Calduch, Abegado fiscal de la de Va- lencia	812	na de Granada	814	da del Cuerpo de Vigilan- cia	816
lado, con honores de Pre- sidente de Sala de Au- diencia territorial a D. Fe- derico Lafuente y López,		y Gaspar, Obispo de Trico- mia	814	Real orden resolviendo en la forma que se indica expesidiente promovido por dom	
Fiscal de la de Lérida  Real decreto declarando en situación de excedente a D. Benito Torres y Torres,	812	Real decreto nombrando Juez Protector de la Fundación instituída en Santiago (Co-		Ricardo Gómez Calleja, Oficial primero de la Se- cretaría general de la Uni- versidad de Valladolid	81 <b>0</b> 81 <b>0</b>
Magistrado de la Audien- cia provincial de Jaén Real decreto nombrando pa- ra la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral	812	ruña) por D. Manuel Venstura de Figueroa a D. Galo Ponte y Escartín, Ministro de Gracia y Justicia	814	Real orden resolviendo, en la forma que se indica, expendiente de funcionarios de la Secretaría del Gonsejo de Instrucción pública, so	
de Calahorra a D. Julián Cantero y Orive 812 y Real decreto nombrando pa- ra la Canonjía vacante en la de la de Seo de Urgel	813 813	Hacienda:  Reales órdenes nombrando a los Porteros segundos que se indican para servir las	814	bre su colocación en el Escalatón	81
a D. Odón Sansa López  Real decreto conmutando por igual tiempo de destierro la pena que le falta por cumplir a Severino Lon-		plazas que se mencionan  Real orden concediendo el ascenso a Portero primero a Vicente Barrachina Te- cles, jubilado como Porte-		Santa María, San Pablo y San Nicolás de la ciudad de Ubeda (Jaén) 817 y	818
garón Ferrer, y que le fué impuesta en la causa y de- lito que se mencionan Real decreto indultando a	813	ro segundo	8)15 815	Real orden disponiendo que el apartado primero de la Real orden de 14 de Abril	Mary or a state of
Pedro Antonio Novillo Gi- gante de la mitad de la pena que le fué impuesta en la causa y delito que se mencionan	813	Real orden habilitando los trozos de costa compren- didos entre La Barreta y el Barranco Mascarat y entre el río Algar y Cap Negret,		de 1924 quede modificado en el sentido que se indicas  Trabajo, Comercio e Industriar	818
Real decreto conmutando por la de dos años de prisión correccional la pena im- puesta a José de Castro		en la jurisdicción de la Aduana de Altea, para los fines que se indican	815	Real orden desestimando el recurso de alzada inter- puesto por D. José María	

T.					
*	Paginas	<i>8</i> :	Péginas.	P	ágin <b>as.</b>
All Pobles on nombre w		Dobl doonate manaku			7.7
Gil Robles, en nombre y		Real decreto nombr		regia para la Represión del	
representación del Ayun-		traslación Jefe de		contrabando y la defrau-	
tamiento de Antequera		tración de tercera		dación en la Zona Sur, con	
а		Cuerpo general d	le Admi⊣	la categoría de Jefe de	
Real estimando el recurso	ı	nistración de la	Hacienda	Administración de tercera	
de alzada interpuesto por	•	pública, Intervent		clase, a D. Andrés Sánchez	¥
D. Domingo Domingo Li-		cienda de la pro			
so, contra acuerdo de la				García, Administrador de	406
		Cádiz, a D. Maria	no de la	la Aduana de Algeciras	830
Inspección general de Pó-		Haba Trujillo, que		Real decreto nombrando Ins-	
sitos de 30 de Noviembre		la de Salamanca.		pector regional de Alcoho-	
último 824 y	822	Real decreto nomb	rando en	les, afecto a la Delegación	
		ascenso de escala	Jefe de	regia para la Represión del	
DIA 12.		Administración de		contrabando y la defrau-	
		clase del Cuerpo			
Gobernación:				dación de la Zona NO., con	
a o o c i mactori.		de Administració		la categoría de Jefe de	
D-1 1 / 1 1	• •	Hacienda pública		Administración de tercera	
Real decreto-ley disponiendo		rección general de		clase, a D. Román Upón y	di .
queden redactados en la		dades y Contribuc	ión terri-	Borrell, Interventor Jefe	,
forma en que se insertan		torial a D. Manue		del Depósito Comercial de	
el primer parrafo del ar-		la Burguero, Jefe		Barcelona, Jefe de Nego-	
tículo 21 y el artículo 25		gociado de prime			000
				ciado de primera clase	830
del Reglamento aprobado		del referido Cuerp			
por Real decreto de 9 de		to a dicho Centro		Gobernación:	
Febrero de 1924, para la		Real orden conced			
elaboración y venta de		tiempo de su j		Real decreto disponiendo se	
especialidades farmacéuti-		honores de Jefe o	le Admi-	entienda como sueldo o	
cas; y ratificando y dando		nistración civil,	libres de	gratificación el haber anual	
fuerza de ley al Real de-		gastos, a D. Juan		de 3.500 pesetas que señaló	
creto de 22 de Diciembre		coba, Jefe de I	Jorgando		
		Hal Cuarna garage	1 4 14	a les alumnes oficiales de	
de 1925 826 y	021	del Cuerpo genera		la Escuela Nacional de Sa-	
Providencia del Compaio de Mi		ministración de la		nidad el artículo 3.º del	
Presidencia del Consejo de Mi-	1	da pública		Real decreto de 9 de Di-	
nistros:	To an income	Real decreto declar	ando ju-	ciembre de 1924	<b>8</b> 30
•		hilado a D. José Jo	aquín de	Real decreto concediendo ho-	
Real decreto aceptando la re-		Estrada y Lorese		nores de Jefe de Adminis-	
nuncia del cargo de Comi-		de Administració		tración civil, libres de todo	
sario regio de la Exposi-		gunda clase del Cu			
ción Internacional de In-				gasto, a D. Juan Martín	
dustrias Eléctricas y sus		neral de Administ		Martínez, Secretario del	
		la Hacienda públi	ca, Inter-	Ayuntamiento de La Coru-	
aplicaciones y Exposición		ventor de Hacien		ña	830
general Española, que han		provincia de Ovi	edo 82 <b>9</b>	Reales decretos concediendo	
de celebrarse en Barcelo-	?	Real decreto declar	ando ju-	la nacionalidad española a	
na, a D. Luis Jesús Fer-	•	bilado a D. Ferna	ndo Lié∹	D. Maximiliano Burger	
nández de Córdova, Duque	;	bana Martínez, Je		Kral, súbdito austriaco, y	
de Medinaceli	827	ministración de		a doña Simi Hassan Ben-	
eal decreto nombrando Co-					<b>6</b> -2 <b>6</b>
misario regio de la Expo-		clase del Cuerpo		dahan, natural de Larache.	830
		de Administració			
sición Internacional de In-		Hacienda pública		Presidencia del Consejo de Mi-	
dustrias Eléctricas y sus		ventor de Hacien	da en l <b>a</b>	nistros:	
aplicaciones y Exposición		provincia de Bad	ajoz 829		
géneral Española, que han		Real decreto declar	· •	Real orden decidiendo a favor	
de celebrarse en Barcelo-	2	bilado a D. Evar		del Tribunal para niños de	
na, a D. Alberto Enrique		1		Almería la competencia de	
María de Borbón y de Cas-		tellys Laborda, Je			
teiví, Duque de Santa Ele-		ministración de		atribuciones entre referi-	
na		olase del Cuerpo		do Tribunal y el Juzgado	
21.00	0£ 1	de Aduanas, Insp	ector re∹	de San Sebastián, de Alme-	A1
<u> </u>		gional de Alcohol		ría 834 <b>a</b>	<b>8</b> 3 <b>3</b>
Macienda:		Real decreto nombi		Real orden resolviendo du-	
Real decreto estableciendo un		ministrador de la		das consultadas con moti-	
impuesto sobre los consu-		de Algeciras, con		vo de la aplicación de la	
				Real orden de 27 de Enero	
mos suntuarios 827 a		goría de Jefe de	Aummis≃	último, dictando normas	
Real decreto nombrando en		tración de tercera			
ascenso de escala Jefe de		D. José Granade		para la provisión de las	
Administración de segun-		Inspector regiona	l de Al-	plazas de Porteros de Mu-	
da clase del Cuerpo gene-		coholes, afecto a	la Dele-	seos, Laboratorios y Bi-	
ral de Administración de		gación regia par		bliotecas 833 y	834
la Hacienda pública a don		presión del contr			n
				Hanianda:	
Tomás Duplá Vallier, que		la defraudación e		Hacienda:	
lo es de tercera clase del		Noroeste			:
mismo Cuerpo. Delegado		Real decreto nombr		Real orden declarando suje-	
de Hacienda en la provin-		pector regional de		tos al impuesto del Timbre	
cia de Lérida	829	l les, afecto a la D	elegación "	del Estado los juegos de	**
56.84 P. G. C. N. (1974) C. C. C.					

Página	18.	organisms	Págines		Páginas,
Real orden reglamentando los despachos de chatarra de cobre y hierro que efec-	34	Francisco Acedo Villalo- bos, Ingeniero Director de las obras del puerto de Cas- tellón, para que se encar- gue de realizar los estudios de un proyecto para hacer desaparecer los obstáculos		de para eventualidades del servicio el Vicealmirante de la Armada D. Antonio Magaz y Pers, Marqués de Magaz, nombrado Embaja- dor cerca de Su Santidad.	
túen las Aduanas, cuando entre los materiales pre- sentados haya algunos de los que se sospeche una posible utilización distinta		que impiden la nevegación en el río Ebro, entre Tor- tosa y Amposta	838	Hacienda:  Reales decretos nombrando Abogados del Estado, con	
a la de ser fundidos 834 y 83  Gobernación:		glamento general de la Confederación Hidrográfica del Ebro	844	sueldo de 11.000 pesetas anuales, a D. Félix Roma= ña y Latiegui y D. Pablo Albi de Paz	
Real orden trasladando a la Escuela de Comercio de Zaragoza, con carácter for-		Real orden disponiendo el in- greso en el Régimen Ferro- viario de las Compañías de Ferrocarriles que figu-	011	Real decreto nombrando Abo- gado del Estado, con el sueldo de 10.000 pesetas anuales, a D. Pedro Alfaro	
zoso, al Portero quinto Be- nedicto Sánchez García, que presta sus servicios en la Estación Centro de Telé-		ran en el estado que se inserta	844	y Alfaro	
grafos de la misma capital. 8: Reales órdenes concediendo licencia por enfermos a los funcionarios del Cuerpo de	35 -	Trabajo, Comercio e Industria:  Real orden prorrogando por seis meses, a partir de 1.º		Reales decretos aprobando las Cartas municipales de los Ayuntamientos de Chillón	
Correos que se mencionan. 83	35 36	de Mayo actual, la autorización concedida para el establecimiento de la línea aérea entre Sevilla y las		(Ciudad Real) y Talayuela (Caceres) 853 a Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden Ci-	855
berto Gadea y Sanz, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos	36	islas Canarias	845	vil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al Doctor en Medicina don José Alberto Palanca Mar=	
licencia por enfermedad a los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que se indi- can	37	Presidencia del Consejo de Mi- nistros:  Real decreto-ley autorizando a este Ministerio para que	1 778 7 7 8 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	tínez Fortún, Inspector pro- vincial de Sanidad	855
Instrucción pública y Bellas Artes:  Real orden resolviendo el ex-		por la Comisión ejecutiva del Servicio nacional de Crédito Agrícola se conce- dan préstamos a los agri-	-	distintivo blanco, a D. Eva- risto García de Vinuesa y Crespo	
pediente incoado por el Ayuntamiento de Muras (Lugo) sobre modificación	3 <b>7</b>	cultores con garantía de trigo depositado de la co- secha de este año 851 y Real decreto relativo a las	852	Trabajo, Comercio e Industria:  Real decreto concediendo al expediente incoado por la	
teal orden concediendo las categorías honoríficas que se mencionan a los Catedaráticos numerarios de		medidas que el estudio de la lucha contra la anqui- lostomiasis o anemia de los mineros aconseja dic-		S. A. Casas Baratas de Má= laga la preferencia esta- blecida en el último pá- rrafo del artículo 2.º del	
Universidad que se indi- can	37	tar	853	Real decreto de 30 de Oc- bre de 1925; y concedien- do, también, al proyecto formulado por la expresa- da Sociedad los beneficios	
del Cerro Martínez, Auxi- liar de Ciencias de la Es- cuela Normal de Maestras de Zaragoza	38	se a la situación de segun- da reserva el General de división, en primera reser- va, D. Julio Rodríguez Mou-		que se indican 855 a P <sup>r</sup> esidencia del Consejo de Mi- nistros:	863
feal orden nombrando, en virtud de oposición, a doña Montserrat Guíu Curós Profesora especial de Mecanografía-Taquigrafía de las		relo	853	Real orden disponiendo que en los días 20 a 25 de Ju- nio del año actual se reúna en esta Corte un Congreso	*
Escuelas de adultas de Barcelona	38	serva, D. Domingo Martín Higuera	853	del Motor automóvil, con la finalidad de organizar y proteger esta industria en España	864
Fomento:  Real orden designando a don		Marina: Real decreto disponiendo que-		Real orden declarando jubi- lado a D. Antonio Cascales y Moreno, Ingeniero Geo	

1	Páginas	· ·	aginas.		Páginas
grafo de entrada, supernu- merario		Real orden trasladando al Juzgado de primera ins-	in the second se	Real orden nombrando para el Juzgado de primera ins-	
Gracia y Justicia:	, OO1	tancia de Albacete a don Ricardo Alvarez Martín,	e.	tancia de Tudela a D. José María Hernández Sampe	
Real orden jubilando a dor	ı	Juez de primera instancia del distrito de San Sebas-		layo, excedente voluntario de la misma categoría	867
Cristóbal Bordíu Pérez, Registrador de la Propiedad		tián, de Almería 864 y Real orden trasladando al	865	Real orden promoviendo al Juzgado de primera ins-	
de Cuevas de Vera Real decreto jubilando por		Juzgado de primera ins- tancia de San Sebastián, de		tancia de Coria a D. Luis Aller Ulloa, Juez de pri-	
imposibitidad física a Joa- quín García Sancha, Re-	•	Almería, a D. Nicolás Fer- nández Padial, Juez de pri-		mera instancia de Puente Caldelas	867
gistrador de la Propiedad de Benabarre	864	mera instancia de Pamplo- na, electo	865	Real orden promoviendo al Juzgado de primera instan-	
Real orden disponiendo pase a situación de excedencia		Real orden nombrando para el Juzgado de primera ins-		cia de Cervera a D. Fran- cisco de Paula Serra y Martínez, Juez de primera	
veluntaria D. Cirilo Palo- mo y Montalvo, Registrador		tancia de Pamplona a don Félix Tejada y Torres, Te-		instancia de Ayora  Real orden trasladando al	867
de la Propiedad del distri- to Norte, de Barcelona	864	niente fiscal de la Audien- cia provincial de Bilbac	865	Juzgado de primera ins- tancia de Avora a D. Hi-	
Real orden nombrando para el Registro de la Propie-		Real orden trasladando a la plaza de Teniente fiscal de		pólito de Castro Guerra,  Juez de primera instancia	
dad de Fuenteovejuna a D. Roque Borruel Soriano,		la Audiencia provincial de Bilbao a D. José Luis Apa-		de Atienza	867
que sirve el de Cieza  Real orden nombrando para el Registro de la Propie-	,	lategui y Ocejo, que sirve igual plaza en la de Soria. Real orden nombrando para	866	Real orden trasladando al Juzgado de primera ins-	
dad de Sevilla-Norte a don José Ibáñez Navarro, que		la plaza de Teniente fiscal de la Audiencia provincial	,	tancia de Atienza a D. Si- nesio Martínez y Fernán- dez Yáñez, Juez de prime-	1.*
sirve el de Murcia	864	de Soria a D. Arturo Ra- mes Camacho, excedente		ra instancia de Piedra- buena	867
el Registro de la Propie- dad de Mahón a D. Manuel		voluntario de la mencio- nada categoría	866	Real orden trasladando al Juzgado de primera ins→	
Caubet Puyol, que sirve el de Miranda de Ebro	864	Real orden promoviendo al Juzgado de primera instan-		tancia de Piedrabuena a D. Enrique Balmaseda Vé-	
Real orden nombrando para el Registro de la Propie-		cia de Burgos a D. Manri- que Mariscal de Gante, Juez		lez, Juez de primera instancia e instrucción de	
dad de Solsona a D. Ramón O'Callaghan Vilanova, que		de primera instancia de Briviesca	866	Quiroga	8 <b>67</b>
sirve el de Tarazona Real orden nombrando para	864	Real orden promoviendo a la plaza de Teniente fiscal de		Juzgado de primera ins- tancia de Quiroga a don	
el Registro de la Propie- dad de Torrelavega a don		la Audiencia provincial de Huesca a D. Amador Moli-		Jesús Muñoz y Núñez, Juez de primera instancia e ins-	.*
Francisco A. de Vega y Manteca, que sirve el de		na Díez, Juez de primera instancia de Tudela	866	trucción de Cañetey	8 <b>6%</b> 86 <b>8</b>
Carrión de los Condes Real orden nombrando para	864	Real orden promeviendo al Juzgado de primera ins-		Real orden nombrando para el Juzgado de primera ins-	
el Registro de la Propie- dad de Hervás a D. Fran-		tancia de Lugo a D. Felipe Uribarri Mateos, Juez de		tancia de Puente Caldelas a D. Andrés Piqueras Fer-	
cisco Gisbert Belda, que sirve el de Alcañices	864	primera instancia de Pla- sencia Real orden trasladando al	866	nández, Aspirante número 36 a la Judicatura y al	ذ
Reales órdenes concediendo un mes de licencia por en-		Juzgado de primera ins- tancia de Briviesca a don		Ministerio Fiscal Real orden nombrando para	86 <b>8</b>
fermedad a D. José Lamas Calvelo, D. Nicolás Iraola y España y D. Manuel Car-		Antonio Bruyer Martínez, Juez de primera instancia	}	el Juzgado de primera ins- tancia de Cañete <b>a D. Car</b> -	
bonell Atard, Registradores de la Propiedad de Bande,		e instrucción de Borja	866 867	melo Miquel Hario, Aspirante núm. 37 a la Judica	
Pamplona y Santa Cruz de Tenerife, respectivamente	864	Real orden trasladando al Juzgado de primera ins-		tura y al Ministerio fis- eal	86 <b>8</b>
Real orden nombrando para la praza de Abogado fiscal		tancia de Borja a D. Juan Angel Gómez Alarcón, Juez	Ĭ	Real orden nombrando a don Antonio Sánchez Martí-	
de la Audiencia de Valen- cia a D Leopoldo Castro		de primera instancia e ins- trucción de Cervera (Léri-		nez para la Secretaría del Juzgado de primera ins-	
Boy, Teniente fiscal de la provincial de Alicante	864	da) Real orden trasladando al	867	tancia e instrucción del distrito de Chamberí, de	868
Real orden nombrando para la plaza de Teniente fiscal		Juzgado de primera ins- trucción de Plasencia a don		Real decreto nombrando a	O QUE
de la Audiencia de Alican- te a D. César Cánovas To-		Vicente Ramón Redondo Montero, Juez de primera		D. Germán González Cam- po para la Secretaría del Juzgado de primera ins-	
instancia de Albacete	864	instancia e instrucción de Coria	867	tancia e instrucción del	

]	Páginas.	P	áginas.	Páginza
distrito del Oeste, de Bar-		Fragata D. Eduardo Sala	•	ran en la relación que se
celona	868	y Martínez	869	pública
Real orden nombrando para				Real orden disponiendo se
la plaza de Médico forense y de la Prisión preventiva		Hacienda:	, i	consideren creadas, con ca-
del Juzgado de primera ins-	in por	Real orden habilitando, para		rácter definitivo, las Æs-
tancia e instrucción de		los fines que se indican, el		cuelas Nacionales que figu- ran en la relación que se
Marchena a D. Pablo Pera-		puerto denominado "El Ca-		inserta
les García, que sirve igual	,	lero" en la ría de Villavi-		Real orden nombrando a don
plaza en el Juzgado de pri- mera instancia de Higuera		Pool ander distribuyonds and	869	Enrique Chicote del Riego
del Duque	868	Real orden distribuyendo, en la forma que se menciona,		Profesor numerario de De-
Real orden confiriendo una		el cupo de las 750.000 to-		clamación práctica del Real Conservatorio de Música
plaza de Portero segundo		neladas de hulla contrata=		y Declamación, de esta
en el Tribunal Supremo a		das al derecho reducido de		Corte 87
Ramón Revillas y Revillas, Portero tercero del mis-		cuatro pesetas por tone- lada 869 y	870	
mo	868	Real orden declarando debe	670	DIA 14.
Real orden confiriendo una		entenderse que el impues-	1	Gobernación:
plaza de Portero tercero		to de fabricación de los	1 1	accontactor.
de la Audiencia de Lérida		aguardientes y alcoholes		Real decreto aprobando la
a Ramón Bardají Costa, Portero cuarto de la mis⇒		neutros obtenidos de pi-		Carta municipal del Ayun-
ma	868	quetas, orujos y demás re- siduos de la vinificación, a		tamiento de Montefrio
Real orden confiriendo una		partir de la publicación del		(Granada) 882 y 883
plaza de Portero tercero	•	Real decreto de 29 de	: :	Presidencia del Consejo de Mi-
de la Audiencia de Gerona		Abril, es de 80 pesetas por:	0-1-	nistros:
a Bonifacio Lahoz Iz- quierdo, Portero cuarto de		hectolitro de volumen real.	870	
la misma	868	Gobernación:		Real orden declarando que
Real orden declarando jubi-				para el ingreso en la Es=
lado a Ramón Suárez Alen-		Real orden disponiendo que		cuela de Policía no se exi-
so, Portero tercero de la	000	cuando, como consecuencia		girá el requisito de tener aprobadas en un Centro
Audiencia de Oviedo	868 869	de lluvias, ofrezca dudas, después de facilitada la		oficial las asignaturas que
Guerra:	000	entrada al público en las		se indican; disponiendo
		plazas de toros, el estado		que los exámenes versen
Real orden circular elevando		de su suelo, a la hora	)	sobre conocimientos ele-
a definitiva la asignación hecha al Consulado de Es-		misma marcada para el co-		mentalēs de las materias que se mencionan; que los
paña en Orán del Capitán		mienzo de la corrida, se toree de capa un novillo		ejercicios sean tres, uno
de Infantería (E. R.) don		embolado, a fin de graduar		escrito y dos orales, y que
Pedro Mañas de Haro	<b>8</b> 69	los riesgos y dificultades		se anuncie convocatoria
Real orden circular autori-		que podría ofrecer autori-	*	para proveer 120 plazas de alumnos de la referida
zando al Teniente coronel de Artillería D. Luis Ruiz		zar la lidia; y que se de-		Escuela de Policía
de Valdivia y Andrés,		signe una Comisión que estudie y proponga la for=		
Agregado militar a la Em-		ma de reducir el riesgo a		Guerra:
bajada de España en Ber-		que son sometidos los ca-		
lín, para que asista en Mu-		ballos en las corridas de	0.010	Real orden circular dispos
nich, el día 15 del actual, a la Asamblea del Verein del		toros	870	niendo se convoque con
Regimiento Bávaro de Ar-		Real orden concediendo un mes de licencia, por en-		curso para la adquisición de fincas rústicas en la
tillería de Campaña	869	fermo, a D. Antonio de la		provincia de Cádiz, para el
	VII.	Rosa y Ruiz de la Herrán,		establecimiento de una Ye
Marina:		Oficial de segunda clase de		guada Militar 883 a 885
Real orden desestimando el		Administración civil en el Gobierno de Albacete	870	Real orden circular dispo-
recurso de alzada inter-		Carriering de Aibachte	871	niendo que para lo sucesi≡ vo se observen las regla¶
puesto por el Práctico de		Real orden concediendo un		que se insertan en las pe-
número del puerto de Vigo,		mes de licencia por enfer-		ticiones de abonos por
D. Francisco Galván Loro-		medad a los funcionarios		campaña u otros conceptos
no, contra resolución de la Dirección general de Na-		del Cuerpo de Telégralos que se mencionan	871	o clasificación de servicios prestados en el Ejército,
vegación de 12 de Agosto		dae of menoronguessesses	. <b>∪</b> .∎,±,	para derechos pasivos \$85
de 1925, ordenando la re-	-	Instrucción pública y Bellas		₹ 886
unión de la Junta local de		Artes:		Real orden circular resol
Vigo para la confección de		The state of the s		viendo instancia del re-
unas nuevas tarifas de practicajes	869	Real orden disponiendo se		cluta Gabriel Raya Her≡ nandez, en súplica de qu¶
Real orden ascendiendo a	500	considere anulada la crea- ción provisional de las Es=	1	se le instruya expediente
Contador de Navío al de	. •	ouelse Nacionales que figue	."	para acreditar su derecho
<b>1</b>		and the second of the second o		ger

	, a	Páginas.	1	;	Paginas.		Páginas.
	al disfrute de prórroga de		-	libre la cantidad de 1.000	Ì	Fomento:	
,	incorporación a filas, de primera clase, como hijo		SC:	pesetas a nombre de don		Dool ander polation a sixty	
	de padre pobre e impe-			Cesáreo Montes, Director de la Biblioteca popular		Real orden relativa a visitas de fábricas, de marcas poco	
	dido	886		circulante de Buelna (San-		conocidas, que acudan a los	
G.	obernación:	3		tander), con destino a la		concursos que se anuncien	6.05
- ter	overnacion:	14 14. 3%, }		adquisición de libros para la misma	890	para suministros Reales órdenes nombrando	892
,	Real orden concediendo un	1	. I	Real orden declarando en si-		Escribientes Delineantes de	
	mes de licencia por enfer- medad a D. Jacinto García			tuación de supernumera-	i.	las Regiones agronómicas	
	Sánchez, Oficial segundo			rio a D. Juan Larrea y Ce- layeta, Oficial de primer		que se mencionan a los se- ñores que se indican	892
	del Cuerpo de Telégrafos	883		grado del Cuerpo facultati-	-	a	894
	Real orden disponiendo cese el día 25 del mes actual el		1	vo de Archiveros, Bibliote-	000	Real orden nombrando Ca-	
•	Comisario de tercera clase		١.	carios y Arqueólogos	890	pataz de cultivos de la Estación Agropecuaria de	
	del Cuerpo de Vigilancia		1	Real orden concediendo un mes de licencia por enfer∹		Mahón (Baleares) a don	
•	en la provincia de La Co- ruña D. José Gutiérrez		١,	mo a D. Vicente Narbona		Fernando Olivar Sintes Real orden nombrando Ca-	89£
	Cruz, declarándole jubi-		[,	Jiménez, Jefe de Adminis-		pataz de cultivos de la Es-	
	lado 886 y	887	ŀ	tración de tercera clase de este Ministerio	890	tación de Arboricultura y	
	Real decreto disponiendo ce-		I	Real orden relativa a la ad-		Fruticultura de Logroño a	
	se el día 26 del mes actual el Inspector de primera		]	judicación de premios del		D. Francisco Santamaría. González	894
	clase del Cuerpo de Vigi-			Concurso nacional de mú-	00.4	Real orden nombrando Capa-	
	lancia en la provincia de		· .	sica 1925 890 y	894	taz en la Granja Escuela	
	Barcelona D. Agustín Nie- ves de la Vega y Fresco,		I	teal orden disponiendo se publique en este periódico		de Capataces Agrícolas y Estación especial de Zara-	
	declarándole jubilado	887		oficial la relación de va-		goza a D. José Romero Fe-	
			ľ	cantes ocurridas en este	,	rrud	894
In	strucción pública y Bellas			Departamento ministerial durante el mes de Abril		Real orden nombrando Capa∹ taz en la Estación Sericí-	
	Artes:	1.21		último	891	cola de Industrias Zooge-	
3	Real orden nombrando a don		· I	Real orden nombrando el		nas de Alcira (Valencia) a	
	Ramón Jiménez García Pre-			Tribunal para las oposi- ciones a las Cátedras de		D. José Antonio de la Rosa Contreras	894
	sidente del Tribunal de oposiciones, turno libre, a			Derecho civil español, co-		Reales órdenes nombrando	
	la Cátedra de Obstetricia y		ŀ	mún y foral, vacantes en		Obreros mecánicos en el	
	su acumulada y Ginecolo-	,		las Universidades de Sala- manca, Santiago y Zara-		Instituto Agrícola de Al- fonso XII a D. Eusebio Ro-	
	gía, con su clínica, vacante en la Facultad de Medicina		ŀ	go <b>x</b> a	891	mero Blanco y D. Alejan-	
	de Zarafgoza	887	F	Real orden declarando amor-		dro Sala Campuzano	894
1	Real orden disponiendo que,			tizada una plaza de Profe-		Real orden disponiendo que- den en suspenso los nom-	
	con cargo al crédito de 75.000 pesetas consignado		l	sor supernumerario de Pia- no, vacante en el Real Con-		bramientos de personal en	
(*	en el capítulo 4.º, artículo			servatorio de Música y		prácticas de los distintos	
	1.º, concepto sexto del Pre-	100	ľ	Declamación, de esta Cor-		Cuerpos del personal fa⊰ cultativo de Obras pú-	
	supuesto vigente de este	** * *	_	te	891	blicas	893
	Ministerio, y a nombre de los respectivos interesados,		Į . F	Real orden relativa a la ad- judicación de premios del		Real orden disponiendo que	
	se libren con el carácter			Concurso Nacional de Li-		el Ingeniero primero don Rafael de la Cerda se	
	de subvención las cantida-		1	teratura 1925-26	894	traslade a París a practi-	
	des que a cada cual se asignan en el estado que se		Ι.	y y	892	car el reconocimiento del	
	inserta 887 a	889	1	Real orden concediendo un mes de licencia por enfer-		aparato construído en los talleres de Barbier, Benard	
j.	Real orden modificando la de			medad a D. Juan Irigaray		& Turenne	Street
	18 de Julio de 1918 en el sentido de que el Patro-		1	Senosiain, Oficial de Ad-		Real orden concediendo un	
	nato de la Fundación esta-			ministración de primera clase de este Ministerio,		mes de licencia por enfer	
	blecida en Madrid por don			afecto al Hospital Clínico		mo a D. Mariano Maseda del Peso, Oficial segundo	
	Lucas Aguirre y Juárez, lo ejerza el excelentísimo	1		de la Universidad de Bar-		de Administración civil,	A1
	Ayuntamiento de esta Cor-	7.	_	celona		afecto a la Jefatura de	
ě	te	890	F	teal orden disponiendo que la Inspectora de Primera en-		Obras públicas de Sego- via	895
a	Real orden nombrando a do- ña Manuela Bullón Rami-			señanza doña Leonor Se-	111	And the second s	
	rez Auxiliar de primera	1 41	1	rrano Pablo, actualmente		DIA 15.	· · · ·
	clase de este Ministerio	•	1	adscrita a la provincia de Barcelona, pase a prestar	; - ·	Presidencia del Consejo de Mi-	-₹' ·
	con destino a la Secretaria general de la Universidad		-	sus servicios a la de		nistros:	ir.
. 8	de Valladolid	890	ļ,	Huesca	892	•	7
	Best orden disponiendo se	•	í			Fijando la hora para la Re-	

•. •.	put	Páginas.	्र <b>अस्</b> क्र हा वि	Pàginas.	P	àginas₄
9	cepción general y para la	,	Payaclane o D. José Tais	harrier	-	
	Recepción de señoras que		Barcelona a D. José Isie- gas Mateo		legios Nacionales de Sor-	
	han de verificarse el día 17		Real orden nombrando para	907	domudos y de Ciegos	914
	del mes actual, con motivo		la plaza de Auxiliar prime-		Real orden nombrando Direc-	
	del cumpleaños de S. M. el		ro de la Secretaría de Go-		tor de los Colegios Nacio- nales de Sordomudos y de	
	Rey (q. D. g.)	906	bierno de la Audiencia de		Ciegos a D. Gabriel del Va-	
_	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	1	Las Palmas a D. Antonio		lle y Rodríguez	914
13	racia y Justicia:		Coto y Neyra	907	Real orden disponiendo que	
	Part degrate inhilands cor	· ( , .)	a.	¢;	el día 19 del mes actual, a	
	Real decreto jubilando, con honores de Presidente de		Guerra:	,10 <b>,0</b> 4	las once y media de la ma-	Ŧ
	Sala del Tribunal Supre-		Dool orden sincular diene	2000 1840 1.50	ñana, se verifique la inau-	
	mo, a D. Enrique Gotarre-		Real orden circular dispo- niendo queden redactados		guración oficial de la Ex-	
	dona y Marco, Magistrado		en la forma en que se in-		posición Nacional de Bellas	
	del mismo Tribunal		sertan los artículos 328,		Artes del corriente año	914
	Real orden aprobando la		329, 330, 331, 332, 353 y			
	propuesta formulada por		368 del capítulo XV y los		Trabajo, Comercio e Industria:	
	el Tribunal de oposiciones		395, 398 y 399 del capítu-	: 7 1		
	a plazas de Auxiliares de		lo XVII del Reglamento pa-		Real orden dando disposicio-	
	Secretarías de Gobierno de		ra el Reclutamiento y Re-		nes en vista del acta de la	* •
	las Audiencias de Barce- lona, Burgos, Granada, Las	•	emplazo del Ejército		visita de inspección girada	
	Palmas, Oviedo y Zaragoza	. 906	$m{a}$	911	a la Sociedad de seguros Banco Catalán, S A	914
	Real orden declarando cesan		martha.		Danco Catalan, S Av	915
	te en la plaza de Auxilian		Real orden concediendo la		Real orden anulando el acuer-	.,,,,
	primero de la Secretaría	ľ i	Medalla de Sufrimientos		do de 28 de Septiembre de	agains and
	de Gobierno de la Audien-		por la Patria, con la in-		1925, por el que se conce-	14.
	cia de Granada a D. Fran-		demnización por una sola		dió a D. Rafael Picavea la	
	cisco Fernández Romero		vez de 2.500 pesetas, al		inscripción de la marca nú-	
	que la desempeñaba inte- rinamente		Alférez de navío, fallecido,		mero 56.286, y que se sus-	
	Real orden nombrando para		D. Tomás Alvargonzález Barcáiztegui	911	penda la tramitación del expediente en tanto no re-	
	la plaza de Auxiliar pri-		Darcaiziegui		caiga resolución definitiva	
	mero de la Secretaría de		Hacienda:	1 73	sobre la número 54.281, del	
	Gobierno de la Audiencia		* .		Sr. Guerra del Río. 915 y	916
	de Granada a D. Pedro		Real orden disponiendo que		Real orden resolviendo el re-	
	Ajenjo Rebollón		en el plazo de veinte días		curso de revisión inter-	
	Real orden nombrando para la plaza de Auxiliar pri-		informe la Junta vitiviní-		puesto por el Agente de la	
	mero de la Secretaría de		cola respecto a la regla= mentación que haya de		Propiedad industrial don Carlos Bonet, en nombre	
	Gobierno de la Audiencia		adoptarse sobre el nuevo		de D. Jaime Campmajó Al-	
	de Zaragoza a D. Arturo		régimen de fabricación del		sina, contra el acuerdo de-	
	Lorente Rabdán	. 906	vermut 911	912	negándole la inscripción de	
	Real orden declarando ce-				la marca número 50.012,	
	sante en la piaza de Au-		Gobernación:		para distinguir tejidos	9/16
	xiliar primero de la Au- diencia de Burgos a don				Real orden resolviendo el re-	•
	Luis Pérez Cecilia, que la	1	Real orden aprobando las		curso de alzada interpues-	
	desempeñaba interinamen-		normas propuestas por la Comisión directiva de los		to por D. Nicolás del Teso Marcos, Presidente de la	
	te 906 y		Tribunales tutelares para		Junta administradora de l	
	Real orden nombrando para		niños en el ejercicio de las		Pósito de Cuatro Sexmos	
	la plaza de Auxiliar prime		facultades que le corres-		de la Tierra, contra provi-	
	ro de la Secretaría de Go-		ponden respecto a la auto-		dencia del Gobernador ci-	
	bierno de la Audiencia de		rización del funcionamien-		vil de Salamanca fecha 1.º	O.L.C.
	Burgos a D. José Iglesias Quero		to de las instituciones au-		de Septiembre de 1925	91 <b>6</b> 91 <b>7</b>
	Real orden nombrando para		xiliares de dichos Tribu- nales 912 a		Real orden declarando exce-	311
	la plaza de Auxiliar prime		Real orden concediendo trein-	7.1	dente voluntario a D. José	
	ro de la Secretaria de Go-		ta días de licencia por en-		Costa Figueiras, Auxiliar	
	bierno de la Audiencia de		fermedad a D. José Váz-		de segunda clase de este	
	Oviedo a D. Constantino		quez Díaz, Oficial de ter-		Ministerio	917
	Muñiz y Barro		cera clase del Cuerpo de		Real orden concediendo un	
	Real orden nombrando para		Correos	914	mes de licencia por enfer-	
	la plaza de Auxiliar prime		Instrucción mública a Dallac		mo a D. Ricardo Valls y Valls, Auxiliar de primera	
	ro de la Secretaría de Go- bierno de la Audiencia de		Instrucción pública y Bellas Artes:		clase de este Ministerio	917
	Oviedo a D. Tirso S. Sir-			7	Real orden declarando cesan-	
1	vent Monarris		Real orden admitiendo a don		te a D. Isidoro Prieto Ro-	
	Real orden nombrando para	,	Anastasio Anselmo Gonzá-		mero, Auxiliar de segunda	معد ين
	la plaza de Auxiliar prime		lez y Fernández la dimi-		clase de este Ministerio	917
	ro de la Secretaría de Go-		sión del cargo de Director		Real orden concediendo una	918
	bierno de la Audiencia de	1	administrativo de los Co-		. Hear orden concernence tilla	

The state of the s	Páginas.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Paginas.		Páginas.
segunda y última prórroga de licencia por enfermo D. José Prats y Aymerich Profesor numerario de la	a .	del Guerpo facultativo de Estadística	931	concesión de pesca de ba- llenas en los mares de los territorios españoles del	<del>en (en open en gal</del> le)
Escuela Industrial de Ta Trasa	٠. ٠	DfA 18.  Gracia y Justicia:		Golfo de Guinea 959 y Real orden declarando apíos, en vista de las pruebas	960
Día 16.		Real decreto conmutando por		prácticas verificadas, a los Geómetras que figuran en	
sobernación:		la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Antonio Painho Caldera,		la relación que se inserta.	960; 96 <b>3</b>
Reales decretos aprobando las agrupaciones de lo	S	en la causa y delitos men- cionados	937	Gobernación:  Real orden concediendo un	
Ayuntamientos que se men cionan, a los efectos d tener un Secretario común	е	Trabajo, Comercio e Industria:	4.	mes de segunda y última prórroga a la licencia que	
Trabajo, Comercio e Industria	; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ;	Real orden resolviendo re- curso de alzada interpues- to por D. Matías Piqueras		por enfermo se encuentra disfrutando D. Antonio Beltrán Pujol, Oficial de primera clase de Adminis-	
Real orden resolviendo re curso de revisión inter- puesto por D. Alberto de Elzaburu, en nombre y re	-: @ \	Lorenzo, como Alcalde Pre- sidente del Ayuntamiento de Alcaraz (Albacete), con- tra acuerdo de la Inspec-		tración civil en el Gobier- no de Valencia Real orden concediendo un	963
presentación de los señore G. Prunier et Cie., de Pa	s 	ción general de Pósitos de 14 de Enero de 1925	937	mes de licencia por enfer- mo a D. Víctor M. Salgado Mesa, Portero quinto ads-	
ris, contra el acuerdo con cediendo a la razón socia "Tuyá y Bofill", de Barce	.l :-	Día 19.		crito a la Estación Centro de Telégrafos de Sevilla Real orden declarando en si∋	963
lona, la marca núm. 49.92; para productos farmacéu- ticos	-	Estado:  Real decreto disponiendo que		tuación de excedente vo- Funtario a D. Vicente Ma-	
Día 17.		D. Domingo de las Bárce- nas y López Mollinedo, Se-		talí y Llopis, Auxiliar cuarto Mecánico de Telé≥ grafos	963
Presidencia del Consejo de Ministros:	-	cretario de primera clase, cesante, pase a prestar sus servicios, con la misma ca-		Real orden concediendo un mes de licencia por enfer- mos a los funcionarios del	ኞ.
Real decreto nombrando De legado oficial de España er	1	tegoría, a la Legación de España en La Habana	946	Cuerpo de Telégrafos que se mencionan 963 y	964
el Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en Chica go al Emmo. Sr. Cardena	ı <del>-</del>	Hacienda:  Real decreto disponiendo que		Instrucción pública y Bellas Artes:	
Arzebispo de Toledo	. 929 y 930	la Contribución industrial, de comercio y profesiones		Real orden resolviendo ins- tancia de D. José Hueso	
no facultades discrecionale en la adopción de medida disciplinarias e imposición	5 S	se ordenará con arregio a las Bases que se insertan. a Real decreto elevando a un	946 <b>957</b>	Macías sobre conmutación de la asignatura que se in- dica para la carrera Mer-	
de sanciones, siempre que las circunstancias lo acor sejem y previo acuerdo de	e 1-	millón de pesetas el límite señalado en las disposicio- nes cuarta y octava de la ley		cantil	965
Consejo de Ministros Real decreto disponiendo que la jurisdicción de Guerr	. 930 e	Reguladora de la Contri- bución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, tex-		medad a D. Eufrasio Alcá- zar Anguita, Profesor de Caligrafía del Instituto de	
será la única competent para conocer de los delito y faltas cometidas por mi	s	to refundido de 22 de Sep- tiembre de 1922 Reales decretos concediendo	95 <b>7</b>	Cádiz	965
litares en activo servicio en ocasión de las operacio nes de reclutamiento y re-	, )-	los suplementos de crédito, crédito extraordinario y transferencias de crédito,		quín Diéguez por el dona- tivo hecho por el mismo al Museo provincial de Be-	
emplazo del Ejército, aun que éstas sean realizada antes del ingreso en Caj	_ S	que se indican, a los vi- gentes presupuestos de gastos de los Departaméñ-	-	llas Artes, de Jaén, de un cuadro pintado al óleo, de que es autor, titulado "Re-	
de los reclutas, sea cual quiera la fecha en que lo hechos se realizaren	l- s	tos ministeriales que se mencionan 957 a	959	trate del poeta Bernardo López"	965
Trabajo, Comercio e Industria		Presidencia del Consejo de Mi- nistros:		den las gracias a la Mar- quesa viuda del Rincón de	
Real orden desestimando ins tancia de D. Adrián Bru- pete Galve, Oficial segund	-	Real orden resolviendo ins- tancia de D. José Guimón Eguiguren, referente a la		San Ildefonso por el dona- tivo hecho al Museo pro- vincial de Berts Artes, de Jaén, de un cuadro al óleo,	

·	P	aginas	P	ágin <b>as.</b>	in the "	Pagines
	"Retrato de S. M. el Rey Don Alfonso XII", de cuya obra es autor el pintor ita- liano Lino Selvático Real orden disponiendo que con destino a las Bibliote-	965	litar de la primera Región. Real decreto disponiendo pa- se a la situación de segun- da reserva el General de brigada en primera reser- ya D. Francisco Muñiz de	1012	citud formulada por la Asociación de Navieros de Bilbao, en súplica de que se dicte una disposición aclaratoria de lo preveni- do en los números 2.º y 3.º	
	cas públicas del Estado se adquieran cien ejemplares de la obra titulada "Mir- tos", de que es autor don		Santiago  Marina:	1012	de la Real orden de 22 de Marzo último (GACETA nu- mero 68) Real orden determinando las	1016
	Rodolfo Gil y Fernández Real orden disponiendo que la votación para elegir Ju- rado de premios de la Ex-	965	Real decreto disponiendo que los actuales Prácticos de costa disfruten haberes pa- sivos en las mismas con-		distancias a los puertos que se indican a los efectos de las primas a la navega- ción	1016
	posición Nacional de Belias Artes del año actual se ve- rifique, bajo la Presidencia del Director general de Be-		diciones que les Contra- maestres de la Armada y Gracia y Justicia:	1012 1013	Hacienda:  Real orden prohibiendo a los particulares, durante el	•
	Exposiciones del Parque de Madrid (Retiro) el día 24 del mes actual, de cinco y media a siete y media de		Real orden disponiendo se ex- pida Real Carta de suce- sión en el Título de Conde del Valle de Pendueles a		término de seis meses, la publicación de la ley del Timbre del Estado, así como de cualquier obra en	•
T	na a siete y media de la tarde 965 y rabajo, Comercio e Industria:	966	favor de D. José Suárez Guanes y de la Borbolla Real orden admitiendo a den José Gascón y Marín, Ca-	1013	que se inserte literalmente dicha disposición con co- mentarios e interpretacio- nes; y disponiendo que por	
	Real orden autorizando a don Mariano Moreno Caraccio- lo, Presidente de la "Unión Aérea Española", para es-		tedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, la renuncia del cargo de Juez del Tribunal		este Ministerio se procedo a publicar una edición de la expresada ley y a dispo- ner lo conveniente para su	
	tablecer, por cuenta de la misma, una línea aérea en- tre Madrid y Valencia	966 967	de oposiciones a Secreta- rías judiciales, y nombran- do para sustituirle a don Felipe Clemente de Diego, también Catedrático de re-		yenta al público	1016
H			feridas Facultad y Universidad	1013	grutando D. Gabriel Agui- lera Galisteo, Auxiliar ad- ministrativo de l' Catastro de rústica, afecto a la Je-	
	Real decreto-ley aprobando como ley del Reino la del Timbre del Estado, que se inserta, y disponiendo que		Oca corresponda, para to- dos los efectos judiciales, al Juzgado municipal de Villalómez	1013	fatura provincial de Jaén.  y  Gobernación:	101 <b>6</b> 101 <b>7</b>
Œ	comience a regir el día 1.º de Junio próximo 970 a werra:	1012	Real orden declarando la su- presión del Juzgado muni- cipal de Añastro (Burgos), y disponiendo se agregue		Real orden facultando a las Asociaciones de personas que utilizan la recepción radiotelefónica para obte-	
	Real decreto autorizando la cesión al Ayuntamiento de Málaga del inmueble deno- minado ex cuartel de la		el territorio de dicho Juz- gado, para los efectos ju- diciales, al de igual clase del Condado de Treviño	10/13 1014	ner colectivamente la licencia reglamentaria	10/17
	Merced y casas anexas al mismo	1012	Real orden nombrando para la plaza de Oficial segundo de Sala de la Audiencia de Vitoria a D. Elías E. Díaz de Sarratdo y Orguño. Abo-		to de los Ministerios civiles, con destino en la Dirección general de Seguridad	1017
	división en primera reserva D. Federico de Monte- verde y Sedano	1012	de Sarraide y Orruño, Abogado	1014	Instrucción pública y Bellas Artes:  Real orden nombrando a don	
	el Intendente de Ejército D. Juan Romeo Abarca ce- se en el cargo de Intenden- te general militar y pase a la situación de primera re-		Real orden disponiendo se devuelva a los individuos que se mencionan las can- tidades que se indican, las cuales ingresaron para re-		Antonio Romo Madrid para ocupar, con carácter de interino, la clase de Fagot del Real Conservatorio de Música y Declamación, de	
	Serva	1012	ducir el tiempo de su servicio en filas 1014 y	1015	esta Corte	1017
	Cayetano Termens de la Riva, actual Intendente mi-		Real orden resolviendo soli		Real orden nombrando a los señores que se mencionan	

	Paginas.		Paginas	1	Aginas.
Corredores de Comercio en	1.	Porteros de los Ministerios		Guerola, destinado a la	<del></del>
la plaza mercantii de Va-		civiles a Pedro Pérez Te-		Aduana de Dancharinea	1030
lencia		jero, Portero quinto, exce-		Real orden disponiendo que	1000
Real orden anulando acuerdo	<b>)</b>	dente, destinándole al Mi-		los recursos municipales	
de la Delegación local del		nisterio de Fomento en sus		enumerados en el artículo	
Consejo de Trabajo en La	l	dependencias de provin-		1.º de la Real orden de 21	
Unión (Murcia) sobre mo-	E	cias	1029	de Julio de 1925, se abonen	
dificación de un pacto para	,	Real orden concediendo el re-		mensualmente a los Ayun-	
regular el descanso noctur-	•	ingreso en el servicio ac-	•	tamientos de las capitales	
no en la industria panade-	•	tivo a D. Luis Rodríguez		de provincia o de poblacio-	
ra 1017 y	1018	Valderrama, Ingeniero Geó-		nes mayores de 15.000 ha=	
Real orden resolviendo re∹	3	grafo	1029	bitantes, y por trimestres	
curso contra acuerdo de la	l.	Real orden declarando en si-		a los demás Ayuntamientos	
Delegación local del Conse-		tuación de supernumera-		en quienes no concurra es-	
jo de Trabajo, en Lérida,		rio, a su instancia, a don		ta condición 1030 y	1031
sobre aplicación de la ley	•	Jorge Espinosa de los Mon-		Real orden disponiendo se de-	T.001
de la Jornada mercantil en		teros, Ingeniero Geógrafo.	10 29	clare como modelo 'oficial	
las droguerías 1048 y	1019	`	•	del libro de ventas y opes	•
Real orden desestimando ins-		Gracia y Justicia:	:	raciones industriales y co-	
tancia de D. Rafael Pérez		Real orden disponiendo se			
Sánchez-Pinedo, Oficial se-	•	publique en este periódico		merciales el que se inser-	
gundo del Cuerpo faculta-		oficial el Escalafón de Se-		ta; y que cada contribu	
tivo de Estadística		cretarios judiciales decla-		yente obligado a llevarlo	
Real orden concediendo un		rados excedentes a su ins-		puede introducir en él las	
mes de licencia por enfer-		tancia	1029	modificaciones que juzgue	
medad a doña Adela Cantó		Real orden admitiendo a don		conveniente, siempre que	
Boada, Ayudante segundo		Felipe Clemente de Diego,		se atenga al cumplimiento	
de Estadística, con destino		Catedrático de la Facultal		de lo preceptuado en las	
en La Coruña		de Derecho de la Universi-		Bases ordenando la Con-	
		dad Central, la renuncia		tribución industrial y en el	
Dfa 21		del cargo de Juez del Tri-	-	artículo 5.º del Real decre-	
<del></del>		bunal de oposiciones entre		to de 11 del actual esta-	
cienda:		Secretarios judiciales	11029	bleciendo el impuesto so-	
01071000		y	1030	bre los consumos suntua-	
Bases (rectificadas) ordenan-		Real orden declarando jubi-	2000	rios 1031 <b>y</b>	1032
do la Contribución indus-		lado a Bernardino Martín	•	Real orden concediendo un	
trial, publicadas en la Ga-		Fuentes, Portero segundo		mes de licencia por en-	
CETA del día 19 del actual.		de la Audiencia de Ma-		fermo a D. Gonzalo Ceba-	3
y		drid	1030	llos y Fernández de Cór-	
neal decreto (rectificado) ele∹		Real orden trasladando a la	1000	doba, Ingeniero de Montes	
vando a un millón de pese-		plaza de Secretario de la		afecto al servicio del Ca-	
tas el límite señalado en		Audiencia de Córdoba a		tastro rústico de la pro-	
las disposiciones cuarta y		D. Fernando Moreno y Gon-		vincia de Cádiz	<b>1</b> 03 <b>3</b>
octava de la ley Regulado-		zález de Anleo, Secretario			
ra de la Contribución sobre		de la Audiencia de Soria	1030	Gobernación:	
utilidades de la riqueza		y	1031		
mobiliaria, texto refundi-		y	100,1	Real orden declarando en si-	
do de 22 de Septiembre de		Calonia		tuación de excedencia vo-	
1922 1027 v		Guerra:		luntaria a D. José Fornie	
1022 1021 y	1020	In a land dispersion de co	-	les Ulibarri, Oficial tercero	
esidencia del Consejo de Mi		keal orden disponiendo se		del Cuerpo de Telégrafos.	1033
nistros:		devuelvan a los individuos		Reales órdenes concediendo	
nistros.		que se mencionan las can-		un mes de licencia por en∋	
Real orden disponiendo que		tidades que se indican, las		fermos a los funcionarios	
		cuales ingresaron para re-		del Cuerpo In Telégrafos	4
		1			
las plantillas de los Cuer-		ducir el tiempo de su ser-		que se mencionan. 1033 <b>v</b>	1034
las plantillas de los Cuer- pos de Ingenieros Geógra-	•	ducir el tiempo de su ser- vicio en filas	1031	que se mencionan. 1033 y Real orden disponiendo que	1034
las plantillas de los Cuer- pos de Ingenieros Geógra- grafos y Topógrafos sean	•	vicio en filas	1031	Real orden disponiendo que	1034
las plantillas de los Cuer- pos de Ingenieros Geógra- grafos y Topógrafos sean las que se insertan	1028	_	1031	Real orden disponiendo que cese el día 1.º de Junio	1034
las plantillas de los Cuer- pos de Ingenieros Geógra- grafos y Topógrafos sean las que se insertan Real orden resolvienlo ins-	1028	vicio en filas	1031	Real orden disponiendo que cese el día 1.º de Junio próximo el Agente del	1034
las plantillas de los Cuer- pos de Ingenieros Geógra- grafos y Topógrafos sean las que se insertan Real orden resolviento ins- tancias y consultas de di-	1028	Vicio en filas	1031	Real orden disponiendo que cese el día 1.º de Junio próximo el Agente del Cuerpo de Vigilancia en la	1034
las plantillas de los Cuer- pos de Ingenieros Geógra- grafos y Topógrafos sean las que se insertan Real orden resolviento ins- tancias y consultas de di- ferentes entidades, referen-	1028	vicio en filas	1031	Real orden disponiendo que cese el día 1.º de Junio próximo el Agente del Guerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona don	1034
las plantillas de los Cuer- pos de Ingenieros Geógra- grafos y Topógrafos sean las que se insertan Real orden resolvienlo ins- tancias y consultas de di- ferentes entidades, referen- tes a fechas de aplicación	1028	vicio en filas	1031	Real orden disponiendo que cese el día 1.º de Junio próximo el Agente del Guerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona don Tiburcio Montalvo Fraile,	c.
las plantillas de los Cuer- pos de Ingenieros Geógra- grafos y Topógrafos sean las que se insertan Real orden resolvienlo ins- tancias y consultas de di- ferentes entidades, referen- tes a fechas de aplicación del Real decreto-ley de 29	1028	vicio en filas	1031	Real orden disponiendo que cese el día 1.º de Junio próximo el Agente del Guerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona don	1034
las plantillas de los Cuer- pos de Ingenieros Geógra- grafos y Topógrafos sean las que se insertan Real orden resolviento ins- tancias y consultas de di- ferentes entidades, referen- tes a fechas de aplicación del Real decreto-ley de 29 de Abril último sobre apli-	1028	vicio en filas	1031	Real orden disponiendo que cese el día 1.º de Junio próximo el Agente del Guerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona don Tiburcio Montalvo Fraile, declaránlole jubilado	ζ.
las plantillas de los Cuer- pos de Ingenieros Geógra- grafos y Topógrafos sean las que se insertan Real orden resolviento ins- tancias y consultas de di- ferentes entidades, referen- tes a fechas de aplicación del Real decreto-ley de 29 de Abril último sobre apli- cación de vinos y demás	1028	vicio en filas	1031	Real orden disponiendo que cese el día 1.º de Junio próximo el Agente del Guerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona don Tiburcio Montalvo Fraile,	c.
las plantillas de los Cuer- pos de Ingenieros Geógra- grafos y Topógrafos sean las que se insertan Real orden resolviento ins- tancias y consultas de di- ferentes entidades, referen- tes a fechas de aplicación del Real decreto-ley de 29 de Abril último sobre apli- cación de vinos y demás bebidas alcohólicas, actara-	1028	vicio en filas	1031	Real orden disponiendo que cese el día 1.º de Junio próximo el Agente del Guerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona don Tiburcio Montalvo Fraile, declaránlole jubilado	c.
las plantillas de los Cuer- pos de Ingenieros Geógra- grafos y Topógrafos sean las que se insertan Real orden resolviento ins- tancias y consultas de di- ferentes entidades, referen- tes a fechas de aplicación del Real decreto-ley de 29 de Abril último sobre apli- cación de vinos y demás bebidas alcohólicas, actara- ción de varios de sus ar-	1028	Vicio en filas	1031	Real orden disponiendo que cese el día 1.º de Junio próximo el Agente del Guerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona don Tiburcio Montalvo Fraile, declaránlole jubilado  Fomento:  Real orden concediendo un	6.
las plantillas de los Cuer- pos de Ingenieros Geógra- grafos y Topógrafos sean las que se insertan Real orden resolviento ins- tancias y consultas de di- ferentes entidades, referen- tes a fechas de aplicación del Real decreto-ley de 29 de Abril último sobre apli- cación de vinos y demás bebidas alcohólicas, actara- ción de varios de sus ar- tículos y prórregas de su	1028	vicio en filas		Real orden disponiendo que cese el día 1.º de Junio próximo el Agente del Guerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona don Tiburcio Montalvo Fraile, declaránlole jubilado  Fomento:  Real orden concediendo un mes de licencia por enfer-	6.
las plantillas de los Cuerpos de Ingenieros Geógragrafos y Topógrafos sean las que se insertan	1028	vicio en filas		Real orden disponiendo que cese el día 1.º de Junio próximo el Agente del Guerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona don Tiburcio Montalvo Fraile, declaránlole jubilado  Fomento:  Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a Francisco Botella Ra-	6.
las plantillas de los Cuerpos de Ingenieros Geógragrafos y Topógrafos sean las que se insertan  Real orden resolviento instancias y consultas de diferentes entidades, referentes a fechas de aplicación del Real decreto-ley de 29 de Abril último sobre aplicación de vinos y demás bebidas alcohólicas, actaración de varios de sus artículos y prórrogas de su aplicación en diferentes preceptos 1028 y	1028	Vicio en filas  Hacienda:  Real orden aprobando la cuenta justificada relativa a la compra de maquinaria para la estampación calcográfica de sellos para el departamento de grabado de la Sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre  Real orden disponiendo pase		Real orden disponiendo que cese el día 1.º de Junio próximo el Agente del Guerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona don Tiburcio Montalvo Fraile, declaránlole jubilado  Fomento:  Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a Francisco Botella Ramos, Portero tercero de los	6.
las plantillas de los Cuer- pos de Ingenieros Geógra- grafos y Topógrafos sean las que se insertan Real orden resolviento ins- tancias y consultas de di- ferentes entidades, referen- tes a fechas de aplicación del Real decreto-ley de 29 de Abril último sobre apli- cación de vinos y demás bebidas alcohólicas, actara- ción de varios de sus ar- tículos y prórregas de su	1028	vicio en filas		Real orden disponiendo que cese el día 1.º de Junio próximo el Agente del Guerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona don Tiburcio Montalvo Fraile, declaránlole jubilado  Fomento:  Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a Francisco Botella Ra-	1034

	áginas	1	'ágines.	e . e. Copelli ka	Parina
rabajo, Comercio e Industria:	,	Negociado de primera cla-		su industria de fabricación	) 1
		se, jubilado	1047	de tejidos de seda	. 105
Real orden designando a don		•		Real orden desestimando la	ı
Ricardo de Iranzo y Goi-		Fomento:		petición formulada por	· .
zueta, Jefe superior de Co-				doña Magdalena Duren-	
mercio y Seguros, para que,		Real decreto autorizando al		des y Parodi, viuda de Car	-
en representación de Es-		Ministro de Fomento para		melo López Palarea, de	
paña, concurra a la XII		contratar, por subasta, las		Sevilla, para su industria	ı
Asamblea Plenaria de la		obras de reparación del		de fabricación de sombre	- :
Conferencia parlamentaria	W I	puerto de Marín	1047	ros	
internacional y de Comer-		Real decreto autorizando al		Real orden disponiendo se	
cio, que se reunirá en Lon-		Ministro de Fomento para	-	publique en este periódico	
dres en el mes actual	1035	contratar, por subasta, las		oficial la relación, que se	9
		obras de dragado de un		inserta, de vacantes de	
DIA 22.		nuevo canal de entrada al		Porteros ocurridas en e	
		puerto de Valencia	1047	pasado mes de Abril	
omento:		y pacific de valoria	1048		y 105
		•	1010	Real orden aprobando las	
Real decreto-ley sobre re-		Real decreto autorizando al		Cartas municipales adopta-	
versión al Estado del Puer-		Ministro de Fomento para	1	das por los Ayuntamientos	
to de Pasajes 1042 a	1044	contratar, por subasta, las	11.	que se mencionan	
Real decreto-ley aprobando la		obras de la primera parte		quo so memoronan	1002
concesión hecha a la So-		y de la terminación del tro-		Compain as Translation	
ciedad anónima Compañía	. ,	zo segundo del muelle de		Gracia y Justicia:	
general de Asfaltos y Port-		Levante del puerto de Va-		Dool and a July	
land "Asland", domiciliada	:	lencia	1048	Real orden declarando jubi	<del>s</del> in the
en Barcelona, de un ferro-		Real decreto desestimando el		lado a D. José Romer	
carril secundario, sin ga-	4	recurso formulado por don		Tinoco, Oficial primero de	
rantía de interés por el Es-		Higinio González y don		Administración civil en la	
tado, desde Villaluenga a	1.	Jesús Gutiérrez, y confir⊰		Dirección general de los	
Villaseca de la Sagra, en la		mando la providencia dic-		Registros y del Notariado	
provincia de Toledo	1014	tada por el Gobernador	1 /	Real orden nombrando a don	
provincia do, notación		civil de Oviedo, que de⊲		Ignacio García Talavera	
nstrucción pública y Bellas		cretó la necesidad de ocu-		para la vacante de Oficial	
Artes:		pación de 1.428,25 metros		primero del Cuerpo técnico	
Artes.		cuadrados de terreno en		administrativo en la Direc-	÷
Real decreto disponiendo que		fincas propiedad de los re-		ción general de los Regis-	
el cargo de Vocal de la		currentes 1048 y	1049	tros y del Notariado	1053
Junta para Ampliación de		Real decreto autorizando al		Real orden nombrando a don	į .
Estudios e investigaciones		Ministro de Fomento para		Joaquín A. Medina y García	ľ
científicas durará cuatro		ejecutar, mediante subasta		para la vacante de Oficial	
años, renovándose cada dos		pública, las obras del trozo		de segunda clase del Cuer-	
	1045	primero del canal del Jan-		po técnico administrativo	
Real decreto relativo a la	1040	dunilla (Jaén)	1049	en la Dirección general de	
		Real decreto concediendo la	5	los Registros y del Nota-	
percepción de haberes por		Gran Cruz de la Orden ci-		riado	
Auxiliares y Ayudantes		vil del Mérito Agrícola a		Real orden nombrando para	
cuando desempeñen Cá-	1010	D. José Ramón de la Las-		el Registro de la Propieda	z .
tedra vacante 1045 y	1046	tra y Hoces	1049	de La Vecilla a D. Victorio	
Real decreto creando Escue-		11 d y 110003		Alonso de Arriba	
las de párvulos en Les,		Drank James A. Gamesta 'A. Mi	Tata i	22201100 40 2212104111111111111111111111	
Bosost y Viella, y una		Presidencia del Consejo de Mi-		Hacienda:	3
mixta en Gausach, del Va-		nistros:		Hactenau.	
lle de Arán, y trasladando		The state of the state of		Real orden aprobando la su-	is G
la Escuela de Uña a Gessa,		Real orden declarando desis-		basta celebrada en la Dis	
quedando obligados los		tida la petición formulada			
Maestros de Caneja a cuidar		por la Compañía Popular		rección general de la Fá-	
de la enseñanza en los		de Gas y Electricidad, de	10-0	brica de Moneda y Timbr	
anejos y caserios que for-		Gijón 1049 y	1050	para adquirir el papel ne	
man su distrito escolar	1046	Real orden desestimando la		cesario con destino a la	
<b>y</b> .	1047	petición formulada por don		elaboración de recibos d	
Real decreto declarando jubi-		Agustín Iñigo e Iñigo, de		Contribuciones durante e	
lado a D. Elías Hernández		Daroca (Zaragoza)	1050	ejercicio económico de	
y Pérez, Catedrático nu-		Real orden desestimando la		1926-27	
merario de la Facultad de		petición formulada por		Real orden nombrando a don	j - 1
Ciencias de la Universidad		D. José Soliano Marot,		Carlos Rojas Bermejo, Pro	
de Barcelona	1047	de Tarragona, para su in-		fesor de Matemáticas de	
Real decreto concediendo los		dustria de fabricación de		Înstituto de San Isidro	
honores de Jefe de Admi-	100	géneros de punto. 1050 y	1051	Vecal del Tribunal de opo-	
nistración civil, con exen-		Real orden desestimando la		siciones a plazas de la es-	
	1		- r	cala auxiliar del Cuerpo	
ción de toda clase de de-		pendion inimiana bua		Caia auxilias dei dueini	
ción de toda clase de de- rechos, a D. Eduardo As-	2	petición formulada por la Sociedad "Ros y Com-		general de Administración	

	Págin <b>as</b>	F	éginas.	]	Páginas.
sustitución de D. José Pe rea y Ruiz 1053 y		dico forense y de la Pri- sión preventiva del Juzga-		bre consumos suntuarios.	1070
<b>E</b> ocernación:		do de primera instancia de Andújar a D. José Guijarro Romero, que lo es del de		Gobernación:	٠
Real orden disponiendo se ereen 20 plazas de Repar-		Moguer	1067	Real orden fijando las dietas que corresponde percibir,	
tidores de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos	,	dico forense y de la Prisión preventiva del Juzgado de	1	en concepto de asistencia, a los miembros de la Jun-	1000
y concediendo el reingreso para ocupar dichas plazas a los Repartidores de se-	<b>,</b>	primera instancia de Hino- josa del Duque a D. Euge- nio Jarabo Guinea	1067	ta Central de transportes. Real orden resolviendo ex= pediente relativo a la va-	1072
gunda clase que se men		Real orden nombrando Mé- dico sustituto del forense	100.	riación de nombre de en- tidad local menor de San	
Reales órdenes concediendo licencia por enfermos y	<i>r</i>	y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera		Martín de Portela, por la de Villasabroso, término	M 079
prórrega en la misma a los funcionarios de Correos que se indican 1054 y	<b>\$</b>	instancia de Alora a don Francisco Carrión Chava- rino	1067	municipal de Mondariz Real orden disponiendo no se hagan nombramientos de	1072
Instrucción pública y Bellas		Marina:		Agentes honorarios del Guerpo de Vigilancia has=	
Artes:  Real orden disponiendo la		Real orden declarando am- pliado en 1.200.000 pesetas	1 .	ta que, llevada a la prác- tica la reorganización de dicho Cuerpo, se estime o	
reorganización, en la forma que se indica, de la Jun-	<b>.</b>	el crédito figurado en el capítulo 7.º, artículo 1.º,		no conveniente hacer di- chos nombramientos	10/72
ta para Ampliación de Es- tudios e Investigaciones	,	"Consumo de máquinas", del vigente presupuesto de		Reales órdenes concediendo licencia por enfermos y	1073
científicas	-	gastos de la Sección quintal "Ministerio de Marina", con destino a satisfacer los		prórroga en la misma a los funcionarios de Telégrafos	
Bullón Ramírez, en con- cepto de excedente, Auxi-	₹ ;	que puedan originarse por el expresado servicio en lo		del Valle de Arán	1074
liar de primera clase de este Ministerio, con desti no a la Secretaría genera	•	que resta del actual ejer⇒ cicto económico Real orden disponiendo que-	1067	Instrucción pública y Bellas Artes:	
de la Universidad de Sa- lamanca		de constituído en la forma que se indica el Tribunal		Real orden concediendo un mes de licencia, por enfer-	
DtA 23.		para los exámenes de Ca- pitames y Pilotos de la Ma- rina mercante 1067 y	1068	mo, a D. Enrique García Martín, Jefe de Negociado de tercera ciase de la Se-	
Fracia y Justicia:		Hacienda:	2	cretaría de este Ministerio. Real orden disponiendo se	1073
Real orden disponiendo se expida Real carta de succ-		Real orden resotviendo que		haga pública la votación y escrutinio para la elección	
sión en el Título de Mar ques de Camponuevo a fa-		no procede autorizar la confección de sellos espe-		de Jurados de la actual Ex- posición Nacional de Bellas	
vor de doña María Zenaida de Queralt y López Real orden disponiendo que	. 1066	ciales de Correos para el franqueo de la correspon- dencia de Madrid, solicita=	; ,	Artes, y se expidan los correspondientes nombra- mientos	1074
cuando se efectúe la se- paración de las carreras	3 <b>1</b> 6	da por la Junta municipal de Beneficencia	1068	Real orden disponiendo se anuncie a concurso entre	
Judicial y fiscal, hoy uni das, sean admitidos en la carriera libral, en su res-	L	Reales órdenes aprobando las subastas cetebradas en la Dirección general de la	:	Maestros de Primera ense- ñanza, comprendidos en el primer Escalafón del Ma-	
pectivo lugar, los funcionarios que se mencionario	<b>યુ</b> .	Fábrica de Moneda y Tim- bre, y autorizando a la		gisterio, la provisión en propiedad de las Escuelas	
Real ordyn nombrando para la Secretaria del Juzgado	Đi :	maisma para adquirir los materiales que se indican con destino as suministro		nacionales del territorio del Valle de Arán	1074
de primera instancia e ins- trucción de Piasendia a Di Joaquín Colsa y Colsa	ע	de dicha Fábrica. 1068 a Reales órdenes concediendo	1070	Trabajo, Comercio e Industria:	: :
Secretario judicial exce- dente	1067	licencia por enfermos y prórroga en la misma a los		Reales ordenes concediendo la Medalla de Oro del Traz-	
Real: orden nombrando pare la: Seanetanía: del Juzgado de: primera instancia e ins-	Fi .	funcionarios del Catastro que se mencionan Real erden disponiendo se	1070	bajo a D. Eduardo Sanz Escartín, Conde de Lizá- rraga; a D. José Jorro Mi-	
trucción de Martos a don Martín Muro, Arnoya, Se		insarte en este periódico oficial 12 relación de ob-		randa, Conde de Altea, y a D. José Marvá	1074
cretario judicial exceden- te	1067	jetos, artículos y servicios de lujo que hayan de que- dar sujetos al impuesto so-		Real orden aprohando el proyecto y presupuesto de gastos de construcción de	•
Astrait Hottlist Wardo uso					

F	ágin <b>as.</b>	Maria de la companya	éginas.	P.	iginad.
un pabellón español en Fi-		Trabajo, Comercio e Industria:		Iglesia Catedral de Segor-	The same of the sa
ladelfia 1074 y	1075			be, a D. Agustín Prior y	
Reales órdenes disponiendo		Real orden nombrando Aspi-		Untoria, Abad de la Santa	
se expidan los libramien- tos que se mencionan, por	1 1	rentes, Oficiales de Administración civil de segunda		Iglesia Catedral de Santo	4000
las cantidades que se in-		clase del Cuerpo técnico de		Domingo de la Calzada Real decreto promoviendo a	1093
dican, con destino a satis-		Inspección mercantil y de		la Dignidad de Deán, pri-	,
facer los gastos que se ex-	1000	Seguros a los señores que		mera Silla Post-Pontifica-	
presan	1075	se mercionan	1083	Iglesia Catedral de Cuen-	
Dia 24.	*	tancia de la Cooperativa de		ca, a D. Joaquín Lasheras	
•		casas baratas "La Habi-		Poza, Canónigo Lectoral de	•
Instrucción pública. y Bellas		tación Obrera", de Valen-		la Metropolitana de Gra-	****
Artes:		cia, sobre calificación de baratas para 11 casas cons-	5	nada Real decreto promoviendo a	109集
Real orden nombrando a do-	7.7.1	truídas por dicha Socie-		la Dignidad de Chantre, va-	
ña María Victoria Jimé-		dad 1083 y	1084	cante en la Santa Iglesia	
nez Crozart Profesora nu-		75.05		Catedral de Mallorca, a don	
meraria de Gramática y Literatura castellanas de	1	DfA 25.		Enrique Ibáñez Rizo, Be- neficiado de la Metropolita-	
la Escuela Normal de Maes-		Canada A. Laustinia		na de Valencia	1093
tras de Segovia	1083	Gracia y Justicia:		Real decreto promoviendo a	
Real orden disponiendo la		Real decreto prorrogando has-		la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de	
devolución de la fianza so- licitada por D. Manuel Pe-		ta et 31 de Diciembre del		Madrid a D. Felipe Ibave	
ña Henríquez, Habilitado	1	año actual la vigencia del		Perucha, Beneficiado de la	
que fué de los Maestros	:	de 21 de Diciembre de 1925, regulador de los contratos		Santa Iglesia Primada de	
nacionales del partido ju-		de arrendamiento de finças		Toledo	1092
dicial de Guía (Gran Cana-	1082	urbanas	1091	la Canonjía vacante en la	
Reales ordenes nombrando a	,100%	Real decreto promoviendo a		Santa Iglesia Metropolita-	-
doña María de la Blança		la plaza de Magistrado del Tribunal Supremo a don		na de Granada a D. Félix	
Montalvo y Tejada, a doña		Fulgencio de la Vega y Za-		Ibancos Montagud, Canóni- go de la Sufragánea de Co-	
Piedad Fernández López,		yas, Presidente de la Au-		ria 1092 y	1093
a doña Carmen Isern Galcerán y a D.ª Josefa Sánchez		diencia de Tetuán (Marrue-		Real decreto promoviendo a	2000,
y García, Auxitiares en		Real decreto nombrando para	1091	la Canonjía vacante en la	
propiedad de Pedagogía de		la plaza de Fiscal de la		Santa Iglesia Catedral de Badajoz a D. Pedro López	
las Escuelas Normales de	1082	Audiencia provincial de Lé-		Rubio, Canónigo de Ciudad	
Maestras que se indican	1083	rida a D. Vicente Pascual		Rodrigo	1093
Real orden nombrando a do-		Calabria y Botella, Magis- trado de Audiencia terri-		Real decreto aprobando el	
ña Julia Barranquero Pé-		torial en situación de exce-		proyecto de ampliación de la prisión en construcción	
rez Auxiliar en propiedad		dente	1091	en La Coruña, para dotarla	
de Ciencias de la Escuela de Maestras de Huesca	1083	Real decreto trasladando a ta plaza de Magistrado de la		de departamente para mu-	
Real orden nombrando a don	1:003	Audiencia provincial de		jeres y pabellones para em-	4009
Manuel Alvarez Fernán-		Jaén a D. Pedro Lizaur y		pleados	1093
dez Auxiliar de Letras de		Paúl, Magistrada electo de		proyecto de construcción de	
la Escuela Normal de Maes- bras de Cuenca	1083	la de Murcia	109(1	una prisión en Zarageza	1003
Real orden nombrando a do-	1000	la plaza de Magistrado de		Real decreto indultando del resto del a pena que le fal-	
fia Felisa Moreno y Aran-		la Audiencia provincial de		ta por cumplir a Domingo	
zadi Auxiliar en propie-		Murcia a N. Ismael Rodri-		Rodríguez Pérez Moreno	1093
dad de Labores de la Es- cuela Normal de Maestras		guez Solano y Tarrio, Juez de primera instancia e ins-		Real decreto indultando a	
de Guipúzcoa	1083	urucción del distrito de la		Alfredo Segovia Ruiz de la mitad de la pena que le fué	
Real orden aprobando la per-		Catedral, de Palma de Ma-		impuesta en la causa y por	
muta que de sus respec-		llorca	1092	el delito que se mencio-	
tivas Cátedras han solici- tado los Catedráticos que		la Dignidad de Deán, pri-	•	Pani deerste indulterede	<b>1</b> 09 <b>3</b>
se mencionan	4083	mera Silla Post-Pontifica-		Real decrete indultando a Gonzalo Cancer Latorre de	200
Real orden disponiendo que	-	lem, vacante en la Santa		la mitad de la pena que fe	
el Catedrático de Filosofía		Iglesia Catedrai de Osma, a D. Cayetano Navarro Se-		fué impuesta en la causa y	
y Letras de la Universidad de Salamanca, D. Leopoldo		gura, Canónigo de la Me-		por et delito que se indi- can	1094
Juan García, pase a ocu-		tropolitana de Granada	1092	Real decreto conmutando por	<b>エリジ値</b>
par número en la Sección		Real decreto promoviendo a		la de cuatro meses y un día	
novena del Escalafón res-	4000	la Dignidad de Deán, pri- mera Silla Post-Pontifica-		de arresto mayor la pena	
pectivo	1089	lem, vacante en la Santa		impuesta a Ambrosio Ló- pez Sánchez en la causa y	
	,	e contro di la calità	,	- pos sanonos en la cadea y	

and the second of the second o	Paginas.	CTT .	áginas.	Pig	inas.
**************************************	- increase of	pane	Chestreniusti		Personal
por el delito que se men-		do del Tercio, licenciado		y Roma al Teniente coro-	
cionan	1094	por inútil	1096	nel de la Guardia civil don	
Real decreto conmutando por		Real orden concediendo el		Ignacio Reparaz-Rodríguez	
la de seis meses y un día		ingreso en Inválidos a Lag-			1103
de prisión correccional la		sen Ben Ali Susi, soldado	-	Real orden disponiendo que-	
pena impuesta a María Ele-		del Grupo de Fuerzas Re-		de sin efecto la Real orden	
na Sanromán Rodríguez en		gulares Indígenas de Ceu-		de 2 de Agosto de 1920 (GA-	
la causa y por el delito que		ta, número 3, licenciado			
sa indian	1001	non initia	1000	CETA del 5), y subsistente	
se indican	1094	por inútil	1096	el párrafo cuarto del ar-	
Describerate del Consiste the Mi		Real orden concediendo el		tículo 11 de la ley de 27	
Presidencia del Consejo de Mi-		ingreso en Inválidos a Si-		de Febrero de 1908 (GACE-	
nistros:		Mohamed El Ardani, Mo-	11:		103
		kaden de la Harca de Arci-		Reales órdenes trasladando a	ï
Real orden designando al		la, licenciado por inútil	1096	los Gobiernos civiles que	
personal civit y militar,	,		1.	se mencionan a los Porte-	
que figura en la relación		Marina:		ros Diego Sánchez Melga-	
que se inserta, para ocupar				res, Justo Trespaderne Mo-	
las vacantes que de su cla-		Real orden desestimando re-	* 1	villa, Ignacio Pizarro Mo-	
se existen en la Sección		clamaciones de varios ar-	417	rales, Rafael Bernardo Pa-	
afecta a la Junta Califica-		madores pidiendo que los	直接的	trón y Galán, Miguel Gon-	
dora de Aspirantes a des-		buques que figuran en la	144	zález Corrada y José Beni=	
			1.1541		01.00
tinos públicos	1094	segunda división del "Bu-	and the second		(403
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	( k )	reau Véritas" con la pri-	2.77		
Estado:		mera clasificación, dentro		Instrucción pública y Bellas	
	11 140	de dicha división, se les		Artes:	
Real orden concediendo Real		considere comprendidos en	3 1 3		
licencia para contraer ma-	·	la primera categoría a que		Real orden nombrando a don	
trimonio con la señora Joan		se refiere el inciso 1.º del		Román Riaza y Martíne <b>z</b>	
Buckminster Martindale a		artículo 11 del decreto-ley		Osorio Catedrático nume-	
D. Pelayo García Olay, Se-		de Primas a la navegación.	1096	rario de Historia general	
cretario de Embajada de			10	del Derecho español en la	
segunda clase en la Lega-		Hacienda:	a* '	Sección de Estudios Uni-	
ción de S. M. en El Cairo.		nastonia.		versitarios de La Laguna	
cion do S. M. Ch El Cano.	1000	Rool orden dispeniende se	7. 74	l	1104
Duerra:	1.0	Real orden disponiendo se			1104
guerra.		proceda a la publicación de	7.7	Real orden disponiendo se	
30 1		las Tarifas y Tabla de		anuncie al turno de con-	
Real orden concediendo el		exenciones de la Contribu-		curso de traslado la provi-	
ingreso en Inválidos a don		ción industrial, de comer-		sión de la Cátedra de Eco-	
Ernesto García Solano, Ca-		cio y profesiones, que con	11	nomía política y Elemen∹	
pitán de Infantería, de re-		carácter provisional han de	• •	tos de Hacienda pública,	
emplazo por herido	1095	regir durante el próximo	, ,	vacante en la Sección de	
Real orden concediendo el		ejercicio de 1926-27	1097	Estudios Universitarios de	
ingreso en Inválidos a don		$\mathbf{a}$	1100	La Laguna (Canarias) 4	1104
Carlos Romero Duelo, Te-		Gobernación:		Real orden declarando de-	
niente de Infantería			, ,	sierto el concurso previ <b>o</b>	
Real orden concediendo el		Real orden designando al Doc-	1	anunciado para proveer la	
ingreso en Inválidos a Je-		,		Cátedra de Lengua y Lite-	
monimo Consión Duis Coho		tor D. Vicente Gimeno y	A de		
rónimo Ceprián Ruiz, Cabo		Rodríguez Jaén, Académico		ratura castellanas, vacante	
del Tercio, licenciado por		de la Real de Medicina y		en el Instituto de Segunda	
inútil	1095	Profesor auxiliar de la Fa-		enseñanza de Cabra, y dis-	
Real orden concediendo el		cultad de Medicina, para		poniendo se anuncie al tur-	
ingreso en Invátidos a Mi-		que, en representación del		* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	1104
guel Arévalo Rosales, sol-		Gobierno español, concu=		Real orden anunciando a con-	
dado del Regimiento de		rra a las sesiones que la		curso previo de traslado la	
Infantería de Córdoba, nú-		Unión Internacional contra	•	provisión de la plaza de	
mero 10, licenciado por in-		el peligro venéreo ha de		Profesora numeraria de	
útil	1095	celebrar en París en el mes	1.	Labores y Economía do-	
teal orden concediendo el		actual	1100	méstica, vacante en la Es-	
ingreso en Inválidos a Pe-		Real orden declarando incur-	-,-00	cuela Normal de Maestras	
dro Sánchez Jiménez, sol-		so en las faltas muy gra-			104
				Real orden disponiendo que	
dado del Tercio, licenciado		ves, y grave, que se men-			
por inútil		cionan, al Oficial segundo		D. Antonio García Tapia,	
Real orden concediendo el		del Cuerpo de Correos don		Catedrático numerario de	
ingreso en Inválidos a Hax		Eulogio A. Pérez Escriche,		la Facultad de Medicina de	
Ben Said, soldado del Gru-		y que sean corregidas las		la Universidad Central, pa-	
po de Fuerzas Regulares		muy graves con la separa-		se a ocupar número en la	
Indígenas de Larache, nú-		ción y la grave con diez		Sección novena del Escala-	Y
mero 4, licenciado por in-			1102	fón respectivo, con sueldo	
útil		Real orden autorizando la co-		anual de 6.000 pesetas y	
Real orden concediendo el		misión concedida por el		1.000 más de aumento A	104
ingreso en Inválidos a Ju-		Ministerio de la Guerra pa-	and the fi	Real orden declarando jubila-	1 4
lián Lerma Casero, solda-		ra Paris, Bruselas, Berlín	- 'K.	do, a su instancia. a D. Ge-	
autoro, bolua-			•		

Paginas.	Paginal	Páginas
paraga Paja Iháñaz Brafa	tinción de la langosta por	cinas del Catastro de la ri-
neroso Bajo Ibáñez, Profe- sor numerario de la Escue-	su cuenta, lleva aneja la	queza rústica de Castellón. 1118
la Normal de Maestros de	obligación de ayuda por	Real decreto exceptuando de
Alicante	parte de la Junta, con los	subasta el arrendamiento
Real orden disponiendo se	premios que se indican; y	de nuevo local para las Ofiz
anuncie al turno de con-	que para las operaciones	cinas del Catastro de la ri-
curso de traslado la provi-	que se exigen el empleo de	queza rústica de Badajoz 1118
sión de la Cátedra de Pro-	personal eventual, aparte	Real decreto declarando jubi-
cedimiento judicial y Prác-	del propio de las yuntas	lado a D. Juan Monmeneu
tica forense, vacante en la Facultad de Derecho de la	se haga efectiva la presta- ción personal o, en su de-	y López-Reinoso, Jefe de
Universidad de Salamanca, 1104	fecto, se realice con cargo	Administración de primera
Real orden disponiendo se	a los fondos de la Junta 1105	clase del Cuerpo general de Administración de la
anuncie al turno de oposi-	y 1106	Hacienda pública, Inter-
ción libre la provisión de	2450 c	ventor de Hacienda en la
una plaza de Profesor nu-	Trabajo, Comercio e Industria:	provincia de Segovia 1118
merario de Fagot, vacante		
en el Real Conservatorio	Real orden disponiendo se	Trabajo, Comercio e Industria:
de Música y Declamación	inscriba la Asociación "Mu-	1. wow,0, 00m,0,000 0 1. www w.
de esta Corte 1104 y 1105 Real orden nombrando a do-	tua Patronal Laridana" en el Registro de las autoriza-	Real decreto nombrando Vo-
fia María Dolores Gil Hi	das por este Ministerio pa-	cales de la Junta Consul-
dalgo Auxiliar en propie-	ra sustituir al patrono en	tiva de Seguros a D. Fran-
dad de Labores de la Es-	las obligaciones que le im-	cisco Setuain, D. Manuel
cuela Normal de Maestras	pone la ley de 10 de Enero	Andújar, D. Rafael Coderch
de Ciudad Real 1105	de 1922, sobre Accidentes	y D. Antonio Arroyo 1118
Real orden nombrando a do-	del trabajo 1/108	하고 하셨다면 하는 눈을 잃어 눈빛 나를 되어 살아 하다.
ña Teresa Allú y Flores		Presidencia del Consejo de Mi-
Auxiliar en propiedad de	Día 26.	nistros:
Ciencias de la Escuela Nor-		
mal de Maestras de Sego-	Estado:	Real orden autorizando la
via 1105	Cancillería. — Declaración	circulación y uso legal en
Real orden nombrando a don Vicente Calvo Criado Cate-	entre España y Francia,	España de la balanza se-
drático numerario de Pa-	firmada el 2 de Junio de	miautomática "Avery" A.
tología médica, con su elí-	1924, ratificada en el día de	545 de cinco kilogramos de alcance, con tabla y sin ta-
nica, de la Facultad de Me-	ayer, relativa a la regla-	bla calculadora de precios. 1118
dielna de Cádiz 1.105	mentación de la pesca en el	y 1119
Real orden nombrando a don	Bidasoa 1114 y 1115	Guerra:
Jorge Francisco Tello y	, <u></u>	Guerra:
Muñoz Catedrático numera-	Hacienda:	Doel ander concedion's at the
rio de Histología e Histo-	Real decreto ampliando las	Real orden concediendo el in-
quimia normales y de Ana- tomía patológica de la Fa-	facultades del Consejo Su-	greso en Inválidos a Na- zari Ben el Hach Entifi,
cultad de Medicina de la	perior Bancario y las del	soldado del Grupo de Fuer
Universidad Central 1105	Comisario regio, como re-	zas Regulares Indígenas de
Real orden disponiendo que,	presentantes del Poder pú-	Ceuta, número 3 1119
sin necesidad de nueva elec-	blico, y subordinando el	Real orden circular dispo-
ción, D. Santiago Ramón y	nombre de Banco o ban-	niendo se entienda amplia-
Cajal continúe ejerciendo	quero a autorizaciones ad-	da per el tiempo indispen-
el cargo de Presidente de	ministrativas 1115 a 1117	sable la comisión del ser-
la Junta para ampliación	Real decreto declarando que	vicio que por veinte días
de estudios e investigacio-	los actos y contratos sujes	de duración le fué confe-
nes científicas; que dicho Presidente proceda a con-	tos al impuesto de Dere- chos reales y al del Tim-	rida, para distintos puntos
vocar la reunión del Pleno	bre, mediante los cuales	de la Zona del Protectora-
de la referida Junta en la	haya de llevarse a cabo la	do francés, en Marruecos, a D. Enrique Uzquiano Leo-
fecha que estime conve-	nacionalización de Empre-	nard, Teniente coronel de
mente, dentro del plazo de	sas extranjeras que explo-	Estado Mayor con destino
diez días; y que en la dicha	ten en España servicios de	en la Comandancia de Me-
reunión se dé posesión de	carácter público, por con-	lilla H119
sus cargos de Vocales a to-	cesión del Estado o de or-	
dos los nombrados, y se	ganismos oficiales de ca-	Marina:
proceda a la elección de los	racter local, gozarán de	를 가지 않는데 되었는데 얼마를 닦아?
dos Vicepresidentes 1105	una bonificación del 50 por	Real orden disponiendo que
Fomento:	100 de los tipos de las ta- rifas vigentes, siempre que	al Subintendente de la Ar-
	reúnan las condiciones que	mada D. Agustín Meseguer
Real orden disponiendo que	se mencionan 1117 y 1118	y Trello se le abone, desde
en lo sucesivo la acepta-	Real decreto exceptuando de	la revista del próximo mes
ción del propietario de lle-	subasta el arrendamiento	de Junio, la gratificación
yar la campaña para la ex-	de nuevo local para las Ofia	anual de 500 pesetas 1119
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

P	áginas.		Páginas.		Pagmas.	
Wacienda:		concurso previo de trasla-		con la denominación de		
		do la provisión de la plaza		Vizconde de Bosch Labrús,		
Real orden disponiendo se	4.0	de Profesora numeraria de		a D. Pedro Labrús y Blat,		٠
reproduzca el texto integro		Matemáticas, vacante en la		para sí, sus hijos y suceso-	3420	
de los artículos 199 y 218		Escuela Normal de Maes-	4.4.07	res legítimos	1138	
de la ley del Timbre del		tras de Zaragoza	1127	ced de Titulo del Reino,		
Estado, debidamente recti- ficados en la forma que se		Real orden disponiendo se cumpla en sus propios tér-		con la denominación de		
indica 1119 a	1121	minos la sentencia dictada		Gonde de Egara, a D. Al-		
Real orden habilitando en la		por la Sala de lo Centen-		fonso Sala y Argemi, para		
forma que se menciona el		cioso – administrativo del		sí, sus hijos y sucesores		
sitio denominado Las Pol-		Tribunal Supremo inter-		leg@timos	1138	
dras (Zamora)	1121	puesto por doña Amalia		Real decreto haciendo mer-		
Real orden prorrogando por		Alvarez Gutiérrez, contra		ced de Título del Reino, con la denominación de		
un mes la licencia que por		la Real orden de este Mi-		Conde de Monsseny, a don		
enfermo se encuentra dis- frutando D. Antonio Ca-		nisterio de 10 de Febrero de 1923	1127	José Milá y Camps, para sí,		
marasa Martín, Aparejador			1121	sus hijos y sucesores legi-		
del Catastro urbano en la		Fomento;		timos	1130	
provincia de Gerona	1121	2 0 1100,1000		Real decrete haciendo mer-		
	1122	Real orden dispeniendo asis-		ced de Título del Reino,		
Continuación de las Tarifas		ta en comisión del servicio		con la demominación de		
de la Contribución indus-	:	a la Asamblea general de		Conde de Cienfuegos, a den	٠,	
trial, de comercio y profe-		la Unión Internacional de		- Luis Cienfuegos Bernaldo		
siones 1422 a	1125	Ciencias Biológicas que ha	1	de Quirós, para sí, sus hi-	4.490	
		de celebrarse en París,		jos y sucesores legitimos. Real decreto haciendo mer-	1139	
Gobernación:		D. Manuel Aullo y Costi-		ced de Titulo del Reino,		
One order concediends from		lla, Ingeniero de Montes y		con la denominación de		
Real orden concediendo fran- quicia postal y telegráfica		representante del Comité español en referida insti-		Marqués de Monte Malmu-		
en su correspondencia ofi-		tución	1128	si, a D. José Sanjurjo y Sa-		
cial a la Junta calificadora			11	canell, para si sus hijos y		
de Aspirantes a destinos		Trabajo, Comercia e Industria:		sucesores legitimos	1139	
	1126			Real decreto haciendo mer-		
Reales ordenes concediendo		Real orden disponiendo se		ced de Titulo del Reino,		
ticencias por enfermos a		constituya, por los señores		con la denominación de		
los funcionarios del Cuer-	I	que se mencionan, la De-		Conde de Jordana, a den		
po de Correos que se men-	4490	legación oficial que, presi-		Francisco Gómez Jordana, para sí, sus hijos y suceso-	1.	
eioman	4126	dida por el Ministro de esa		res legitimos	1139	
Instrucción pública y Bellas	1	te Departamento, ha de re- presentar a España en la		Real decreto haciendo mer-		
Artes:	1	Exposición de Muestras		ced de Título del Reino,		
Real orden disponiendo se		que se celebrará en Milán		con la denominación de		
libre a nombre del Presi-	1	en el próximo mes de Abril	1128	Conde de la Playa de Ix-	:	
dente del Hospital de Bu-	[	Real orden designando a los		dain, a D. Leopoldo Saro		
bao la cantidad de 30.000	- [	señores que se indican pa-	. :	Marin, para si, sus hijos y	a (Lane)	
pesetas, para prácticas de		ra acompañar al Ministro		succesores tegitimos	11139	
enseñanzas clínicas en el	1100	de este Departamento en		Real decreto haciendo mer- ced de Título del Reino,		
referido Hospital	1126	su misión oficial a Roma y París	1128	con la denominación de		
ña María de la Soledad	İ	Real orden designando los	. 1120	Vizconde de Isasi-Dávila, a		
Cuadrillero-Castro Auxi-	[	funcionarios que han de		D. Francisco Isazi-Davita,	•	
liar en propiedad de Letras	1	encargarse de la firma y	1.	para si, sus hijos y suce-	te.	
de la Escuela Normal de	j	despacho de los asuntos de		sores legitimos	1139	
Maestras de Ciudad Real	1126	la Jefatura Superior de Co-		Real decreto haciendo mer-		
Real orden concediendo vali-	-	mercio y Seguros, en los	. 1	ced de Titulo del Reino,		
dez académica a todos los		casos de ausencia o enfer-	, i	con la denominación de		
estudios que actualmente	ľ	medad del Jefe superior de	*100	Conde de Badarán a D. Pfo		
se cursan en el Conserva- torio de Música y Decla-		Comercio y Seguros	1428 1429	García Escudero, para sí, sus hijos y sucesores legí-		
	1126	Día 27.	1120	timos	1130	
	1127	Din abo	·	0111100	-,-,-,-	
Real orden disponiendo se		Gracia y Justicia:	- 1	Guerra:		
den las gracias a los testa-	. }	e de la companya de l				
mentarios del Conde de	1 1	Real decreto haciendo mer-	.	Real decreto disponiendo que		
Niebla por el desempeño		ced de la Grandeza de Es-	1	el General de brigada, en		
de la misión que les fué		paña a D. Mariano Foron-		situación de primera reser-		
conferida por dicho señor		da, Marques de Foronda,	- 1	ya, D. Mariano Pacheco		
Conde al legar al Museo	. [	para sí, sus hijos y suce-	1400	Yanguas, pase a la de se-	APRO	
del Prado los cuatro cua-	1127	Pool degrete beginned mer	1138	gunda por edad	1139	
dros que se mencionan	#1&1	Real decreto haciendo mer- ced de Título del Reino	(	Real decreto promoviendo al empleo de Intedente de		
Andrew Man Control of the Control of	. •	To the state of th		the state of the s	•	

	Páginas.		Páginas	1.1 1.2 (1.4 (1.4 (1.4 (1.4 (1.4 (1.4 (1.4 (1.4	Págmas.
Ejército al Intendente de división D. Babilés Egido Prieto	1140	Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia	1142	tancia de Jaén a D. Fer nando Conde Hidalgo Real orden nombrando par	1143 B
tendente militar de la pri- mera Región al Intendente de Ejército D. Babilés Egi- do Prieto	1140	en el Escatafón del Cuerpo de Telégrafos al Inspector del mismo D. Alberto Mi- ret y Martín	1142	el Juzgado de primera ins tancia del distrito de Orier te, de Gijón, a D. José Alor so Carro	- 1- 1- 1- 1144
Real decreto promoviendo al empleo de Interventor ge- neral del Ejército al Inter- ventor de Ejército D. Pablo		Reales decretos promoviendo al empleo de Jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de Jefes		Real orden promoviendo a l plaza de Teniente fiscal d la Audiencia de Huelva D. Angel Torres Cobo	a. 8 a.
Ibáñez Martínez	4140	de Administración civil de tercera clase, a D. José García y de Calle y a don Antonio Labastida y To-		Real orden promoviendo a f plaza de Abogado fiscal d la Audiencia de Oviedo D. Marcial Rodríguez Sua	a. e a.
terventor general de Ejér- cito D. Pablo Ibáñez Martí- nez, que actualmente des → empeña dicho cargo en co-	. ,	rres  Real decreto concediendo a  D. Ramón Haro Menéndez, en el acto de su jubilación,	4.142	rez Real orden trasladando a Juzgado de primera in tancia de Barbastro a do	. 1144 il
misión	1140	los honores de Jefe supe- rior de Administración ci- vil, libres de todo gasto Real decreto nombrando De-	1142	Cirilo Tejerina y Bregel Real orden nombrando Abo gado fiscal de la Audien cia de Jaén a D. Luis Va	. 1/144
general Militar al Inten- dente de división D. Rafael Fuertes Arias, actual In- tendente militar de la quin-		cano-Jefe del Cuerpo fa- cultativo de la Beneficen- cia general a D. Pedro Ci- fuentes Díaz	1142	Hejo Quero  Real orden promoviendo a  Juzgado de primera ins  tancia de Daroca a D. An	. 1144 el
ta región		Real decreto nombrando Mé- dico número 2 del Cuerpo facultativo de la Beneficen- cia general a D. Manuel		tonio de Santiago y Soto Real orden promoviendo a Juzgado de primera ins tancia de Belmonte a dor	4144 A
tendencia D. Delfin Calvo Alvarez	11141	Arredondo Rodríguez  Real decreto concediendo la nacionalidad española a D. Agustín Garesse Rodrí-	11142	Manuel de Vicente-Tutor ; de Guelbenzu  Real orden trasladando s	. 1144 . 1
ta región al Intendente de división D. Delfín Calvo Alvarez	1441	guez, súbdito inglés  Presidencia del Consejo de Ministros:	1143	Juzgado de primera ins tancia de Madridejos a do Francisco Carsi Zacares. Real orden nombrando par	n. 1144 a
libertad condicional a les reclusos Antonio Correa Moreno y Escolástico Gajate González	1141	Real orden disponiendo se levante la prohibición de		el Juzgado de primera ins tancia de Castrogeriz a do Manuel Domínguez Ruiz d la Herrán	n e v 4144
Real decreto exceptuando de las formalidades de subas- ta, autorizando su adqui- sición por concurso, del		exportar cereales y sus ha- rinas, establecida por Real orden de 3 de Agosto de 1914	1143	Real orden nombrando par el Juzgado de primera ins tancia de Sedano a D. Jos Blanes Pérez	a - &
material sanitario con des- tino al Parque de Sanidad Militar		Real orden circular disponien- do que antes del 15 de Ju- nio próximo remitan los respectivos Ministerios re-		Real orden concediendo la ex cedencia a D. José Beau Mora, Médico forense y d la Prisión preventiva de	c S 8
Marina:  Real decreto promoviendo al empleo de Auditor general		lación detallada del mate- rial que necesiten adquirir para el ejercicio económi- co próximo	11143	Juzgado de primera instar cia de Cañete	n- ., 1145; al
de la Armada al Auditor D. Miguel Sánchez Jimé- nez	1142	Gracia y Justicia:  Real orden concediendo quin-		de primera instancia e ins trucción de Montalbán D. Santos Soto Simarro	s- ai 1/145
sor general del Ministerio de Marina y Auditor de la jurisdicción de Marina en la Corte al Auditor gene-		ce días de prórroga en la licencia, para asuntos pro- pios, a D. Desiderio Mar- tínez Ruiz, Registrador de		Real orden nombrando par la Secretaría del Juzgad de primera instancia e in trucción de Huéscar a do	0 3- nì
ral de la Armada D. Mi- guel Sánchez Jiménez Gobernación:		la Propiedad de Vigo Real orden trasladando al Juzgado de primera ins-	1143	Trinidad Castelo Martíne Real orden declarando jub lado a Esteban Gutiérro Rodríguez, Alguacil del Ju	i- Z :-
Real decreto concediendo a la viuda de Mercadal, provin- cia de Baleares, el título de		tancia del distrito de la Catedral, de Palma, a don José Soler Pérez, Juez de primera instancia de Jaén.	1143	gado de primera instanci e instrucción de Cuéllar Real orden (restificada) jubi lando a Bernadino Martín	. 1445 -
Muy Hospitalaria, y a su		Real orden nombrando para el Juzgado de primera ins-		Fuentes, Portero primer de la Audiencia de Madrid	114 <b>5</b>

Tanian da :	cionamiento de la Asocia-		Oceanografía de la Direc-	
Hacienda:	ción de Geómetras Espa-		ción general de Pesca, co-	
Continuación de las Tarifas	noles	1157	misión por un año para	
de la Contribución indus-	Real orden concediendo los		asistir a los Laboratorios y	•
trial, de comercio y profe-	ascensos de Porteros que		curso de Geografía física	
siones 1145 at 1149	figuran en la relación que		de la atmósfera y de los	
en e	se inserta 1457 y	1158	Océanos, con el Profesor	
Sobernación:	Real orden declarando cadu- cada la concesión hecha		Woodward, de la Universi- dad de Columbia en Nueva	
Real orden resolviendo expe-	por Real orden del Ministe-	•	York (Estados Unidos)	1160
diente motivado por la ins-	rio de Estado de 19 de Fe-	i yi s	У	1161
tancia de D. Adolfo Cejudo,	brero de 1925, de una ex-	1.	Real orden; circular convo-	:
como Decano de los Subde-	tensa zona de terreno sobre		cando a exámenes de opo-	
legados de Medicina de es-	una de las márgenes del río		sición para cubrir 30 pla-	
ta Corte, relativa a los emo-	Benito (Guinea Continen-	4480	zas de Aprendices Maqui- nistas de la Armada	1164
lumentos que éstos deben percibir por las visitas gi-	tal)	1159	mistas de la Armada	4.101
radas a fincas construídas	Guerra:		77 1 1	
en las zonas de ensanche 1149		1	Hacienda:	
у 1150	Real orden concediendo el in-		Real orden habilitando en la	
	greso en Inválidos al sol~		forma que se indica el pun-	
instrucción pública y Bellas	dado del Tercio Joaquín		to denominado Baleares en	
Artes:	Gómez Villalta, licenciado	4450	la bahía de Pollensa (Ba-	
1	por inútil	1159	leares) 1161 y	1162
Real orden disponiendo la an-	niendo subsista el precepto	Pr.	Real orden disponiendo que	ta ja
tigüedad que ha de compu- tarse a los Oficiales prime-	contenido en la Real orden	· .	la ley del Timbre de 11 del actual no entre en vigor	
ros de Secretaría de las	de 18 de Marzo de 1911		hasta el 1.º de Julio próxi-	
Universidades del Reino.	(GACETA del 22) para aque-		mo, y que durante el mes	
incorporados como Oficia-	llos gastos que origine el	,	de Junio continúe exigién-	
les de Administración de	Reclutamiento que sean de		dose en su forma actual el	4,2
segunda clase al Escalafón	fecha anterior al ingreso		recargo del 10 por 100 so-	
único de funcionarios ad-	en Caja de los mozos, pero que los originados por cau-		bre el impuesto de Timbre	
ministrativos de este Mi- nisterio	sa de solicitud de prórroga		establecido a favor de las	1162
moterio	de primera clase, sobreve-		Diputaciones provinciales. Continuación de las Tarifas	1108
DIA 28.	nida después de dicho acto,	•	de la Contribución indus-	
to the second of	sean sufragados por el pre-		trial, de comercio y pro-	
letado:	supuesto de este Ministe-		fesiones 1162 a	1165
Dool doonsto nombrando Co	rio, sin perjuicio de que si			
Real decreto nombrando Ca- ballero de la Insigne Orden	procede también sean re- integrados por los intere-		Gobernación:	
del Toison de Oro a D. Ja-	sados.	1159	(1000) (1000)	
cobo Stuart Fitz James y			Real orden aclarando com	
Falcó, Duque de Alba de	Marina:	V	carácter general, en el sen-	
Tormes 1454			tido que se indica, la se-	
	Real orden declarando de		gunda de las disposiciones	
<b>Yari</b> na:	texto para las Escuelas de		transitorias del Reglamen-	
Real decreto aprobando el Re-	Náutica las obras que se mencionan, y fijando el		to de Empleados municipa- les de 23 de Agosto de	
glamento, que se inserta,	precio de venta de las		1924	1165
de la Medalla de Sufrimien-	mismas 1159 y	1160	Reales órdenes concediendo	
tos por la Patria 1154 a 1457	Real orden disponiendo no		licencias por enfermos a	
	procede conceder la licen-		los funcionarios del Cuerpo	
Sobernación:	eia solicitada por D. Ma-	• 1	de Telégrafos que se men-	4404
	nuel Valls Carrera, Profe-		cionan 1165 y	1163
Real decreto aprobando las	sor especial de Inglés de la		Instrucción pública y Bellas	
tamientos de Valoria de	Escuela Náutica de Bilbao, y aceptando la renuncia		Artes:	
Aguilar con Becerril de	que de dicho cargo ha pre-		217 000 0	
Carpio, y Amayuelas de	sentado	1160	Real orden disponiendo se	4
Arriba con Amayuelas de	Real orden nombrando a don		publique en este periódico	
Abajo, pertenecientes a la	Frutos Agustín Gila y Es-		oficial, con carácter defini-	
provincia de Palencia, a los	teban Ayudante del Depar-		tivo, el Escalafón único de	
	tamento de Química de la Sección primera (cientí-		funcionarios administrati-	1100
efectos de tener un Secre-	i Sección primera (cienti-	arakan di Salah Marakan	vos de este Departamento. Real orden disponiendo sea	1166
			i near much uisannichti sen.	No
efectos de tener un Secre- tario común	fica) de la Dirección gene-	1.1.60		*
efectos de tener un Secretario común	fica) de la Dirección gene- ral de Pesca	1160	agregada a la convocatoria	
efectos de tener un Secretario común	fica) de la Dirección gene-	1160	agregada a la convocatoria de oposición libre entre	
efectos de tener un Secretario común	fica) de la Dirección gene- ral de Pesca	1160	agregada a la convocatoria	18 T.

gun cancistes y eflectin de  Modelina de Cádar se  a de Meritan de Cádar se  a de la Fertinda de Modelina  manes movement de Sela-  manes movement de Sela-  manes de Canacia regis del  L'obley. Conservée e Industria:  106  L'obley. Conservée e Industria:  107  Real decreto autorizando co-  se promo de Espada  de Seguros "La Atliatilia" y  a de "La Previsión Mi.  Real arten disponiendo se  de seguros "La Atliatilia" y  106  Real arten disponiendo se  de seguros "La Atliatilia" y  107  Real decreto autorizando co-  seguros "La Atliatilia" y  107  Real decreto autorizando co-  seguros "La Atliatilia" y  107  Real decreto autorizando co-  seguros "La Atliatilia" y  107  Real decreto autorizando co-  seguros "La Atliatilia" y  107  Real decreto autorizando co-  seguros "La Atliatilia" y  107  Real decreto autorizando co-  seguros "La Atliatilia" y  107  Real decreto autorizando co-  seguros "La Atliatilia" y  107  Real decreto autorizando co-  seguros "La Atliatilia" y  107  Real decreto autorizando co-  seguros "La Atliatilia" y  107  Real decreto autorizando co-  seguros "La Atliatilia" y  107  Real decreto autorizando co-  seguros "La Atliatilia" y  107  Real decreto autorizando co-  seguros "La Nieva Ministerio de Instrucción pública y Bellas  Atles at compañía de seguros seguros de Seguros "La Viera  107  Real decreto autorizando co-  107  Real decreto autoriz	And with the second second	Páginas.	Págu	inas.	<b>P</b>	áginas.
de Medeina de tâdir se annuelis an Gacarta el dia 3 de Abril Olimo, la de gual absentura, vacanta de la Universidad de Salamana de la Competita de la Sociedad de seguros "La Nueva Muridia" y que proceda inserribibira en el Registro creado por el termino de une seguros "La Nueva Muridia" y que proceda inserribibira en el Registro creado por la la Verta de la Competita de agun el Competita de agun el Competita de agun el Competita de seguros "Allamas de Aceguradores". Haciendo "La Competita de agun el Competita de	su clínica, de la Facultac	]	gen carúctor y oficacio de		÷	
amenda da factuliditimo, la de ignal asignalura, vaccana de la grant a de l'ambatra del l'ambatra de l'ambatra			decretos lovos	1470		*
guel a Seminatora, vosselle de guel el Comissario regio del guel a Seminatora de la Discussario de la Discussario del Canal, en conseptio de superiorista de Sala monte de la Discussario de la Compassita de la Compassita de poste de la Compassita de poste de la Compassita de seguros "La Alfantida" y la de "La Provisión Militar de princera de la Compassita de seguros "La Alfantida" y la de "La Provisión Militar de porte de la Compassita de seguros "La Alfantida" y la de "La Provisión Militar de porte de la Compassita de seguros "La Militar de porte la consensación de la Compassita de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de la Compassita de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de la Compassita de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de la Compassita de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de la Compassita de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de la Compassita de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de la Compassita de seguros "La Nivar Mundial" y que procesia hecrista de la Co	anunció en la Gaceta el día	ı	Real decreto-lev disponiando	1110	de Administración de pri-	
gent a segmatura, vacanue en la Fechilid de Medicina de la Connegro a las fondes del Canal, en converbe de suid- de au cantidat de 1200  Trebeje, Comercio e tudastria:  Trebeje, Comercio e t			que el Comisario regio del	1	mera clase del Ministerio	
de la Universidad de Salaminte de la España de la Compañía de seguros de Conseilade de la Compañía de seguros "La Ministerio de la Sociedad de Salaminte de la Compañía de seguros "La Mora Municipal de Salaminte de la Compañía de seguros "La Mora Municipal de Salaminte de la Compañía de seguros "La Mora Municipal de Salaminte de la Compañía de seguros "La Mora Municipal de Salaminte de la Compañía de seguros "La Mora Municipal de Salaminte de la Compañía de seguros "La Mora Municipal de Salaminte de la Compañía de seguros "La Mora Municipal de Salaminte de La Compañía de seguros "La Mora Municipal de Salaminte de La Compañía de seguros "La Mora Municipal de Salaminte de La Compañía de seguros "La Mora Municipal de Salaminte de La Compañía de seguros "La Mora Municipal de Salaminte de La Compañía de seguros "La Mora Municipal de Salaminte de La Compañía de Salaminte de La Compañ			Canal de Isabel II perciba.		de Instrucción pública y	
manca a 1406 Trabrijo, Comercio e Industrial: Real orden disponiendo que por el Banco de España los de representación			con cargo a los fondos del		Cuadrillaro Madina	1174
Trakajo, Comercio e Industria:  Roal orden disponiendo que por el Banco de Rispaña (Madrid) se devuelvan los valores que integran el despita (Madrid) se devuelvan los valores que integran el despita (Particulario de la carcila de la carcila de Seguros (Particulario de Carcila, Altrilario de primora classe de este Ministerio (Particulario de La carcila de Seguros (Particulario de Carcila de Seguros (Particulario de Carcila de Seguros (Particulario) (Particulario de Carcila de Seguros (Particulario) (Particulario de Carcila de Seguros (Particulario) (Particulario) (Particulario de Particulario de Carcila de Seguros (Particulario) (Parti						1.174
Province   Production   Produ	manea	1100		•		
Real orden disponiendo que por el Banco da España (Madrid) se devucivan los valores que integran el depósito de la Compaña de perimento de la Compaña de seguros "La Risialitata" de la Compaña de la Section de la Compaña de la Compaña de la Section de la Section de la Compaña de la Section de la Section de la Compaña de la Section de la	Trabajo, Comercio e Industria					
Real decreto autorizando como caso de excepción y sin que ello pueda considerarsa valores que integran al desposito de la Compaña de seguros "La Atlantida" y la de "La Previsión Mutua" "Real orden disponiendo se inscribe la entidad de seguros "Cecanía" en el Registro creado por el artículo 1.º de la que decenia de la compaña de seguros "Cecanía" en el Registro creado por el artículo 1.º de la que decenia del marcinistica de la Sociedad del Compaña de seguros "Cecanía" en el Registro creado por la la liquidación de la Sociedad della "que precede inseribibira en el Registro creado por la la legidad de la Compaña de seguros "Cecanía" en el Registro creado por la la legidad de la Compaña de seguros "Ministros de Francia."  Real orden declarando la extinción el España de la Compaña de seguros "Ministros de Francia."  "Alianza de Asegurdores" ito?  Real orden declarando escendente voluntario a D. José Ministros para el fermino de un mes el placo otorgado en la Real propio de la receito de la presidente del Compaña de seguros de la cargo de Rector de la Compaña de seguros "Cecanía" en el Cerso de Rector de la Compaña de seguros "Cecanía" en el libro.  Real orden declarando escendente voluntario a D. José Ministros con la cexata a estanta de cargo de Auxillar de primera clase de dese Ministerio.  Real orden declarando escendente de la corden de cargo de Gobernado el Trota la Confaña de seguro de la corden de la corden de la corden de cargo de Rector de la corden de cargo de la corden de la corden de la corden de la corden de cargo de la corden de cargo de la corden de	<b>多数</b>	3. W. T.	and the second s			
macas de exespeión y sin que el puedes considerarse como precedente, la ejecución por sistema da administración de las obras de los trores asgundo y terces de la carretera de Totara a Bullas (Murcia).  Marina:	~ .		Real decreto autorizando co-	11/1		1174
syalores que integran el de- peste de la integran el de- peste de la religión de la composición de las obras de  los troces egundo y ter- care de la crección por el sa- ficulo 1.º de la ley de Se- guros			mo caso de excepción y sin	[		
como precedente, la ejecución por isistema de admits nistración de las obras de los trovos eigundo y tercado por el articulo 1.º de la ley de Seguros "Cacanfa" en el Registro creado por el articulo 1.º de la ley de Seguros "Ex Nueva Mundial" y que precede inseribilira en el Registro creado por la lei did de seguros "La Nueva Mundial" y que precede inseribilira en el Registro creado por la loy de seguros ".  Real orden declarando la extinción en España de la Compañía de seguros ".  Real orden declarando la extinción en España de la Compañía de seguros ".  Real orden declarando la extinción en España de la Compañía de seguros ".  Real orden declarando en españa de la Compañía de seguros ".  Real orden declarando execto de la inscripción en el Censo electoral social de las Sopiedades Patronales y Obraras sun no inscritas en el libro			que ello pueda considerarse			
seguros "La Atlántida" y la de "La Previsión Mu- tia" "Il Previsión Mu- tita"						*
la de "La Previsión Mu- tuta"  188 a orden disponiendo se inscriba la entidad de se- guros "Oceanía" en el Re- gistro creado por el ar- tículo 1.º de la ley de Se- guros "La la ley de Se- guros "Oceanía" en el Re- gistro creado por el ar- tículo 1.º de la ley de Se- guros "La la vide de la quidación de la Sociedad de seguros "La Nueva Mun- dial" y que procede inseri- birla en el Registro creado por la loy de seguros ".  188 al orden declarando la ex- tínción en España de la Compañía de se guro s "Allanza de Asseguradores".  189 la cordon de 22 de Marzo del año actual, a los efectos de año						
tua" 1466 Real orden disponiendo se inscriba ha entidad de seguros cerado por el artitudo 17 de la ley de Seguros 1468 y Real orden declarando la liquidación de la Sociedad de seguros 1468 y Real orden declarando la extinción en Repaña de la Compaña de seguros 1670 real orden declarando por el ley de seguros 1670 real orden declarando por el ley de seguros 1670 real orden declarando por el ley de seguros 1670 real orden declarando por el fermino de un mes el placo dorgado en la Real decreto concediendo la Compaña de seguros 1670 real orden declarando por el definito de un mes el placo dorgado en la Real decreto concediendo la transferencias y suplementes de crédito que se indican, con destino a salistacer los gastos que se indican, con destino a sa electoral social de las Sociedados Patronales y Obraras sun no inscritas en el libro 1670 real orden declarando excedente voluntario a D. José Mingarro Sammartín, Auxiliar de primera clase de este Ministerio 200 na la escala acetiva a D. Manuel Marafaño Grande, Auxiliar de primera clase de este Ministerio a D. Enrique Blasco Garefa. 1677 Real orden declarando cessante del cargo de Auxiliar de primera clase de este Ministerio a D. Enrique Blasco Garefan. 1677 Real orden declarando cessante del cargo de Auxiliar de primera clase de este Ministerio a D. Enrique Blasco Garefan. 1677 Real orden declarando cessante del cargo de Roctor de la Travestidad Central a don primera clase de este Ministerio a D. Enrique Blasco Garefan. 1677 Real orden declarando cessante del cargo de Auxiliar de primera clase de este Ministerio de 1678 de la Compaña de la Viversidad Central a don primera clase de este Ministerio a D. Enrique Blasco Garefan. 1679 Real orden declarando cessante del cargo de Auxiliar de primera clase de este Ministerio de 1678 de la Compaña de la Universidad Central de Maestros de esta Caracido, Cadadrático num protero de la Sociedad Central de Maestros de esta Compaña de la Universidad central a don pública y Bellas Artes, y concediêndo el la Trivestidad central a do						
tana a Bullas (Murcia)	tua"	. 1166		1	empeñando en comisión el	
sguros "Cocantia" en el llegistro creado por el artículo 15. de la ley de Seguros	Real orden disponiendo s	9		1171	cargo de Gobernador civil.	1175
gistro creado por el artículo 1.º de la ley de Seguros			twite di Danas (mareia)			
guros — 1166 y Real orden declarando la li- quidación de la Sociedad de seguros "La Nueva Mun- dial" y que procede inscri- birla en el Registro creado por la ley de seguros.  Real orden declarando la ex- tinción en España de la Compaña do seguros " "Alianza de Aseguradores" Real orden prorrogando por el término de un mas el plazo otorgado en la Real orden de 22 de Marzo del año actual, a los efectos de la inscripción en el Censo electoral social de las So- siciodaes Patronales y Obre- ras aun no inscritas en el libro — 1107 Real orden declarando exec- dente voluntario a D. José Mingarro Sannartin, Auri- llar de primera clase de este Ministerio. — 1107 Real orden declarando ce- sante del cargo de Auxillar de primera clase de este Minis- torio — 20 E Pomento:  Roal decreto-ley disponiendo que los decretos de 5 de May de 1926 dictando nor- mas para la formación y funcionamiento de las con- federaciones hidrográficas de las respectivas ucuenas  1168 Grande, a M. Obartes Dani- cicu, Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros de Francia			Marina:	1	Fomento:	
Real orden declarando la liquidación de la Sociedad de seguros. "La Nivera Mundial" y que procede Inscribirla en el Registro creado por la ley de seguros. "166 y seguros." 1166 y de seguros. "167 Real orden deolarando la extinción en España de la Compañía de seguros." 1167 Reale orden prorrogando por el fermino de un mes el plazo olorgado en la Real corden prorrogando por el fermino de un mes el plazo olorgado en la Real corden prorrogando por el fermino de un mes el plazo olorgado en la Real corden prorrogando por el fermino de un mes el plazo olorgado en la Real corden de 22 de Marzo del año actual, a los efectos da la inscripción en el Censo electoral social de las Sociedadas Patronales y Obreras aun no inseritas en el libro "Real orden declarando excedente voluntario a D. José Ministerio. "1167 Real orden declarando excedente voluntario a D. José Ministerio. "1167 Real orden declarando excedente voluntario a D. Manuel Marañón Grunds, Auxiliar de primera clase de este Ministerio a D. Enrique Blasco García. "1168 DE 29.  Fomento:  Roal orden declarando certando de la riscursidad Central a don José Rodríguez Carracido, Catadrático unungrario de la Facultad de Central de Masselros de esta Ministerio a D. Enrique Blasco García. "1169 DE 29.  Fomento:  Roal decreto-rey disponiendo que se adquiera por el Extando pue de Veragua, el llas mado Archivo de Geristóbal Colon				1		,
Real orden declarando la liquidación de la Sociedad de seguros "La Nueva Mundial" y que procede inseribirla en el Registro creado por la loy de seguros			Real decreto concediendo la	1		14.E
quidación de la Sociedad de seguros "La Nueva Mundial" y que procede inscribirla en el Registo creado por la ley de seguros			Gran Cruz de la Orden del	1		
de seguros "La Nueva Mundial" y que procede inscribirla en el Registro creado por la ley de seguros				1		
Dresidencia del Consejo de Ministros de Francia						* 
Ministros de Francia			Presidencia del Conselo de	- 1		4175
Real orden declarando la extinción en España de la Compañía de seguros "Alianza de Aseguradores". 1467 Real orden prorrogando por el término de un mes el plazo otorgado en la Real orden de 22 de Marzo del año actual, a los efectos de la inseripción en el Censo electoral social de las Sociedades Patronales y Obreras aun no inseritas en el libro			Ministros de Francia 1	171		
tinción en España de la Compafía de seguros "Alianza de Aseguradores".  Real orden prorrogando por el término de um mes el plazo ctorgado en la Real orden de 22 de Marzo del año actual, a los efectos de la inscripción en el Censo electoral social de las Sotiedades Patronales y Obrerars aun no inscritas en el libro "Real orden declarando excedente voluntario a D. José Mingarro Sanmartín, Auxiliar de primera clase de este Ministerio "Real decreto medicando de reincreso en la escala ace tiva a D. Manuel Marzañón Grande, Auxiliar de primera clase de este Ministerio "Real orden declarando cessante del cargo de Auxiliar de primera clase de de primera clase de este Ministerio a D. Losé Rodriguez Carracido, nobstante en ujubilación. 1174  Real orden declarando cessante del cargo de Auxiliar de primera clase de este Ministerio a D. José Rodriguez Carracido, Catedrático numprario de la Facultad de Emmato a la Universidad Central a de Luniversidad Central de Maestros de esta Centra de primera clase de de Ministerio de D. José Rodriguez Carracido, Catedrático numprario de la Facultad de Emmato a la Real decreto declarando jubi lado a D. José Rodriguez Carracido, Catedrático numprario de la Facultad de Central de Maestros de esta Central de Juniversidad Central a de Luniversidad Central de Maestros de esta Central de Maestros de la Universidad Central de Luniversidad Central de Maestros de la Central de Maestros de la Central de Maestros de esta Central de Maestros de esta Central de Maestros de esta Central de Maestros de la Universidad Central a de Luniversidad Central a de Luniversidad Central de Maestros de esta Central de Maestros de esta Central de Maestros de la Universidad Central de Maestros de la Central de Maestros de					pector general del Cuerpo	
Compañía de se guro s "Alianza de Aseguradores".  Real erden prorrogando por el término de un mes el plazo otorgado en la Real orden de 22 de Marzo del año actual, a los efectos de la inscripción en el Censo electoral social de las So- eiedades Patronales y Obre- ras aun no inscritas en el libro			Hacienda:	, I	de Ingenieros Agrónomos a	
"Alianza de Aseguradores". Roal creden protrogando por el término de un mes el plazo clorgado en la Real orden de 22 de Marzo del año actual, a los efectos de la inscripción en el Censo electoral social de las Sosciedades Patronales y Obreras aun no inscritas en el libro						1175
Real orden prorrogando por el termino de un mes el plazo otorgado en la Real orden de 22 de Marzo del año actual, a los efectos de la inscripción en el Censo electoral social de las Sociedades Patronales y Obréras aun no inscritas en el libro de libro de carando excedente voluntario a D. José Ministerio a D. José Ministerio a D. Sanmartín, Auxiliar de primera clase de este Ministerio de l'actual de primera clase de este Ministerio a D. Manuel Marañón Grande, Auxiliar de primera clase de este Ministerio a D. Enrique Blasco Garefa			Reales decretos concediendo			
el término de un mes el plazo otorgado en la Real corden de 22 de Marzo del año actual, a los efectos de la inscripción en el Censo electoral social de las Sociedades Patronales y Obréras aun no inscritas en el libro			mentes de enédite que ca			
isfacer los gastos que se moneionan	el término de un mes e	1,	indican con destino a so	ŀ		
mencionan			tisfacer los gastos que se	1		1175
la inscripción en el Censo electoral social de las So- siedades Patronales y Obré- ras aun no inscritas en el libro  Real orden declarando exe- dente voluntario a D. José Mingarro Sanmartín, Auxi- lilar de primera clase de  este Ministerio			mencionan 1171 y 1	172	Real decreto nombrando In-	,5200,
electoral social de las So- siedades Patronales y Obré- ras aun no inscritas en el libro  Real orden declarando exce- dente voluntario a D. José Mingarro Sanmartín, Auxi- liar de primera clase de este Ministerio					geniero Jefe de segunda	
seiedades Patronales y Obreras aun no inscritas en el libro (100 min) (1175)  Real orden declarando excedente voluntario a D. José Mingarro Sanmartín, Auxiliar de primera clase de este Ministerio. (1167) Real orden concediendo el reingreso en la escala acativa a D. Manuel Marañón Grande, Auxiliar de primera clase de este Ministerio (1167) Real orden declarando escala de este Ministerio (1167) Real orden declarando (1167) Real orden declarando (1167) Real orden declarando (1167) Real orden declarando (1168)  Dia 29.  Fomento:  Real decreto declarando (1174) Real decreto econfirmando en el cargo de Rector de la Universidad Central a don José Rodríguez Carracido, no obstante su jubilación Real decreto declarando (1174) Real decreto declarando (1174) Real decreto declarando (1174) Real decreto (1184) Real decreto (1	•			- 1		
Real orden declarando excedente voluntario a D. José Mingarro Sanmartín, Auxiliar de primera clase de este Ministerio.  Real orden concediendo el reinsreso en la escala acetiva a D. Manuel Marañón Grande, Auxiliar de primera clase de este Ministerio a D. Enrique Blasco Garofa.  DIA 29.  Fomento:  Real decreto disponiendo que se adquiera por el Estado a su actual poseedor, señor Duque de Veragua, el llas mado Archivo de Cristóbal Colón.  1107 Real decreto confirmando en el cargo de Rector de la Universidad Central a don José Rodríguez Carracido, no obstante su jubilación.  Real decreto declarando jubilado a D. José Rodríguez Carracido, Catedrático numgrario de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central Central de Maestros de esta Corte, y destinando a la Real Academia de la Historia un Portero de los que sobran en el Museo Arqueológico Nacional.  Real decreto declarando jubilado a D. Alfonso Pérez Gómez Nieva, Jefe de Administración de primera clase de decreto-ley disponiendo que los decreto-se de 5 de Mayo de 1926 dictando normas para la formación y funcionamiento de las confideraciones hidrográficas de Jefe superior de Administración civil, con exeneda la Corte de la Servicio de Instrucción pública y Bellas Artes, y concediéndole al propio l'empo los honores de Jefe superior de Administración civil, con exeneda la Corte de Servicio mente de Instrucción pública y Bellas Artes, y concediéndole al propio l'empo los honores de Jefe superior de Administración civil, con exeneda la Corte de Servicio mente de Instrucción pública y Bellas Artes, y concediéndole al propio l'empo los honores de Jefe superior de Administración civil, con exeneda la Consejo de Ministerio se ristores confirmando en el cargo de Rector de la Universidad Contral a don José Rodríguez Carracido, no Obstante de Universida Contral a don José Rodríguez Carracido, no Obstante de Universidad Contra de Vinación de Instrucción pública y Bellas Artes, y concediéndole al propio l'empo los honores de Jefe superior de Administración civil, con exen			Artes:			2 400 60
se adquiera por el Estado a su actual poseedor, señor Duque de Veragua, el llaz mado Archivo de Cristóbal Colón 1172 a Real orden concediendo el reinareso en la escala aca- tiva a D. Manuel Marañón Grande, Auxiliar de pri- mera clase de este Minis- terio 10167 Real orden declarando ce- sante del cargo de Auxiliar de primera clase de este Ministerio a D. Enrique Blasco Garefa 1168  Fomento:  Fomento:  Real decreto-ley disponiendo que los decretos de 5 de Mayo de 1926 dictando nor- mas para la formación y funcionamiento de las con- federaciones hidrográficas de las respectivas cuencas  se adquiera por el Estado a su actual poseedor, señor Duque de Veragua, el llaz mado Archivo de Cristóbal Colón 1172 a Real decreto confirmando en el cargo de Rector de la Universidad Central a don José Rodríguez Carracido, no obstante su jubilación Real decreto declarando jubi lado a D. José Rodrígue. Carracido, Catedrático nu- mgrario de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Maestros de esta Corte, y destinando a la Real Academia de la His- toria un Portero del sobrante del Ministerio de Instrucción pública para prestar sua servicios en la Escuela Corte, y destinando a la Real Academia de la His- toria un Portero del sobrante del Ministerio de Instrucción pública para prestar sua servicios en la Escuela Corte, y destinando al Real orden circular disponien- do que al terminar en fin de Junio próximo la comi- sión de servicio que tiene connectida el Cansejo de Ministeros:  Real orden nombrando un Portero del sobrante del Ministerio de Instrucción pública para prestar sua servicios en la Escuela Corte, y destinando a la Real orden circular disponien- do que al terminar en fin de Junio próximo la comi- sión de servicio que tiene connectida del Consejo de Ministeros de Contral de Maestros de esta Corte, y destinando al Real orden circular disponien- do que al terminar en fin de Junio próximo de la Servicio de Aviación D. Carlos Sarto- rius y Díaz de Mendoza, pa- ra seguir un curso de téc- tica aérea en Langlyfletd (E			Dool doorsto disperiente		cisco Pascual de Quinto	11/0
a su actual poseedor, señor  Duque de Veragua, el llaz mado Archivo de Cristóbal Colón	libro	. 1107	sa admicra non al Fetado	- 1	Presidencia del Conceia de Mi	ets.
Mingarro Sanmartín, Auxiliar de primera clase de este Ministerio			a su actual noseeder señor			
mado Archivo de Cristóbal Colón			Duque de Veragua, el lla-	1		
Real orden concediendo el reingreso en la escala acativa a D. Manuel Marañón Grande, Auxiliar de primera clase de este Ministerio			mado Archivo de Cristóbal		Real orden nombrando un	
Real orden concediendo el reingraso en la escala acativa a D. Manuel Marañón Grande, Auxiliar de primera clase de este Ministerio a D. Enrique Blasco García			Colon 1172 a 1	174	Portero del sobrante del	
reingreso en la escala aestiva a D. Manuel Marañón Grande, Auxiliar de primera clase de este Ministerio Real orden declarando cesante del cargo de Auxiliar de primera clase de este Ministerio a D. Enrique Blasco García		_				
Grande, Auxiliar de primera elase de este Ministerio  Real orden declarando cessante del cargo de Auxiliar de primera clase de este Ministerio a D. Enrique Blasco García			Universidad Control - do-			*
mera clase de este Ministerio  Real orden declarando cessante del cargo de Auxiliar de primera clase de este Ministerio a D. Enrique Blasco García			José Rodrimor Compaide	1		
Real decreto declarando jubi lado a D. José Rodríguez Carracido, Catedrático numerario de la Facultad de primera clase de este Ministerio a D. Enrique Blasco García	-		no obstante su inhilación 4	174		
Real orden declarando cesante del cargo de Auxiliar de primera clase de estie Ministerio a D. Enrique Blasco García						
sante del cargo de Auxiliar de primera clase de este Ministerio a D. Enrique Blasco García				. [		
de primera clase de este Ministerio a D. Enrique Blasco García				- 1		
Ministerio a D. Enrique Blasco García					the second secon	1175
Beal decreto-ley disponiendo que los decretos de 5 de Mayo de 1926 dictando normas para la formación y funcionamiento de las contended federaciones hidrográficas de las respectivas cuencas  Heal decreto declarando jubilado a D. Alfonso Pérez Gómez Nieva, Jefe de Ad-4 concedida el Capitán de Infantería del servicio de Aviación D. Carlos Sartotrucción pública y Bellas rius y Díaz de Mendoza, para seguir un curso de táctruccionamiento de las contended de Jefe superior de Administración civil, con exentado jubilado a D. Alfonso Pérez Gómez Nieva, Jefe de Ad-4 concedida el Capitán de Infantería del servicio de Aviación D. Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, para seguir un curso de táctrica aérea en Langlyfield (Estados Unidos), continue en dicho país agregado a la ción de toda clase de dere-			Control	172		
DIA 29.  **Fomento:**  Real decreto-ley disponiendo que los decretos de 5 de Mayo de 1926 dictando normas para la formación y funcionamiento de las confederaciones hidrográficas de las respectivas cuencas  bilado a D. Alfonso Pérez Gómez Nieva, Jefe de Add concedida el Capitán de Infantería del servicio de Aviación D. Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, para la formación y propio tiempo los honores de Jefe superior de Administración civil, con exende de las respectivas cuencas  bilado a D. Alfonso Pérez concedida el Capitán de Infantería del servicio que tiene concedida el Capitán de Infantería del servicio de Aviación D. Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, para seguir un curso de táctica aérea en Langlyfield (Estados Unidos), continue en dicho país agregado a la Delegación oficial de Esparación de toda clase de dere-	Blasco García	. 1168	Real decreto declaranda in-	1/4		
Real decreto-ley disponiendo que los decretos de 5 de Mayo de 1926 dictando normas para la formación y funcionamiento de las contentes hidrográficas de las respectivas cuencas de contentes de las respectivas cuencas de contentes de concedida el Capitán de Infantería del servicio de Aviación D. Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, para la formación y propio tiempo los honores de Jefe superior de Administración civil, con exente de las respectivas cuencas ción de toda clase de dere de Delegación oficial de Esparación civil de Jefe superior de Administración civil, con exente de las respectivas cuencas ción de toda clase de dere de Delegación oficial de Esparación civil de Jefe superior de Administración civil, con exente de las respectivas cuencas ción de toda clase de dere de Delegación oficial de Esparación civil, con exente de las respectivas cuencas ción de toda clase de dere de de las concedidas el Capitán de Infantería del servicio de Aviación D. Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, para seguir un curso de táctica aérea en Langlyfield (Estados Unidos), continte en dicho país agregado a la Delegación oficial de Esparación de concedida el Capitán de Infantería del servicio de Aviación D. Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, para concedidad el Capitán de Infantería del servicio de Aviación D. Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, para concedidad el Capitán de Infantería del servicio de Aviación D. Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, para concedidad el Capitán de Infantería del servicio de Aviación D. Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, para concedidad el Capitán de Infantería del servicio de Aviación D. Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, para concedidad el Capitán de Infantería del servicio de Aviación D. Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, para concedidad el Capitán de Infantería del servicio de Aviación D. Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, para concedidad el Capitán de Infantería del servicio de Aviación D. Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, para concedidad el Capitán de Infantería del servicio de Aviación D.	Dy 7 00	·	bilado a D. Alfonso Pérez	1		
Real decreto-ley disponiendo que los decretos de 5 de Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y concediéndole al propio tiempo los honores funcionamiento de las confederaciones hidrográficas de las respectivas cuencas ministración de primera fantería del servicio de Aviación D. Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, para seguir un curso de táctica aérea en Langlyfield (Estados Unidos), continue en dicho país agregado a la ción de toda clase de dere-	The state of the s					
clase del Ministerio de Insque los decretos de 5 de Mayo de 1926 dictando normas para la formación y funcionamiento de las confederaciones hidrográficas de las respectivas cuencas de las respectivas cuencas de las confederación de las confederación de las confederación de toda clase de dere de las confederación de las confederación de toda clase de dere de las confederación de las confederación de toda clase de dere de las confederación de toda clase de las confederación de toda clase de las confederación de toda clase de dere de las confederación de toda clase de las confederación de toda clase de las confederación de toda clase de dere de las confederación de toda clase de dere de las confederación de toda clase de dere de las confederación de toda clase de las confederación de toda clase de dere de las confederación de toda clase de dere de las confederación de toda clase de dere de las confederación de toda clase de dere de las confederación de las confederación de toda clase de dere de las confederación de las confederación de las confederac			ministración de primera			
Mayo de 1926 dictando nor- mas para la formación y funcionamiento de las con- federaciones hidrográficas de las respectivas cuencas  Artes, y concediéndole al propio tiempo los honores de Jefe superior de Admi- nistración civil, con exen- ción de toda clase de dere-  Artes, y concediéndole al propio tiempo los honores de Jefe superior de Admi- nistración civil, con exen- ción de toda clase de dere-  Delegación oficial de Espa-			clase del Ministerio de Ins-			; .
mas para la formación y funcionamiento de las con- federaciones hidrográficas de las respectivas cuencas  propio tiempo los honores de Jefe superior de Admi- nistración civil, con exen- ción de toda clase de dere-  propio tiempo los honores tica aérea en Langlyfield (Estados Unidos), continúe en dicho país agregado a la ción de toda clase de dere-			trucción pública y Bellas			i, ja
funcionamiento de las con- federaciones hidrográficas de las respectivas cuencas de las con- de lefe superior de Admi- nistración civil, con exen- ción de toda clase de dere- Delegación oficial de Espa-						
federaciones hidrográficas nistración civil, con exen- de las respectivas cuencas ción de toda clase de dere Delegación oficial de Espa-	funcionamiento de las con-					res <sub>i</sub> .
de las respectivas cuencas ción de toda clase de dere Delegación oficial de Espa-			nistración civil con exen-	ľ	en dicho nais accessos a le	
The state of the s	de las respectivas cuenca	9			Delegación oficial de Expa-	
	y creando la del Ebro, ten	•		174		

	Páginas.	1	Páginas.		Paginas.
ladelfia y a las órdenes del Jefe de dicha Delegación		tra Secretarios municipa- les y otros funcionarios de	# 1 °C	curse, la construcción de las obras del ferrocarril de Cuenca de Utiel	4494
Gracia y Justicia:		la provincia de Lugo  Instrucción pública y Bellas	1179	Real decreto autorizando al Ministro de Fomento para	2102
Real orden concediendo Real Carta de sucesión en el Ti-		Artes:	<i>(</i>	contratar, mediante con- curso, la construcción de	
tulo de Marqués de Comi- llas, con Grandeza de Es- paña, a davor de D. Juan		Real orden disponiendo se cumpla en sus propios tér- minos la sentencia dic-		las obras del ferrocarril de Soria a Castejón 1194 y Real decreto autorizando al	1195
Antonio Güell y López, Con- de de Güell	1176	tada por la Sala de lo Con- tencioso-administrativo del	•	Ministro de Fomento para contratar, mediante con- curso, la construcción de	
Real orden mombrando a don Enrique Villardefrances y Podríguez Médico sustituto		Tribunal Supremo en el pleito promovido por don Dalmacio Pérez Díaz con∹	•	las obras de explanación y fábrica de los trozos pri-	
del forense del Juzgado de primera instancia del dis-	r G	tra la Real orden de este Ministerio de 22 de Abril		mero, segundo y tercero de la seceión de Jerez a Villa- martín, del ferrocarril de	
trito del Instituto, de La Coruña	11176	de 1924 1179 y Dia 30.	1180	Jerez a Villamartín-Olvera a la Sierra	1195
gunda prórroga en la licen- cia que para asuntos pro-		Presidencia del Consejo de Mi-		Presidencia del Consejo de Mi- nistros:	
pios viene disfrutardo don Pedro Cabello y de la Sota, Registrador de la Propie-		Real decreto-ley modifican- do los artículos que se in-	de m	Real orden disponiendo con- tinúe D. Nemesio López	
dad de San Vicente de la Barquera	1176	dican de la vigente ley Or- gánica del Consejo de Es- tado	1187	Solás en la situación de su- pernumerario en el Cuer-	
prórroga de un mes en las Ticencias que por enfermos		Real decreto-ley modifican- do el artículo 2.º del Real	intro	po de Topógrafos Ayudan- tes de Ingenieros Geógra- fos	1195
vienen disfrutando los Registradores de la Propie- dad que se mencionan		decreto de 12 del actual sobre concesión de prés- tamos, con garantía de tri-		Real orden concediendo un mes de licencia por enfer- mo a D. Fernando Polo	- -
Hacienda:		gos Real decreto relativo a la conservación y entrega de	1187	Alonso, Topógrafo Ayu-	1195
Real orden resolviendo que corresponde al Ministerio		efectos y bienes pertene- cientes a personas falleci-		Reales ordenes concediendo la separación temporal del servicio y declarándoles en	
de Hacienda la declaración de pensiones extraordina- rias en favor de las viudas		das en las Colonias espa- fiolas del Africa Occiden- tal	1188	situación de supermumera- rios a D. Javier Bordíu y Prat y a D. José María	
e hijos de los funcionarios de la Policía gubernativa		Real decreto declarando mal formada y no ha lugar a	1	Marchesi y Sociats, Inge- nieros Geógrafos	1196
fallecidos por muerte cau- sada en actos de servicios.	1176	decidirla la competencia suscitada entre el Alcalde de Villufranca de Córdoba		Real orden concediendo un mes de licencia por en- fermo a D. Ricardo Rega-	
Real orden concediendo un plazo de veinte días para las reclamaciones referen-		y el Juez de primera ins- tancia de Montoro. 1189 y Real decreto declarando mal	1190	to y Grespo, Popógrafo Ayudamte	1496
tes al Escalafón del Cuerpo general de Administración		formado el recurso de que- ja promovido por la Sala		Real orden disponiendo se corrijan algunos errores de copia padecidos en la pu+	
de la Hacienda pública  Continuación de las Tarifas  de la Contribución indus-		de gobierno de la Audien- cia serritorial de Valludo- lid	4491	blicación en da Garra del día 49 del actual de la re- lación de los Geómetros	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *
trial, de comercio y profesiones 1174 y		Real decreto decidiendo a fa- vor de la Administración	-	declarados aptos para el desempeño de su cometido.	
lobernación:	•	la competencia suscitada entre el Gobernador de León y el Juez de prime-		desempeño de su cometido.  Gracia y Justicia:   Real orden disponiendo se ex-	L196
Real orden scircular dispo- niendo que spor dos Gober-		ra instancia de ahagun a Real decreto declarando mo	1191 1193	pida Real Carta de suce- sión en el Título de Mar-	
nadores oiviles se constitu- yan Juntas formadas (por las personas que se indi-		ha debido suscitarse la competencia entablada en-	1	qués de Manzanedo a favor de D. Juan Manuel Mitjans y Manzanedo, Duque de	
can, con el fin de fomentar la suscripción nacional ini-		tre el Gobernador civil de Huesca y el Juez de ins- trucción de Fraga. 1193 y	1194	Santoña, Grande de Es- paña	4497
ciada para erigir en esta Corte un monumento a Corvantes		Fomento:		Real orden nombrando para la Secretaría vacante en el Juzgado de primera instan-	
Sanciones que se ordenan aplicar como resultado del expediante instruído con-		Real decreto autorizando al Ministro de Fomento para contratar, mediante con-	. •	cia de Amurcio a D. Ra- món Aguirre y Ortiz de	<b>4</b> 197
oxposingate dissi titto con-		o-man, modante con-		Zarate	選手がま

\$ . %	aginas	Pag	ınas.	Pi	ágina <b>t.</b>
Real orden nombrando para la plaza de Médico forense y; de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia e instrueción de Denna a D. Francisco Ros Martínez, que sirve igual plaza en el de Balaguer  Real orden declarando jubilado a Manuel Gutiérrez Carrasco, Alguaeil del Juz-	1197	tero segundo del Museo Arqueológico Nacional, a servir igual cargo en la Real Academia de la Historia 1 Real orden trasladando a Tomás Ribote San Martín, Portero segundo de la Secretaría de este Ministerio, a servir el mismo cargo en la Escuela Normal		ción entre Auxiliares la provisión de la Cátedra de Química inorgánica aplicada a la Farmacia y prácticas de Laboratorio, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada	120%
gado de primera instancia e instrucción de Torrela- guna  Real orden confiriendo, en ascenso, una plaza de Por- tero primero, con el suel- do de 4.000 pesetas, a Joa- quín Hernández Martínez, Portero segundo en la Au- diencia territorial de Gra- nada. destinándole a la misma Audiencia	1197	DIA 31.  Hacienda:  Real orden señalando el recargo que deben satisfacer en el mes de Junio próximo las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda	1202	Real orden disponiendo que D. Adrián Brunete, D. Rafael Pérez y D. Tomás Migranda queden adscritos al Cuerpo facultativo de Estadistica con la categoría de Olciales segundos; y que D. Honorato Bañuelos Marcos continúe desempeñando el cargo actual de Facultativo de Estadística hasta el momento de tener vacante de su clase y categoría en el Cuerpo de Ayudantes	120
de la Contribución industrial, de comercio y profesiones (tarifa 1.º). 1197 y	1198	por depreciación de mone- da en el mes de Junio pró- ximo	1202	Real orden denegando autorizzación solicitada por el Ayuntamiento de Pola de Acande (Oviedo) para la creación de mercados do-	
Real orden disponiendo pasen en comisión del servicio al Valle de Andorra, para llevar a la práctica el servicio de organización postal del mismo, D. Fernando de la Macorra, Jefe de Administración de Correos, y D. José Martínez Sala, Oficial de primera clase de referido Cuerpo neal orden concediendo un mes de licencia por enfer-	1198	Artes:  Real orden admitiendo a don Eusebio Oliver y Aznar la renuncia del cargo de Juez Vocal del Tribunal de opo- siciones, turno libre, a una de las Cátedras de Patolo- gía médica, con su clínica, de la Facultad de Medici- na de Cádiz	1202	minicales	1204
mo a Víctor Alonso García, Portero cuarto en la esta- ción de Telégafos de Mon- forte  Instrucción pública y Bellas Artes:  Real orden trasladando a Gu- mersindo Pérez Gaitán, Por-	1198	Villalba, Catedrático nu⇒ merario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, pase a ccupar número en la Sección no- vena del Escalafón respec- tivo, con el sueldo anual de 6.000 pesetas	1202	curso de revisión interpuesto por el Agente de la Propiedad industrial don Carlos Bonet y Durán, en nombre y representación de D. Esteban Sala Gañadell. contra el acuerdo denegando la inscripción del nombre comercial número 8.415	1205